

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**24, 23, 22 de septiembre**



ENCUESTA DE METROSCOPIA PARA DIARIO DE NAVARRA

## EL PSOE amplía su ventaja electoral mientras en el PP el 'efecto Casado' se mitiga

Los socialistas ganarían hoy las elecciones generales con un 27,7% de los votos

PÁG. 2-3

## Fallece un vecino de Zilbeti de 74 años cuando bajaba el Adi

Pedro Antonio Urdániz caminaba junto a un hermano y un cuñado cuando resbaló y se golpeó la cabeza

PÁG. 18



Cientos de pamploneses, en la calle Curia, asistieron a la procesión de San Fermín de Aldapa.

JESÚS GARZARON

## Las renunciaciones a herencias se han triplicado en Navarra en diez años

El año pasado fueron rechazadas 610, el 8,5% de todas las que se tramitaron

PÁG. 16-17

## Tres películas llevan sabor navarro al festival de San Sebastián

Se presentaron ayer 'Dantza', 'Izaro' y '592 metroz goiti'

PÁG. 58-59

## Pamplona, con San Fermín de Aldapa

Una concurrida procesión con cientos de familias arropa al santo de regreso a la basílica

PÁG. 23



## Rubén Díaz no pudo con el Europeo de boxeo

El Destructor cayó en el décimo asalto por KO ante Szeremeta en Polonia

PÁG. 44

**Disfruta del verdaneo con Hyundai.**

Este verano, descuentos especiales, del 1 al 31 de agosto.

Oferta válida para vehículos en stock.

**Automóviles Zaray**

Avda. de Zaragoza, 84 PAMPLONA ☎ 948 292 000

Variante de Burlada, BURLADA ☎ 948 144 42

Carretera Corella S/n TUDELA ☎ 948 848 518

Puedes disfrutar del verano, pero el verdaneo es mucho mejor. Porque en Hyundai celebramos, con **descuentos especiales del 1 al 31 de agosto**, que todos nuestros coches tienen, como mínimo, etiqueta verde. ¡Y a disfrutar del verdaneo!



Y es que llevar un coche que pueda circular por cualquier sitio y en cualquier situación, hoy, es un verdadero lujo.



**5 años DE GARANTÍA SIN LÍMITES** Gama Hyundai IONIQ HEV: Emisiones CO<sub>2</sub> combinadas (gr/km): 79-92. Consumo combinado (l/100km): 3,4-3,9. Gama Hyundai KONA: Emisiones CO<sub>2</sub> (gr/km): 108-153 Consumo mixto (l/100km): 4,1-6,7. Gama Hyundai i30: Emisiones CO<sub>2</sub> (gr/km): 95-125. Consumo mixto (l/100km): 3,6-5,5. Modelos visualización: IONIQ Style, KONA Style, i30 Style. Oferta válida hasta el 30/08/2018. Consulta las condiciones de oferta, mantenimiento y garantía en la red de concesionarios Hyundai o en www.hyundai.es

|               |    |              |    |
|---------------|----|--------------|----|
| NACIONAL      | 2  | DEPORTES     | 29 |
| INTERNACIONAL | 7  | CLASIFICADOS | 54 |
| ECONOMÍA      | 10 | ESQUELAS     | 65 |
| OPINIÓN       | 11 | FARMACIAS    | 67 |
| NAVARRA       | 16 | CARTELERA    | 74 |
| NAFAR         | 27 | LOTERÍAS     | 77 |

# El gasto en personal de confianza del Gobierno se dispara en un año

## Las nuevas retribuciones para la alta dirección alcanzan el 20,8%

El presupuesto asciende a 38 millones de euros, con sueldos medios de más de 63.000 euros

El dinero para los salarios de los funcionarios del Estado se reduce otro 2,7% en 2017 y acumula una caída del 11,7%

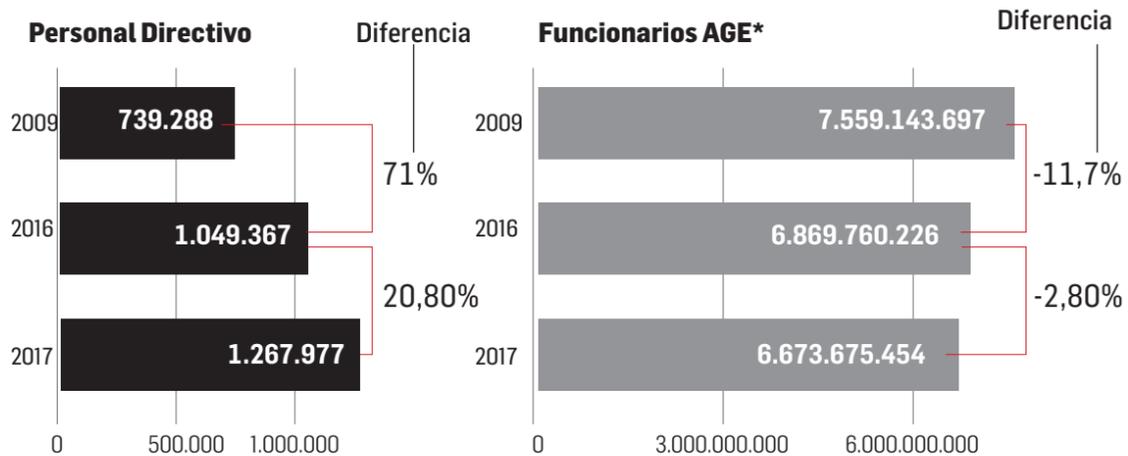
LUCÍA PALACIOS Madrid

Los funcionarios públicos son uno de los colectivos que más rápida y duramente comenzó a sufrir en primera persona los efectos de la crisis. Así, en 2010 el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero tomó una decisión inédita en la historia de la Administración española: les recortó el sueldo un 5% -con una rebaja mayor para los mejor pagados y algo menor para los peor remunerados- y anunció su congelación para el siguiente año, lo que agravó aún más su pérdida de poder adquisitivo.

Pero los *hachazos* al bolsillo de los empleados públicos continuaron en los siguientes ejercicios, al ser una de las actuaciones más fáciles encaminadas a contener el déficit que se estaba disparando. En este caso el Ejecutivo de Mariano Rajoy tomó otras drásticas medidas de recorte: les quitó la paga extra de diciembre en 2012, un mazazo en toda regla para quienes se esforzaban en sacar adelante el trabajo de la Administración, y además les obligó a ampliar el horario, ya que se estableció por ley una jornada laboral de 37,5 horas semanales, cuando en muchos sectores hacían 35 horas o menos. A su vez, vieron como se reducían los días extra a los que tenían derecho (los llamados *moscosos* y *canosos*) y también se penalizaban sus primeros días de baja laboral, que en muchos casos dejaron de cobrar.

Tras cinco años de congelación salarial, la primera subida de sus retribuciones les llegó en 2016. Fue un alza del 1%, pero a día de hoy siguen muy lejos de haber re-

## La masa salarial



\* Administración General del Estado

Fuente: Elaboración propia

:: R.C.



Vista general del Palacio de la Moncloa en Madrid.

COLPISA

cuperado el poder adquisitivo perdido, que los sindicatos cifran en cerca del 13%. A su vez, comenzaron a retornarles algunos derechos que les arrebataron (incluida

la devolución de la paga extra citada), aunque lentamente pues muchas medidas, como la jornada de 35 horas y la baja retribuida, se han aprobado este mismo año.

## PERSONAL PRIVILEGIADO

# 599

EMPLEADOS han sido contratados como personal eventual del Estado en 2018, con un sueldo medio de 63.000 €/año.

Sin embargo, mientras los funcionarios se tenían que apretar el cinturón, no sucedía lo mismo para quienes los comandaban, es decir, los jefes de gabinete, asesores y personal de confianza de los ministerios, que son elegidos a dedo por el Gobierno de turno. Y es que mientras el gasto destinado a los sueldos de los más de tres millones de empleados públicos se reducía año tras año -además de debido a los recortes, por una reducción de plantilla, al establecerse la tasa cero de reposición-, la partida dedicada a pagar al personal de alta dirección del Gobierno crecía. Y mucho.

En concreto, a la vez que la masa salarial de los funcionarios de la Administración General del Estado (AGE) disminuyó un 9,2% entre 2009 y 2016, el gasto público relativo al personal de alta dirección se

incrementó en este mismo periodo un 41,9%. Pero la cosa no se queda ahí y el año pasado el presupuesto para los sueldos de los empleados públicos que trabajan para la AGE se redujo otro 2,8%, mientras que las retribuciones de la alta dirección se dispararon un 20,8%, según un informe realizado por UGT. De igual manera, el personal eventual del Estado -compuesto principalmente por puestos de confianza al margen de los procesos selectivos habituales en las administraciones públicas- creció un 7,7% en 2017. Así, la partida dedicada a pagar a los funcionarios del Estado ha caído un 11,7% en los últimos nueve años, debido no solo a los recortes de salarios sino también a la importante merma de la plantilla. De esta forma, mientras en 2009 la masa salarial superaba los 7.559 millones de euros, en 2017 ni siquiera llegaba a los 6.700 millones, esto es, 885 millones de recorte.

## Un 70% más de presupuesto

Por el contrario, el presupuesto para los sueldos del personal de confianza del Gobierno -se desconoce cuántos son, puesto que el Ministerio de Hacienda no aporta datos oficiales- se disparó un 71% en este periodo. Y es que si en 2009 ascendía a 740.000 euros, en 2017 rozó los 1,3 millones de euros, con lo que se gasta medio millón más que nueve años atrás.

A esta partida habría que sumar el presupuesto para el personal eventual (el que realiza funciones de confianza o asesoramiento especial, y de nombramiento libre), que supone otros 38 millones de euros y que se reparte entre 599 personas -según datos de Hacienda a 1 de enero de 2018, 33 más que en 2017-, lo que arroja un sueldo medio de 63.439 euros al año.

Así, entre ambos colectivos el Estado tiene que pagar 39,5 millones, un 8% más que en 2016. Las razones de esta fuerte subida solo pueden ser dos: bien los salarios de este colectivo se han disparado -aunque es previsible que lo hayan hecho tanto como un 70%- , bien la plantilla ha crecido de forma considerable, o una mezcla de ambas, lo que resulta más probable.

# EE UU, solo ante la OPEP y Rusia para pedir más petróleo

El cártel achaca a los problemas de Irán las subidas de precio aunque ve un barril a 80 dólares "favorable" para todos

J. A. BRAVO Madrid

Los principales países productores de petróleo del mundo no aumentarán su oferta de crudo en el mercado, al menos a corto plazo,

pese a la insistencia de Donald Trump. El presidente de EE UU conminó ayer, vía twitter, al "monopolio de la OPEP" a "bajar sus precios ahora", pero la respuesta del cártel fue negativa al "no existir acuerdo" entre la mayoría de los socios. No obstante, el ministro saudí de Energía, Jaled al Falah, abrió la puerta a sí hacerlo en el futuro. "Seguiremos vigilando de cerca" el equilibrio entre oferta y demanda para "responder de modo adecuado en el momento ade-

cuado". Aquí dio gran importancia a las previsiones que maneja la organización -estima que de aquí a 2023 la oferta mundial de hidrocarburos crecerá un 14%, si bien se mostró favorable a "evitar situaciones que pongan nerviosos a los países consumidores".

Se prolonga en cualquier caso la estrategia aprobada a finales de 2016 por una veintena de países productores, comprometidos a reducir su oferta para encarecer el precio del crudo tras los descen-

sos de años anteriores. Oficialmente ya no la recortan -solo lo hace Irán, el tercer mayor productor de la OPEP, y lo achaca a las sanciones de EE UU a sus exportaciones-, pero tampoco suben.

Por eso Trump les ha conminado a hacerlo para reemplazar la aportación iraní. "Los países de Oriente Medio no estarían seguros mucho tiempo sin nosotros -amenazó de forma velada- y, sin embargo, continúan presionando por precios del petróleo cada vez

más altos". "Nos acordaremos de eso", les avisó. A finales de junio Arabia Saudí y Rusia propusieron modificar las cuotas -son los mayores productores del mundo, aunque en junio y agosto EE UU les superó por vez primera desde 1999-, pero sin mucho entusiasmo. Y es que para Al Falah un barril de crudo a 80 dólares (el de clase Brent, referente para Europa, ronda ahora los 79 dólares y el Texas los 71) es "favorable a productores y consumidores".

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

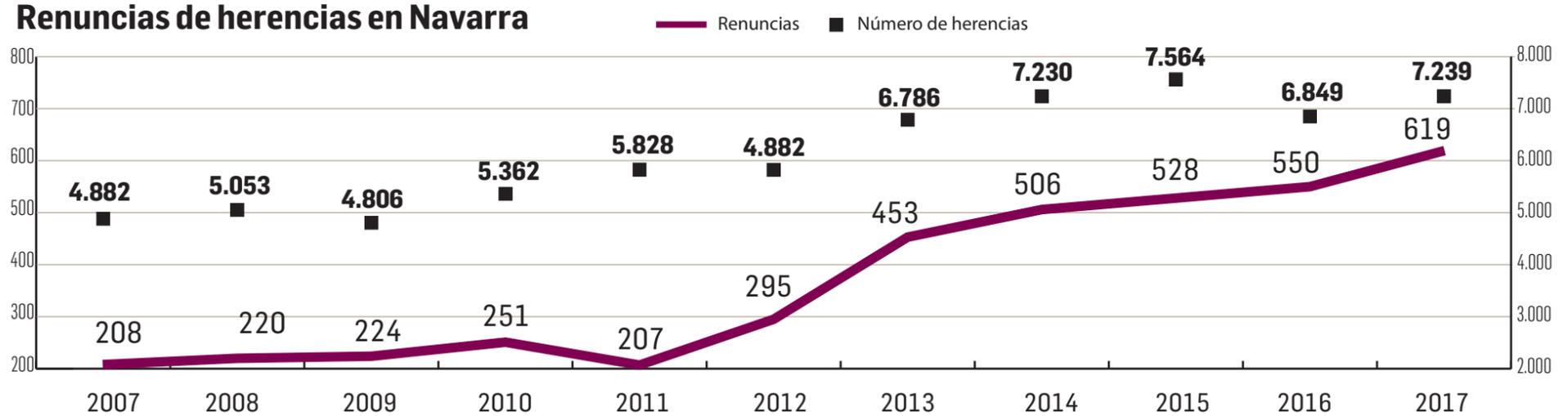
Email

redaccion@diariodenavarra.es

## Economía



## Renuncias de herencias en Navarra



# Las renunciaciones a herencias se han triplicado en Navarra desde 2007

El año pasado fueron rechazadas 619, el 8,5% de todas las que se tramitaron

Los notarios vinculan las renunciaciones a motivos familiares y no a deudas o a temas de índole fiscal

En 2017 se formalizaron 7.239 herencias y un 15% se hicieron en base a declaración de herederos por no existir testamento

DIANA DE MIGUEL  
Pamplona

Las herencias familiares pueden solucionar la vida pero, también, amargarla. Lo saben bien los 619 herederos navarros que el año pasado optaron por renunciar a la suya. La cifra prácticamente triplica a la registrada en 2007 y supone que más del 8,5% de las herencias que se formalizaron en 2017 en la Comunidad foral (7.239) no se quisieron adquirir, de acuerdo con los datos facilitados por el Consejo General del Notariado. El repunte de las renunciaciones tanto en Navarra como en el conjunto del país coincidió con el estallido de la crisis económica y con la recuperación, no sólo no se ha revertido la tendencia ascendente que se inició, sobre todo, a partir del año 2012, sino que ha continuado.

Si el año pasado el incremento con respecto al ejercicio anterior fue del 12%, los datos relativos a los primeros seis meses del año, con un total de 303 renunciaciones, siguen la tónica de los últimos ejercicios. La evolución de la última década (ver el gráfico superior de la página) refleja que 2011 fue el único ejercicio en el que los rechazos se redujeron con respecto al ejercicio precedente.



Expedientes en la notaría Aldaba-Doria, con el notario Alfredo Aldaba Doria en primer término.

CALLEJA

En las notarías navarras reciben el dato global de renunciaciones con cierta sorpresa porque, como explica el decano del Colegio Notarial de Navarra, Alfredo Aldaba Yoldi, de la notaría Aldaba-Doria de Pamplona, "nuestra percepción es que las renunciaciones siguen siendo anecdóticas en los despachos". Asegura que la mayoría de los que renuncian a su herencia no lo hacen para evitar las deudas del difunto o pagar a Hacienda sino por razones de conveniencia familiar. Por ejemplo, por considerar que su renuncia puede beneficiar a familiares que puedan necesitar (o merecer) la herencia más que ellos. Ocurre mucho con hermanos que deciden favorecer

## En toda España 43.000 personas renunciaron a su herencia en 2017

Según los datos del Consejo General del Notariado, 43.000 personas renunciaron en el 2017 a aceptar la herencia que les correspondía. Más del doble de las que la rechazaron en el 2011 y casi el cuádruple de las que lo hicieron en el 2007, cuando las notarías registraron alrededor de 11.000 renunciaciones. La cifra supone un incremento del 387% en el período 2007-2017. En valores absolutos, el mayor número de rechazos de herencias el año pasado se produjo en Andalucía (8.341), seguida de Cataluña (8.192) y a mucha distancia de Madrid (4.618) y Valencia (3.981).

En cifras relativas, sin embargo, el ranking cambia por completo. El mayor índice de rechazos en relación con el número de fallecimientos se dio en Baleares, con 18 renunciaciones a heredar por cada cien muertes. Le siguen La Rioja, con un 14% de renunciaciones, Asturias (13%) y Cataluña y Andalucía (12%). Galicia, una de las autonomías con mayor número de fallecidos, no está entre las primeras del listado (2.537, un 8% sobre el total de decesos en el 2017).

a otro que cuidó a los padres o que ya vivía en la vivienda que tocaba repartir. Pero, también, porque el heredero en cuestión no quiera saber nada de la familia, aunque esto le implique renunciar a un pellizco en forma de herencia. Otros consideran que renunciando a la herencia se evitarán un problema. "Hay herencias muy complejas, con muchos familiares y bienes rústicos que no conocen y apenas tienen valor", asegura Aldaba.

En el incremento de las renunciaciones también ha podido influir, según los notarios, el hecho de que ahora esta figura se conozca más. "La gente cada vez tiene más información sobre estos temas y

ZOOM

# Cómo se hereda en Navarra

**El primer paso es saber si el difunto realizó testamento. Si lo hizo, se cumplirá su voluntad; si no, habrá que saber qué tipo de bienes dejó y saber que el Fuero navarro sitúa a hijos y hermanos en primera línea y relega al cónyuge**

pregunta más”, asegura Aldaba.

Los mayores quebradores de cabeza para los familiares se originan cuando el fallecido no ha dejado testamento. El año pasado, en las notarías navarras se firmaron unas 1.100 actas de declaración de herederos (el documento que se precisa cuando no hay testamento). Teniendo en cuenta que se formalizaron 7.239 herencias, la cifra supone que más del 15% de los fallecidos no había hecho testamento.

La recomendación de los fedatarios públicos es que se haga testamento siempre que sea posible (se puede modificar todas las veces que se quiera a lo largo de la vida y cuesta unos 40 euros por persona) porque “facilita mucho las cosas y es más económico”. Si no hay testamento se precisa pedir muchos documentos y se incurre en mayores molestias y gastos para los herederos. Es lo que explica que cada vez más gente se interese por hacer testamento y en edades cada vez más tempranas. “Muchas parejas aprovechan que vienen a la notaría para firmar la compra de un piso para hacer testamento”, cuenta el decano del Colegio Notarial de Navarra. También empieza a ser habitual que con las capitulaciones matrimoniales se pacte la separación de bienes y, a continuación, se haga testamento.

**A beneficio de inventario**

El hecho de que en Navarra, cuando se acepta una herencia, se responda por ley sólo por el valor de los bienes hereditarios hace, según Aldaba, que el motivo de las deudas del difunto no sea tan importante a la hora de aceptar una herencia como en el resto de España. “Si en Navarra heredas por valor de 200.000 euros y hay muchas deudas, responderás de ellas hasta esa cantidad. En el resto de España, si uno acepta una herencia y luego resulta que hay deudas por más, tiene que responder con el valor de sus bienes”, explica.

La tributación de las herencias tampoco es un tema menor y el hecho de que las comunidades autónomas traten de forma diferente el impuesto que las grava (el de Sucesiones) explica, en buena medida, que el número de renunciaciones haya subido más en unas que en otras. Y es que aunque muchos rechazos se producen por razones de índole personal, en otros sí manda el bolsillo. No obstante, en el caso concreto de la Comunidad foral los notarios descartan que la progresividad que se ha introducido en Sucesiones tras la última reforma fiscal vaya a llevar a muchos herederos a renunciar a su herencia si no existe otro motivo de peso.

En Navarra la renuncia a una herencia se puede llevar a cabo una vez que ha fallecido el testador y también está permitida sobre herencia futura. Pero, en ambos casos, es necesario dejar constancia mediante escritura pública ante notario. Por lo tanto, cuando uno quiere renunciar el primer paso debe ser recabar la información sobre la herencia para conocer los bienes y deudas que puede tener.

**LAS HERENCIAS EN CIFRAS**

4.005

Se han tramitado en Navarra en los seis primeros meses del año de las que 303 fueron rechazadas por sus herederos. El año pasado se firmaron en las notarías navarras un total de 7.239.

2015

Fue el año en el que se firmaron en la Comunidad foral un mayor número de herencias: 7.564.

619

navarros renunciaron a su herencia el año pasado. Una cifra que triplica a la que se registraba antes de la crisis cuando rondaba los 200.

6.785

**Testamentos.** Se firmaron el año pasado en las notarías de la Comunidad foral. Afectan a más de 10.000 navarros ya que la mayoría de los documentos que se realizan son de hermandad. Los navarros lo pueden otorgar tanto aquí como fuera.

**ALGUNAS CLAVES**

**¿Qué se necesita para hacer testamento?** Se debe acudir a cualquier notario con el DNI y la decisión de a quién quiere convertir en heredero. El precio por testador ronda los 40 euros (IVA incluido) en la mayoría de las notarías. Y, si es el testamento del matrimonio, unos 80 euros.

**¿Cuándo se debe hacer?** Cuanto antes mejor, de acuerdo con la recomendación de los notarios. Lo normal es hacerlo cuando hay bienes o, por ejemplo, se compra un piso.

**¿Quiénes serán los herederos si no hay testamento?** En Navarra, en primer lugar, los hijos matrimoniales, los adoptados con adopción plena y los no matrimoniales cuya filiación llegue a determinarse legalmente. Los siguientes serán los hermanos de doble vínculo y después los de vínculo sencillo. El cuarto lugar corresponde a los ascendientes de grado más próximo. El quinto, al cónyuge no excluido del usufructo de fidelidad. En defecto de los parientes anteriores, sucederá la Comunidad Foral, la cual, tras proceder a la liquidación de los bienes y derechos de la herencia, la destinará a fines de interés social.



**LAS FORMAS DE HACER UN TESTAMENTO**

**Ante notario.** Es el más frecuente. Requiere de la intervención de dos testigos si son legados abiertos. En los cerrados se incrementa hasta siete. Se permite testar en vascuence.

**A mano, firmado y con fecha.** Es el testamento ológrafo.

**Ante párroco y ante testigos.** Son figuras recogidas en la legislación aunque, en la práctica, según las notarías, no se hacen.

**HEREDAR CON O SIN TESTAMENTO**

**Sucesión testada.** Es aquella en la que el fallecido ha dejado constancia de su voluntad mediante un testamento. Habrá cumplirla siempre que esté dentro de los límites legales.

**Sucesión intestada.** También denominada abintestado, legal o legítima. Es cuando toda la herencia o parte de ella no se ha dispuesto válidamente por testamento. En esta sucesión hay que distinguir entre los bienes troncales (los que adquirió el causante por herencia o donación) y los no troncales.

**Algunos datos sobre herencias y testamentos**



€ Hacer un testamento cuesta 40 euros (en el notario) y un testamento de hermandad, 80 euros

**Renuncias** -Más de 600 personas renunciaron a su herencia en 2017. La mayoría por circunstancias familiares (cree que otro hermano se debe beneficiar más, etc).

**MATRIMONIOS SIN HIJOS Y CON HIJOS**

En ambos casos los notarios recomiendan hacer testamento. En el primero, para nombrarse recíprocamente herederos (para que no vayan los bienes a los parientes del cónyuge fallecido). En el segundo, para que se dejen los bienes del uno al otro y después a los hijos. También los notarios recomiendan a las personas solteras hacer testamento para que sus bienes no vayan a los hermanos y sí a padres o sobrinos. El testamento es recomendable porque no sólo facilita los trámites de nombramiento de herederos. También ahorra costes.

80

**Euros.** Es el precio aproximado del testamento de hermandad. Es el documento típico de Navarra. La principal característica es que se trata del mismo testamento otorgado al mismo tiempo por varias personas. Lo habitual es que sea el testamento otorgado por los matrimonios para disponer de los bienes familiares. Pero también pueden otorgar testamento de hermandad dos o más personas sin necesidad de estar casadas entre sí (por ejemplo amigos, primos, etc). Así, por ejemplo, pueden otorgar testamento de hermandad las parejas estables, los novios que planifiquen matrimonio o los hermanos solteros que conviven en una casa familiar.

**LIBERTAD PARA TESTAR**

A diferencia de lo que ocurre en el resto de España, los navarros pueden disponer libremente de todos sus bienes. Las únicas limitaciones a la hora de testar son el usufructo del cónyuge y las limitaciones en el caso de segundas nupcias debido a que el Fuero navarro intenta proteger a los hijos del primer matrimonio.

**UNA LEGÍTIMA "FORMAL"**

La legítima, tanto en Navarra como en el conjunto del territorio, es lo que se da como herencia a determinados familiares por imperativo legal. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en el resto de España, donde la ley obliga a dejar un tercio de la herencia a determinados descendientes (los hijos matrimoniales, los no matrimoniales y los adoptados con adopción plena y, en su defecto, sus respectivos descendientes de grado más próximo), en Navarra la legítima está vacía de contenido. Consiste, según la legislación, en la atribución formal a cada uno de los herederos forzados de cinco sueldos "febles" o "carlines" por bienes muebles y una robada de tierra en los montes comunes por inmuebles. Es decir, que la legítima navarra no tiene contenido patrimonial exigible.

Diario de

# Noticias

## NAVARRA HA RECLAMADO AL ESTADO UNA DECENA DE VECES AUTORIZACIÓN PARA INVERTIR LOS 113 MILLONES

● Hasta en siete ocasiones **Hacienda** ha dado largas o no ha respondido ● **Barkos** ha enviado una carta a **Pedro Sánchez** y ha pedido al **PSOE** que facilite una solución ● El Ejecutivo foral confía en que se le permita gastar el **superávit** de 2017

PÁGINA 11



## Un centenar de denuncias por ataque de perro

**LIGERO REPUNTE.** Los datos de Policía Foral y Policía Municipal de Pamplona recogen cerca de 80 denuncias por mordedura de perro. Se estima, sin embargo, que con las diligencias que también practica la Guardia Civil, las agresiones alcanzarán el centenar. Las fuentes consultadas advierten de un ligero repunte de las agresiones con mordeduras, que sería proporcional también al incremento del censo canino en Navarra, en donde se estima que estas mascotas llegan al número de 80.000. Foto: Oskar Montero. PÁGINAS 4-5



## EL SABOR DE LAS MIGAS DE UJUÉ CAUTIVA A LOS VISITANTES

EL POPULAR PLATO SIGUE SIENDO EL MEJOR ESCAPARATE TURÍSTICO DE LA LOCALIDAD // P58



## 9 PREMIOS PARA EL GANADO NAVARRO EN ELIZONDO

PÁGINA 56



## EL PRIMER MOSTO EN EL DÍA DE LA SIDRA DE LEKUNBERRI

PÁGINA 55

## Muere un vecino de Galar, de 74 años, tras caerse en el monte Adi

Pedro Urdániz Villanueva, que fue alcalde de Zilbeti, sufrió una parada cardiorrespiratoria tras ser evacuado

PÁGINA 6

## AZKORBEBEITIA Y MURUA VENCEN EN EL KILÓMETRO VERTICAL DE UHARTE ARAKIL

PÁGINAS 40 A 43

## EL COLEGIO DE ESCOLAPIOS DE IRUÑA ESTRENARÁ EN 10 MESES POLIDEPORTIVO

PÁGINAS 24 Y 25

**aek** euskara. praktikoa

Zu hemen zaude, AEK ere bai

Tú estás aquí, AEK también



EUSKARA-IKASTAROAK · CURSOS DE EUSKERA

Eman izena · Matricúlate

673 200 100 · 946 464 000 · www.aek.eus

SET RECIPIENTES DE VIDRIO

9 771576 545011

# Economía

## El Gobierno aprobará el viernes un nuevo real decreto-ley para regular los VTC

La nueva norma pretende dar competencias a las autonomías para limitar la proporción de vehículos de alquiler con conductor a 1 por cada 30 taxis ● Modificará la Ley de Ordenación de Transportes Terrestres

**MADRID** – El Gobierno tiene previsto aprobar el próximo viernes el real decreto-ley que regulará la actividad de los vehículos de alquiler con conductor (VTC), que intermedian plataformas como Cabify o Uber.

Tras las reuniones celebradas desde finales de julio entre Fomento, las federaciones de taxistas y la patronal Unauto VTC, el Gobierno cree que esta nueva norma pondrá fin al conflicto entre estos dos sectores de la movilidad urbana en vehículos de hasta nueve plazas con conductor.

Por medio de esta norma, el Estado facultará a las comunidades autónomas para que regulen la actividad de VTC en sus territorios, con una posible implantación de segundas licencias para respetar el ratio 1/30 (una licencia de VTC por cada 30 taxis), cuya proporción media es ahora de 1/6 en España. En algunas ciudades, como Madrid o Barcelona, ese ratio se ha rebajado a 1/3 o incluso menos.

El Congreso convalidó el pasado 10 de mayo un anterior real decreto ley de 20 de abril sobre las limitaciones a los VTC, lo que elevó a rango de ley las reglas de proporcionalidad frente al taxi.

La progresiva aparición en las principales ciudades españolas de estos nuevos vehículos que se contratan por vía telemática, de una longitud mínima de 4,70 metros, pintados con colores oscuros y con pegatinas identificativas en las lunas, ha puesto en *pie de guerra* al sector del taxi.

Los taxistas protestaron a finales de julio en las principales ciudades españolas en contra de la competencia de los VTC y para pedir que fuera efectiva la proporción establecida normativamente de que una licencia de VTC por cada 30 de taxi.

**FIN A LA 'GUERRA DEL TAXI'** Fomento ya ultima la nueva norma, que modificará la Ley de Ordenación de Transportes Terrestres (LOTT) y que verá la luz el próximo viernes, para tratar de poner fin a la denominada "guerra del taxi".

Uno de los puntos de mayor fricción en la elaboración de la nueva norma se ha referido a la implantación de una segunda licencia regional o municipal y la consiguiente supresión de las VTC sobrantes para que se cumpla la proporción 1/30.

Fuentes del sector de los VTC han apuntado que la supresión de licencias ya autorizadas abriría una puerta a indemnizaciones, que podrían



Una mujer pasa con sus maletas entre dos filas de taxis aparcados en Sevilla. Foto: Efe

alcanzar los 3.758 millones de euros.

Se espera que el nuevo texto legal detalle esta cuestión, en el sentido de que no sean obligatorias dichas compensaciones o bien que éstas recaigan en las comunidades autónomas que adopten la medida.

La posibilidad de reclamar una compensación económica ya fue apuntada por el catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense Santiago Muñoz

### PUNTO POLÉMICO

● **Segunda licencia.** Uno de los escollos al elaborar la nueva norma es la implantación de una segunda licencia regional o municipal y la supresión de las VTC sobrantes, lo que abriría una puerta a indemnizaciones que podrían alcanzar los 3.758 millones de euros.

Machado, que en un informe reciente subrayó que una doble licencia para el ejercicio de la actividad sería contraria al ordenamiento jurídico europeo y español y al tener efecto revocatorio debería ir acompañada siempre de una indemnización.

Unauto VTC, la asociación que representa al 90% del sector, ya ha comunicado que recurrirá ante los tribunales pertinentes, la Comisión Nacional de los Mercados y de la

Competencia (CNMC) y la Unión Europea la nueva norma que prepara el Gobierno si aprecia "cualquier restricción" a sus derechos.

En el otro extremo, las asociaciones del sector del taxi están a la espera de que se concrete la propuesta para hacer pública una posición definitiva. En concreto, Fedetaxi ha propuesto al Gobierno que se abra la legislación nacional al taxi compartido y los servicios de tarifa cerrada. – Efe

### UBER Y CABIFY

#### VIAJES GRATIS EL PRÓXIMO MIÉRCOLES

●●● **Campaña.** Unauto, la patronal de los vehículos de alquiler con conductor (VTC) y las plataformas Cabify y Uber ofrecerán viajes gratis el miércoles 26 de septiembre con el fin de dar a conocer la experiencia de sus conductores y explicar su campaña *En el futuro cabemos todos*. Según un comunicado de Unauto, el servicio será gratis desde las 10.00 hasta las 22.00 y todos los usuarios podrán pedir un viaje sin coste a través de las aplicaciones de Cabify y Uber allí donde operan. "Este viaje se convertirá en la oportunidad de conocer de primera mano tanto el servicio de VTC como el testimonio de los 15.000 conductores que cada día llevan en sus vehículos cerca de 6 millones de usuarios", argumenta la patronal del sector.

El eus kera me kilika

ika

euskara errazago egiten

Matriculikate

ikas eta ari / aprende euskera

ATARRABIA

Kale Nagusia  
10-12, behea  
948 332 660

BARAÑAIN

Sahats Euskaltegia  
Haraneko etorbidea 2, behea  
948 188 325

IRUÑA

Arturo Campion Euskaltegia  
Comedias 14  
948 222 246

HOY CON  
SU DIARIO

- LA SEMANA
- XL SEMANAL

Julen Arburua,  
un pastor de 26  
años y un queso  
de campeonato

LA SEMANA 1-4



La comparsa  
se suma a  
las fiestas de  
San Fermín  
de Aldapa

PÁG. 32-33

**JAIME IGNACIO DEL BURGO**  
Expresidente de la  
Diputación foral  
"El PNV se ha  
beneficiado de la  
actividad de ETA"

PÁG. 24-25

## La Hacienda teme el alza del coste fiscal por los rodajes en Navarra

Nueve productoras se han ahorrado más de 11 millones en impuestos

PÁG. 18-19

**Muere un cazador en Zugarramurdi al caer 15 metros de una palomera**

Francisco Arburua Apeztegia, de 47 años, se precipitó cuando limpiaba la estructura

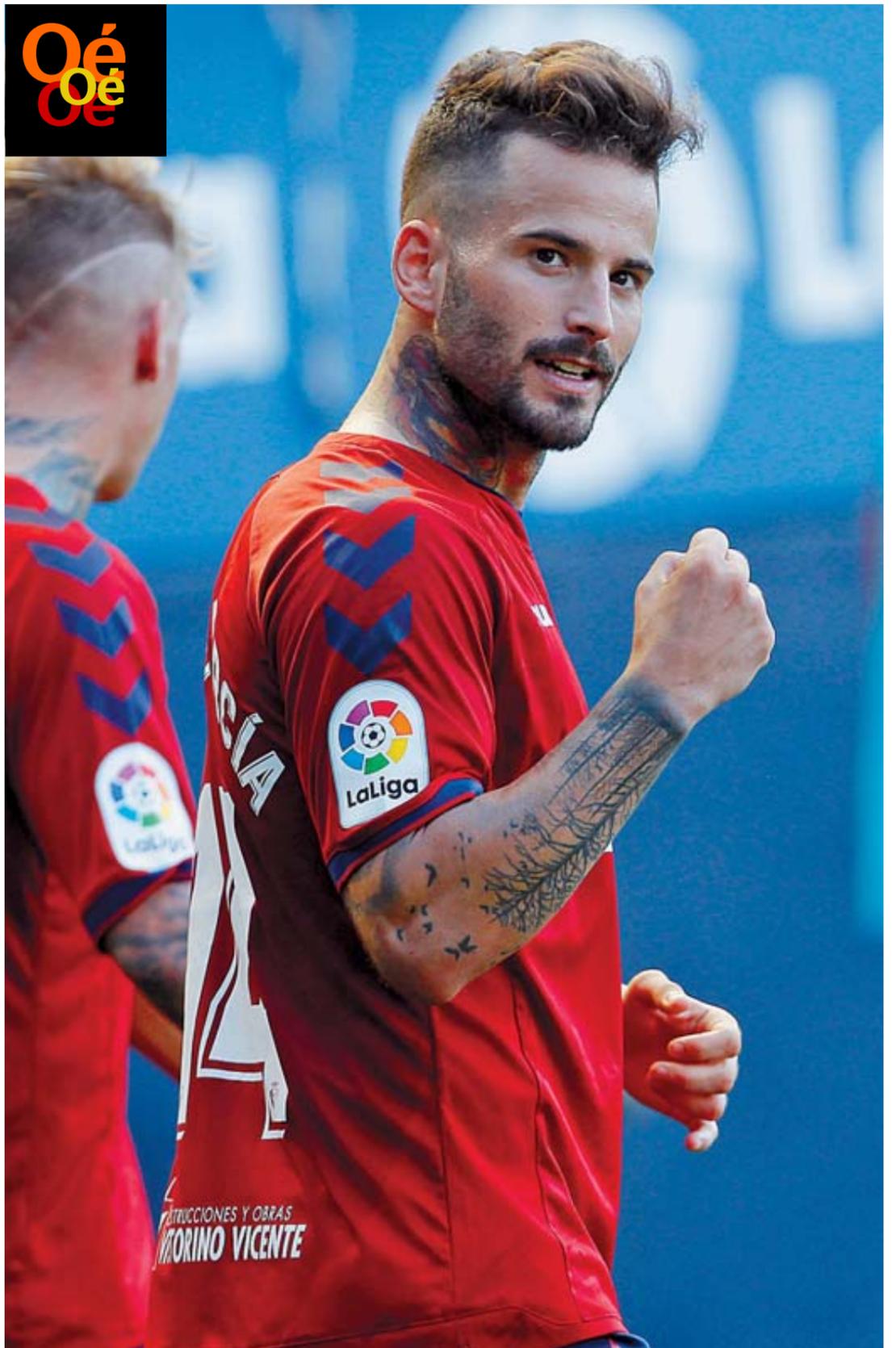
PÁG. 20

**Los detenidos por el crimen de Cáseda tenían cuchillos en el coche**

El matrimonio cuyo divorcio derivó en el tiroteo se denuncia en el juzgado

PÁG. 20

|               |    |              |    |           |       |
|---------------|----|--------------|----|-----------|-------|
| NACIONAL      | 2  | NAVARRA      | 18 | ESQUELAS  | 75    |
| INTERNACIONAL | 7  | PAMPLONA     | 30 | FARMACIAS | 77    |
| ECONOMÍA      | 9  | DEPORTES     | 42 | CARTELERA | 81    |
| OPINIÓN       | 12 | CLASIFICADOS | 62 | LOTERÍAS  | 70/85 |



Rubén García celebra el gol que marcó al Sporting y que dio los tres puntos.

EDUARDO BUXENS

CUPÓN N.º 7  
Sorteo viaje POLONIA  
Recorta este cupón y pégalo en la cartilla.

CONOCER NAVARRA  
HOY DOMINGO 23  
RECORTA ESTE CUPÓN  
Y PIDE TU REVISTA  
POR SÓLO  
3,50 € con

domingo  
23 de septiembre  
tu diario +  
corazón  
Por sólo  
0,60 €  
+ CUPÓN

## Fuertes en El Sadar

Osasuna vuelve a ganar ante su afición gracias a un magistral lanzamiento de falta de Rubén García en el minuto 72 y una notable segunda parte del equipo

PÁG. 42-49



Un policía reclama el DNI a dos manifestantes en una concentración en la Puerta del Sol de Madrid con ocasión del 15-M.

EFE

## No se tocará la deducción de los planes de pensiones

• Hacienda aclara que la propuesta de Podemos de eliminar la desgravación fiscal se ha caído de la mesa negociadora

Efe. Madrid

El Ministerio de Hacienda confirmó ayer que descarta eliminar la deducción fiscal de los planes de pensiones en el IRPF y señaló que en el caso de las rentas de capital las modificaciones que se plantearán apenas repercutirán en el 0,1% de los contribuyentes. Fuentes del ministerio afirmaron que las desgravaciones actuales de los planes de pensiones en el IRPF no se modificarán y “ni mucho menos” se plantea su eliminación.

De esta forma queda descartada la propuesta que Podemos había planteado a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en la Mesa de negociación sobre fiscalidad de cara a un posible apoyo a los Presupuestos Generales del Estado de 2019.

“El Ministerio de Hacienda no está estudiando modificar, ni mucho menos eliminar la deducción fiscal de los planes de pensiones en el IRPF”, puntualizan las mismas fuentes que recuerdan que en el ámbito del impuesto de la renta el Gobierno se limita a explorar un incremento de las que son muy elevadas, tanto del trabajo como del capital. Hacienda insiste en que en caso de que se aprobase un alza del IRPF afectaría sólo a rentas superiores a los 140.000 euros anuales.

En el mismo sentido, fuentes de Podemos también señalaron que su propuesta inicial de suprimir la desgravación de los planes de pensiones, por considerar que son las entidades financieras las grandes beneficiadas, ha quedado diluida en la mesa negociadora.

# El Gobierno intenta desatascar la reforma de la ‘ley mordaza’

**Su promesa electoral lleva dos años dormida en el Congreso y existe riesgo de bloqueo**

**PSOE y PNV presentaron en la cámara sendos textos alternativos pero el resto de grupos planteó 284 enmiendas**

MELCHOR SÁIZ-PARDO  
Madrid

Fue una de las promesas electorales estrella de Pedro Sánchez tanto en los comicios generales de diciembre de 2015 como en los de junio de 2016. El líder del PSOE comprometió su palabra en reformar en profundidad la Ley de Seguridad Ciudadana, también llamada *ley mordaza*, aprobada gracias a la mayoría absoluta del PP en marzo de 2015 con el voto en contra de toda la oposición.

El pasado lunes, en su intervención para celebrar sus cien días de Gobierno, Sánchez anunció, una vez más, el inminente fin de la *ley mordaza*. Pero lo cierto es que la reforma de esta polémica normativa lleva dos años dormida en el Congreso de los Diputados —a veces por cuestiones relacionadas con el grupo socialista—. Y eso, a pesar de que su modificación contaría, en principio, con la mayoría parlamentaria de la Cámara baja. El presidente, dicen responsables gubernamentales, está decidido ahora a desatascar a toda costa la reforma de esta ley, que hasta

ahora parece haber sido una cuestión “maldita”.

Es difícil encontrar un proceso de modificación que haya pasado por más vicisitudes e imprevistos. Por lo pronto, se presentaron dos textos alternativos a la actual normativa, lo que ha obligado a los letrados a emitir informes, que finalmente han avalado la refundición de ambos articulados tras un intenso debate. La primera proposición de ley de derogación de la Ley Orgánica 4/2015 fue presentada por el PSOE el 1 de diciembre de 2016. Cincuenta días después, el PNV presentó la suya.

### La ‘ley Corcuera’

Uno de los retrasos más graves, precisamente, ha venido por el propio grupo socialista. Su texto, que proponía directamente rescindir la *ley Corcuera* o *de patada en la puerta*, fue presentado por la gestora del PSOE, ya que Sánchez había sido defenestrado en octubre de 2016. De hecho, uno de los más enconados antisanchistas, el ahora exdiputado Antonio Trevín y entonces portavoz de Interior, fue el padrino de ese texto, que no convencía ni mucho menos a todo el partido.

Entre que al PP no le interesaba acelerar la caída de su propia ley y que el PSOE, sumido entonces en una crisis interna, no se aclaraba cuál iba a ser su postura final, la reforma fue literalmente enterrada con ampliaciones de plazos para presentar enmiendas. La propuesta socialista lleva 30 prórrogas. La del PNV, otras 30. Los trabajos de modificación se quedaron en *stand by* hasta febrero de este año. Para entonces, el grupo socialista en el Congreso había sufrido un revolcón y Tre-

vín, en el bando de los perdedores, había abandonado el hemiciclo.

Cuando la cosa parecía reiniciarse, el cambio de Gobierno volvió a arrinconar la *ley mordaza*. De nuevo todo paralizado, hasta el punto de que los reajustes provocados por el cambio en el Ejecutivo salpicaron a la comisión de Interior, que hasta este septiembre no ha tenido nuevo presidente, el popular Rafael Catalá, exministro de Justicia.

Los grupos ya han pedido a Catalá que intente acelerar los trabajos y que, por lo pronto, convoque el trámite de ponencia para comenzar las discusiones en serio. Un debate —avisar diversas fuentes parlamentarias— que no va a ser fácil. Los diferentes grupos han presentado un total de 216 páginas de correcciones a las propuestas registradas por el PSOE y el PNV. En total, 101 enmiendas al texto de los socialistas y 183 al de los nacionalistas vascos.

Un aluvión de rectificaciones a estudiar que —admiten desde la Comisión de Interior— puede poner en riesgo la aprobación de la reforma de la ley en esta legislatura si no se pisa el acelerador.

Para Sánchez no va a ser fácil cumplir su promesa, aunque el grupo socialista está dispuesto a olvidarse de la *ley Corcuera* como

base. Los actuales responsables del Ministerio del Interior ya están objetando “serios problemas” a las enmiendas de sus aliados, en particular a las del Grupo Mixto (Bildu ha planteado una enmienda a la totalidad) y Podemos ha propuesto una “desregulación general” (palabras textuales de expertos de Interior), que, por el momento, parece inasumible.

El presidente del Gobierno y su grupo parlamentario necesitarán para la reforma, sí o sí, a todos los aliados de la moción de censura, según admiten ya fuentes del Ejecutivo y parlamentarias socialistas.

**COMPRO ORO**  
**PAGO MÁS**  
JOYAS JOYEL c/Felipe Gorriti, 37  
948 249 855 - 680 515 668

| TÍTULO  | Fecha de Examen 2018   |
|---|------------------------|
| Cambridge English: Preliminary (PET)  | Viernes 7 de diciembre |
| Cambridge English: First for Schools (FCE)  | Sábado 1 de diciembre  |
| Cambridge English: First (FCE)  | Sábado 15 de diciembre |
| Cambridge English: Advanced (CAE)   | Sábado 15 de diciembre |
| Cambridge English: Proficiency (CPE)  | Sábado 1 de diciembre  |
| Matricula online en la página web:<br><a href="http://www.unav.edu/web/instituto-de-idiomas">www.unav.edu/web/instituto-de-idiomas</a><br>del 25 de septiembre al 2 de octubre<br>Para más información: Instituto de Idiomas. Edificio Amigos<br>Lunes a viernes de 9:30 a 17:00 horas.<br>E-mail: <a href="mailto:cambridge@unaves">cambridge@unaves</a><br>Tfno. 948 42 56 51 |                        |

# Una década en balde para luchar contra la pobreza energética

## El bono social han sido sólo un parche para los hogares vulnerables

**Un 10% de las familias no puede mantener en sus viviendas condiciones óptimas de luz y calor**

**Las grandes eléctricas han resultado un grupo de presión demasiado poderoso para defender sus propios intereses**

**JOSÉ M. CAMARERO**  
Madrid

Las subidas del precio de la luz impactan en el bolsillo de todos los consumidores cada vez que les llega el recibo, pero entre los 26 millones de titulares de esos contratos son los que menos ingresos tienen a quienes más les cuesta sufragar el coste de la electricidad. Para ayudar a estos colectivos los dos últimos gobiernos han tratado de aplicar medidas de alivio.

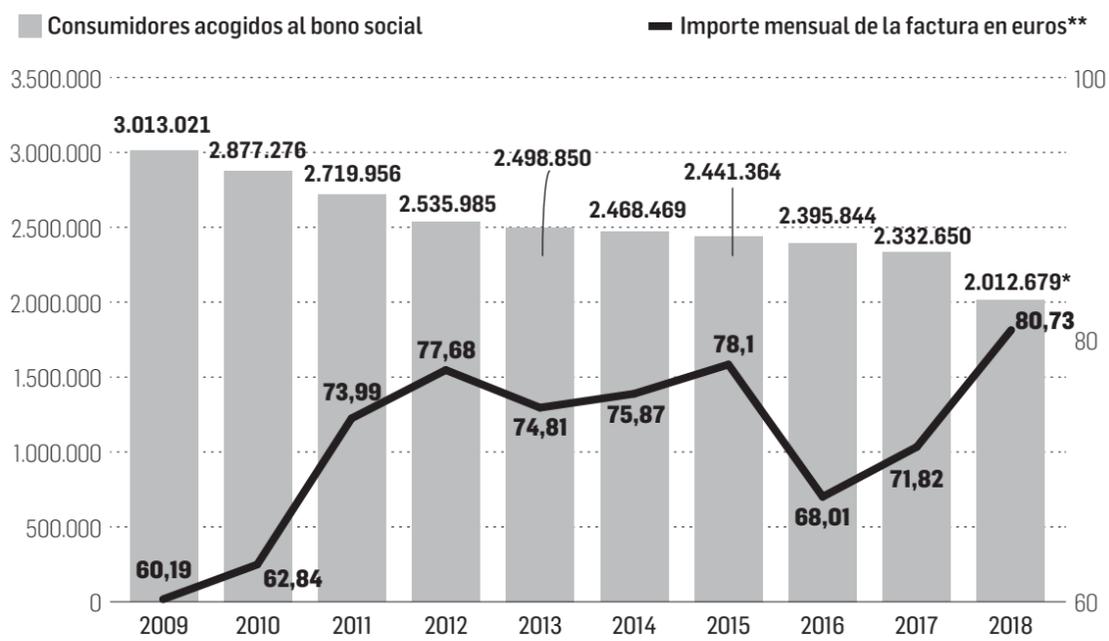
En realidad, ninguno lo ha logrado a tenor de los continuos cambios que ha sufrido el bono social. Ni cuando el Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero lo puso en marcha –a mediados de 2009 cuando la crisis solo mostraba su patita–, ni con las reformas del gabinete de Mariano Rajoy, y tampoco con el consenso alcanzado a finales del año pasado entre PP y PSOE para que se beneficiaran de esta ayuda quienes verdaderamente lo necesitan. Esta semana la ministra de Transición Energética, Teresa Ribera, anunciaba una nueva vuelta de tuerca para ampliar los límites del bono y lograr que más hogares vulnerables se lo apliquen.

En 2017 la Defensora del Pueblo, Soledad Becerril, dio en la clave para entender por qué el bono social ha estado asociado al fracaso. En un informe sobre la vulnerabilidad eléctrica instaba a que el sistema utilizara todos los recursos posibles para ayudar a las familias “que realmente lo necesitan”. El coladero de casos que se han beneficiado de una ayuda inestable ha sido patente.

Por eso ha transcurrido prácticamente una década sin que España haya solucionado su problema de pobreza energética. La tasa de hogares que no pueden mantener en condiciones óptimas sus viviendas en épocas como el invierno representa el 10%, según los últimos datos de Eurostat. Se encuentra muy alejada de la de grandes potencias comparables como Alemania (3,7%), Francia (5%) o Reino Unido (6%).

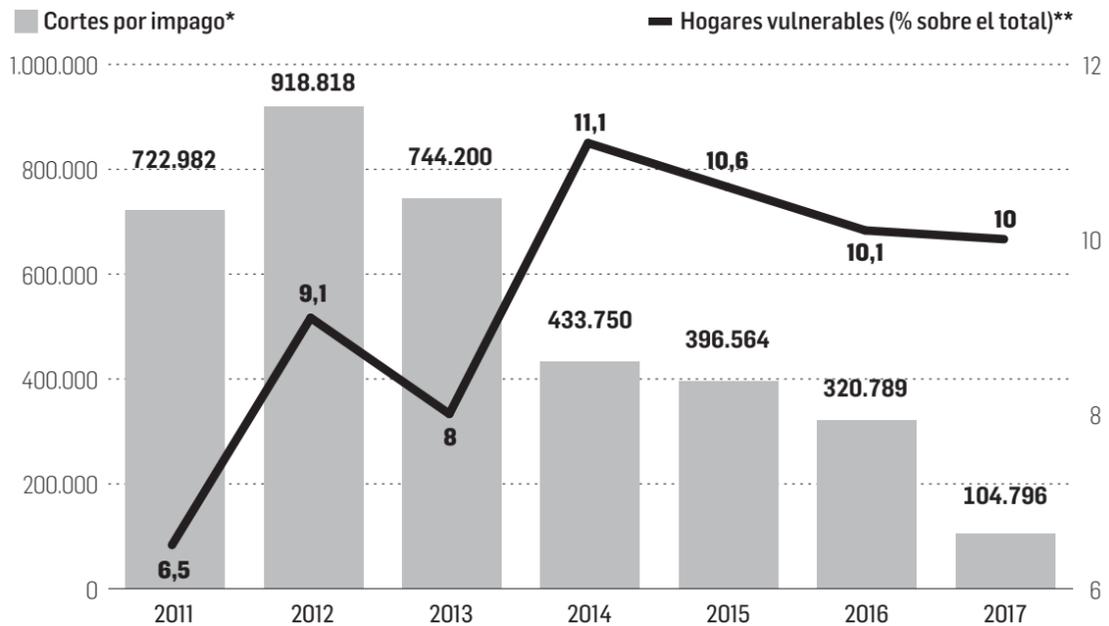
España no ha superado su problema de pobreza energética, ni siquiera ante la amenaza para muchas familias en los peores años de crisis. A medida que el paro azotaba a buena parte de la población, proliferaban los impagos de recibos, y con ellos los cortes de luz que rozaron el millón de casos en

### Factura de la luz



\*Hasta abril. \*\*Calculada para una potencia contratada de 4,4Kw y un consumo anual de 4400Kwh.

### POBREZA ENERGÉTICA



\*Interrupciones de menos de 48 horas, para el periodo por Iberdrola y Endesa; y Gas Natural Fenosa (sin datos en 2011 y 2012).

\*\*Población incapaz de mantener las condiciones climáticas de sus viviendas.

Fuente: CNMC, Facua, Eurostat y elaboración propia.

de quién debía sufragar el gasto del bono social.

Cuando en 2012, ya con el PP en el Gobierno, el Tribunal Supremo dio la razón a las eléctricas –dictaminó que no solo debían ser los generadores de luz los que sufragaran ese coste– y el Ejecutivo modificó la ley para que ese importe –unos 150 millones de euros– lo pagaran entre todos los consumidores de luz.

La gran reforma energética aprobada por Rajoy, con José Manuel Soria al frente de Industria, implicó otro cambio. Desde de 2013 serían los grupo verticalmente integrados –aquellos que generan luz, la distribuyen y la comercializan– los que lo pagarían. Además, se introdujo la necesidad de adaptarlo a “un indicador de renta per cápita familiar”.

### Demasiada burocracia

La gran reforma que transformó esta ayuda llegó a finales de 2014, al limitarla a un descuento del 25% sobre la parte del consumo de la factura. Hasta entonces, la primera versión del bono –con un precio estable desde 2009– había permitido una rebaja aproximada del 26%. Quedaba restringido a pensionistas con prestación mínima, familias numerosas, hogares con todos sus miembros en paro y contratos con potencia inferior a los tres kilovatios. Así el número de beneficiarios iba decayendo por los nuevos requisitos y el fin de la vigencia de ese bono. Sin embargo, se consideraba aún excesivo que más de 2,5 millones de personas se aplicaran el descuento sin tener en cuenta sus rentas. Había familias con escasa potencia contratada que lograban obtenerlo aunque tuvieran grandes rentas.

Fue la trágica muerte de una mujer octogenaria en Reus (Tarragona) a finales de 2016, por el incendio en su vivienda provocado por una vela al no disponer de suministro por impago, cuando el ya ministro de Energía, Álvaro Nadal, anunció otra reforma, pactada con la oposición. Establecía un descuento del 25% para pensionistas, familias numerosas y hogares con una renta máxima de 11.182 euros al año sin hijos, 14.910 euros y un hijo, o 18.637 euros y dos, además de familias numerosas; o una rebaja del 40% para hogares en riesgo “severo”, con ingresos de hasta 5.591 euros, 7.455 euros o 9.318 euros dependiendo del número de descendientes, así como para familias en riesgo de exclusión social.

La ministra Ribera quiere ampliar esos márgenes, pero es consciente de que parte del fracaso del bono se debe a la falta de información y la complejidad de la factura de la luz, sin olvidar un sistema burocrático que no todos los usuarios son capaces de comprender para acceder a una herramienta con la que España debería acabar con la pobreza energética, como pide la UE hace años.

2012. A medida que la recuperación se ha ido asentando, las paradas con una duración inferior a las 48 horas se redujeron hasta los 100.000 casos en 2017.

Fue el exministro de Industria, Miguel Sebastián, quien en julio de 2009 puso en marcha la primera versión del bono social. Lo hizo como consecuencia de la liberalización del sistema de tarifas, por la cual los usuarios podían escoger su pack con la eléctrica que quisieran, o mantenerse en el recibo regulado de la TUR (tarifa de último recurso). Aprovechando esa circunstancia, el Gobierno aprobó una ayuda con la que se garantizaba el mantenimiento del precio que entonces tenía la luz durante cuatro años.

A ese sistema podían acogerse los titulares de contratos con una potencia contratada inferior a tres kilovatios (Kw) –siempre que se tratase de su vivienda habitual–, pensionistas con prestaciones mi-

nimas, familias numerosas y hogares con todos sus miembros en paro.

Los problemas por los que ha atravesado este paraguas han ido

en paralelo al conflicto que las grandes eléctricas (Iberdrola, Endesa, Gas Natural -Naturgy-, EDP y EON) han mantenido con los sucesivos gobiernos a cuenta

### La subida del diésel afectará a 14,3 millones de conductores

La subida del impuesto que grava el litro de diésel no dejará indiferente a los propietarios de 14.296.906 de turismos y modelos de 4x4 que recorren España, según Faconauto. La patronal Anfaca estima esa cifra en 14,5 millones a finales de 2017. Este parque de vehículos es el más numeroso en estos momentos, con una cuota que se aproxima al 60% de los coches de esta modalidad, que son los que utilizan los ciudadanos de a pie. En la otra parte del mercado se encuentran los 8.759.924 vehículos que carburan con gasolina, un 38% del total. La intención del Ministerio de Hacienda, de cara a los Presupuestos de 2019, pasa por incrementar el impuesto que se aplica al diésel para elevarlo, inicialmente, en 3,8 céntimos de euro por litro, según apuntaba esta semana la titular del departamento, María Jesús Montero. La ministra insiste en que quedarán excluidos de esta subida profesionales del transporte, autónomos y pymes. Pero el detalle de los grupos afectados “es en lo que se trabaja” en estas semanas, apuntan desde Hacienda.

# La conflictividad en el comercio mundial se duplica por la guerra arancelaria

La OMC teme que se vea ya como normal la política del ojo por ojo, con 11 nuevas medidas restrictivas al mes

Desde la creación del organismo en 1995, Estados Unidos encabeza las reclamaciones, con un total de 133

J.A. BRAVO  
Madrid

Donald Trump encendió la mecha de la guerra arancelaria actual a finales de febrero pero las minas ya estaban puestas sobre el terreno hace tiempo. Y es que las disputas comerciales entre las grandes economías del mundo están a la orden del día desde comienzos de la última crisis.

La diferencia es que Trump ha hecho estallar esas bombas sin aparentemente importarle las consecuencias para la economía global. "Soy el presidente de Estados Unidos, no del mundo", argumentaba el jueves pasado durante un mitin en Las Vegas para ganar apoyos al Partido Republicano de cara a las elecciones legislativas del 6 de noviembre, donde se juega mucho porque una victoria demócrata podría bloquear sus medidas más controvertidas.

El argumento de consumo interno del magnate norteamericano es claro, y casi reiterativo desde que tomó posesión temporal de la Casa Blanca a principios de 2017. Dos meses antes, ha insistido, "el pueblo estadounidense votó para rechazar esta globalización corrupta". Por eso, cada vez que ha anunciado nuevos aranceles a importaciones procedentes de otros países ha añadido siempre la coletilla de que devuelven al país "más empleo e inversión".

Y en eso, estadísticas en mano, al menos sí parece estar ganando rédito ante sus votantes dado que la aún primera potencia económica del mundo logró prácticamente duplicar el crecimiento de su producto interior bruto (PIB) —pasando de una tasa del 2,2% hasta el 4,2%— en el segundo trimestre, impulsado por su plan de estímulo fiscal y una aceleración de las exportaciones hasta subir un 9%. En la última revisión de previsiones anunciada esta semana por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), era de los pocos países a los que se mantenía la estimación este año (2,9%) aunque con una décima menos el próximo (2,8%).

Peor le fue en esa actualización a la zona euro, que perdería dos décimas en el incremento esperado del PIB en 2018 (2%) y 2019 (1,9%). Algo similar pasaba con el crecimiento medio para



Los presidentes de EE UU y China, Donald Trump y Xi Jinping, en su última reunión bilateral hace casi un año. AFP

los países del G-20 y, en general, para la economía mundial que no pasaría de una tasa del 3,7% en el presente ejercicio y el próximo. El portavoz del Fondo Monetario Internacional (FMI), Gerry Rice, dijo al respecto el jueves que la imposición de aranceles adicionales por EE UU —a las nuevas tasas anunciadas el lunes desde Washington a productos y servicios chinos valorados en 200.000 millones de dólares respondieron en 24 horas desde Pekín con gravámenes a mercancías estadounidenses por 60.000 millones— vendrá acompañado de "un costo económico importante".

## Las aceitunas negras

"No hay ganadores en la guerra comercial", insistió Rice en un mantra repetido desde distintos institutos económicos internacionales en los últimos meses. La Organización Mundial del Comercio (OMC) abunda en ello en su último indicador de perspectivas, donde avisa de que la expansión de esta actividad "probablemente se seguirá ralentizando" en el tercer trimestre, una "pérdida de dinamismo" que observa tanto en los pedidos de exportación como en la producción y venta de automóviles, y que en su criterio "puede obedecer al aumento de las tensiones" arancelarias. Por eso las "observará de cerca en el futuro".

Lo cierto es que esas tensiones ya han incrementado de forma considerable la conflictividad entre los socios de la OMC. En lo que va de año se han iniciado una treintena de procedimientos de disputa en su seno, casi el doble de los expedientes abiertos los últimos ejercicios: 17 en 2017, 16 en 2016, 13 en 2015 y 14 en 2014. A esas demandas (de un país contra otro) se llega cuando falla el arbitraje de la organización, un recurso al que precisamente ha acudido la UE a petición de España para defender los intereses de sus aceitunas negras de mesa frente a la tasa de casi el 35% fijada por EE UU.

Si nos remontamos a la creación de la OMC en 1995, Estados Unidos ha sido el país más conflictivo, con 133 reclamaciones recibidas (un 58% más que la Europa comunitaria). Lo peor es que esas disputas comerciales irán en aumento y el director general de la organización, Roberto Azevedo, se muestra "preocupado" porque "esta dinámica del ojo por ojo pueda ser percibida como lo normal" y eso "dañaría mucho la economía global". Así, de octubre de 2017 a mayo de 2018 las medidas comerciales restrictivas han crecido un 22% (una media mensual de 11) y su valor se ha disparado otro 73% (85.000 millones de dólares).

## Uber y Cabify ofrecerán viajes gratis el próximo miércoles

J.A.B. Madrid

A menos de una semana de que el Gobierno apruebe el decreto que abrirá la puerta a una nueva regulación de los vehículos de alquiler con conductor (VTC), el sector ha decidido realizar su propia campaña ante la ciudadanía. Para ello este miércoles, dos días antes de la reunión del Consejo de Ministros, ofrecerán un servicio gratuito por persona previa solicitud a través de las dos grandes plataformas digitales del sector.

Esta iniciativa parte de los responsables de Uber y Cabify, aunque en la nota publicada ayer por la patronal Unauto se apunta que el resto de propietarios de permisos VTC también la secundarán. El objetivo, señala la asociación, es "dar a conocer la experiencia y el testimonio de los 15.000 conductores que en los próximos días pueden ver comprometido su puesto de trabajo" y reivindicarse ante sus 6 millones de usuarios.

Clínica Dental en Pamplona precisa:  
**HIGIENISTA DENTAL**  
Con experiencia comercial  
**ENFERMERA**  
Enviar C.V. a [info@clinicadentalpamplona.com](mailto:info@clinicadentalpamplona.com) indicando la referencia "HIGIENISTA" o "ENFERMERA".

**AGENCIA INMOBILIARIA**  
Necesita personal  
**ADMINISTRATIVO COMERCIAL**  
por expansión de su actividad, para su oficina en Pamplona.  
Interesados enviar Currículum Vitae a: [seleccionpersonalinmonavarra@gmail.com](mailto:seleccionpersonalinmonavarra@gmail.com)

Consulte sin compromiso  
**619 846 466**  
**PRÉSTAMOS PERSONALES E HIPOTECARIOS**  
No importa RAI, ASNEF, Embargos...  
**SFN**  
[solucionespamplona@hotmail.com](mailto:solucionespamplona@hotmail.com)

IESE marca un antes y un después. Es la perfecta organización que genera el ambiente ideal para remover tus bases y encontrar nuevos amigos, retos y planes completándote como mejor persona.

**Manuel Fidalgo,**  
Senior Executive Manager,  
Michael Page

**Impulsa tu liderazgo, mejora tus decisiones**  
Programas de Perfeccionamiento Directivo:  
<http://www.iese.edu/perfeccionamientodirectivo>

**IESE** Business School University of Navarra  
**ain**  
**#1** Executive Education 2018  
FT EQUIS ACCREDITED

# Invertir en carreteras es invertir en la seguridad de los ciclistas

Diego Gastón



**Q**UE la bicicleta ha llegado a nuestras carreteras y calles es algo que nadie discute y que está aquí para quedarse tampoco. En nuestra Comunidad Foral cada vez son más números los ciclistas, bien en solitario, bien en grupo que salen a disfrutar de este deporte por nuestra red de carreteras.

Numerosas son las rutas que recorren nuestra geografía y parte de ellas, las menos, están señalizadas previniendo a los conductores de la presencia habitual de ciclistas, sobre todo los fines de semana.

Bien está que se prevenga a los conductores, nunca está de más recordar la fragilidad de los ciclistas en carretera, pero también debería esforzarse la Administración Foral en cuidar nuestras carreteras, llenas de grietas, fisuras, baches, hundimientos,

gravilla, arcones impracticables -que obligan al ciclista a circular por la calzada- etc.

En un reciente artículo publicado en este medio, el pasado día 10 de septiembre, ya se denunciaba, por parte del Sr Monzó (gerente de la Asociación de Transportistas de Navarra), que "la situación de las carreteras navarras es preocupante. El deterioro se va notando y afecta sin duda a la seguridad". Me sumo y corroboro esta reflexión y realidad.

Lo cierto y verdad es que de un tiempo a esta parte hemos venido padeciendo un deterioro progresivo, cuando no exponencial, en el estado de nuestra red viaria de ahí que asombre, por ejemplo, que el Pleno del Parlamento de Navarra haya rechazado recientemente una moción para instar al Gobierno de Navarra a remitir al Parlamento un suplemento de crédito presupuestario a fin de realizar "un plan de choque para la mejora de la red viaria en la Comunidad Foral" presentada por UPN y apoyada por el PPN y el PSN.

Como practicante del deporte de la bici he sufrido en mi grupo varios accidentes por culpa del mal estado de la calzada y unos cuantos sustos más. Es decir, hablo desde la experiencia personal pero también profesional.

En este sentido, la Ley Foral

15/2004, de 3 de diciembre de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, establece la responsabilidad de la Administración Foral de Navarra cuando señala que los particulares tendrán derecho a indemnización "por las lesiones que sufran en cualesquiera de sus bienes y derechos, siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos, salvo en los casos de fuerza mayor...", para ello hay que establecer y probar, dentro del procedimiento legal establecido al efecto, un nexo entre el accidente sufrido, la actuación -por acción u omisión- de la Administración y las lesiones y daños (no sólo físicos, también materiales) padecidos para declarar la responsabilidad de la Administración, encargada de mantener en buen estado la carretera.

La indemnización consecuen-

**De un tiempo a esta parte hemos venido padeciendo un deterioro progresivo, cuando no exponencial, en el estado de nuestra red viaria**

cia de esta responsabilidad deberá resarcir todos los daños sufridos, es más, debe ser tal que la víctima quede indemne, que se produzca una reparación total del daño.

En la práctica, nos encontramos que además de que un ciclista sufre un accidente y sus consecuencias, en ocasiones severas, -Vid. sentencia del Tribunal Supremo de 7 de marzo de 2016, que deviene de la sentencia de fecha 26 de junio de 2014, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra por caída de ciclista en Ibañeta al pasar por un bache quedando tetrapléjico-; éste debe luchar primero, en vía administrativa ante la propia administración que con su dejadez ha provocado el deterioro de la carretera, para más tarde, si la administración no reconoce su responsabilidad objetiva, luchar, seguidamente, ante los tribunales en la vía contenciosa, alargando el problema.

Está bien velar por la seguridad del ciclista colocando señales verticales que adviertan de su presencia, pero también es velar por su seguridad mantener en buen estado carreteras y arcones por donde se pueda circular.

Diego Gastón González es abogado-mediador en ADM Abogados

Marcos Picornell Rowe



## NOVEDOSA SENTENCIA DEL SUPREMO

**E**L Tribunal Supremo, en su reciente sentencia de 19 de julio de 2018, ha considerado que al romperse la relación sentimental el poder dado entre unos novios queda revocado tácitamente, sin necesidad de notificación expresa, al entender que, al romperse la pareja, el novio apoderado sabía que su pareja ya no le autorizaba a utilizar ese poder.

Se trata de un caso en el que un varón utiliza el poder otorgado a su favor 17 años antes por su ex pareja, para hipotecar la casa de ésta, sin que ella lo sepa, con el fin de pedir dinero a un prestamista. El sodicho deja de pagar el préstamo y el prestamista ejecuta la hipoteca contra la casa de la ex novia.

Si bien el poder notarial era impecable desde el punto de vista formal y estaba vigente, al no haberse revocado expresamente por la ex novia, la misma decide, ante la injusta situación creada, acudir a los Tribunales de Justicia alegando que el hecho de haberse roto la relación de pareja hace más de 17 años y pocos meses después de otorgado el poder, es la prueba más evidente de que el apoderado (su ex novio) bien sabía que no debía usar el poder, porque tácitamente se había revocado al romperse la pareja sentimental, y por ende, resultaba evidente la ausencia de consentimiento de la dueña de la casa para la constitución de la hipoteca.

Añade la sentencia que el prestamista también debe soportar las consecuencias de la nulidad de la hipoteca otorgada a su favor (perder la garantía que supone la hipoteca), pues el Tribunal considera que su actuación no fue diligente, ya que hizo la vista gorda ante la utilización de un poder que era "cuanto menos sospechoso por su antigüedad" (en palabras del Tribunal Supremo), y no intentó comprobar la realidad de la autorización para la constitución de la hipoteca sobre una vivienda a nombre de persona distinta de quien era el prestatario (persona que recibe el dinero prestado).

Valiente demanda y buenos, muy buenos jueces, con resultado favorable para la ex novia, que ha visto cómo los tribunales corrigen de nuevo una situación injusta y declaran nula la constitución de la hipoteca que gravaba su vivienda, evitando así los daños que la desleal actuación de su ex novio y el prestamista de éste, le habían ocasionado.

# No es responsabilidad de los trabajadores

**A**YER, Diario de Navarra se hacía eco de la carta de un vecino de la localidad de Cáseda en la que manifestaba su rechazo ante el proceder de la operadora del 112 tras su llamada alertando de los trágicos sucesos ocurridos a la puerta de su casa. Tan indignado estaba este ciudadano que interpuso una denuncia penal por un delito de omisión del deber de socorro, y en la que señalaba que la operadora del 112 que atendió su llamada telefónica evitó pasar el aviso a la Guardia Civil de la localidad.

Hoy, el Delegado del Gobierno cuestiona el protocolo del 112 y una Asociación de Guardia Civil pide una investigación.

Recientemente el crimen ocurrido en el barrio pamplonés de San Jorge llevaba a los medios de comunicación la denuncia de varios sindicatos del Cuerpo Nacional de Policía sobre las estructuras de mando de algunas policías que, con un sesgo nacionalista importante, están entorpeciendo y minando la imagen de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Criticaban la falta de gestión y coordinación y acusaban al 112 de estar tratando de dar protagonismo a la Policía Foral en detrimento de Policía Nacional y Guardia Civil. Al mismo tiempo, estos mismos sindicatos resaltaban la colaboración y actitud ejemplar de los "trabajadores y trabajadoras" del cuerpo autonómico cuando debían actuar conjuntamente con el resto de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Vivimos en una Comunidad donde conviven cuatro cuerpos policiales (Policía Foral, Policías Locales, CNP y Guardia Civil). Además tenemos el ratio de policías por habitante más alto del Estado y de los más altos de Europa. No voy a entrar a valorar en estas líneas sobre si los cuerpos policiales estatales deben o no replegarse en la Comunidad Foral de Nav-

arra en la medida en que la Policía Foral asuma más competencias de las que hoy en día tiene. Lo que está claro es que resulta imprescindible abrir un proceso real de negociación con el Estado de cara a que se produzca un desarrollo escalonado de la Policía Foral, si es lo que se quiere. Una negociación real y pensada para la ciudadanía, no en intereses políticos, también si es lo que se quiere. Y dejar de lado declaraciones que ya pocos comparten cuando, por ejemplo, la actual consejera de Interior define a la Policía Foral como una policía integral. Ni ella misma se lo cree.

Cecilio Aperte



La Cámara de Comptos, ya en 2014 en su Informe Fiscalizador de la Policía Foral, recomendaba avanzar en la coordinación y en la reorganización y clarificación de funciones de los cuerpos de policía existentes en Navarra para conseguir un mejor aprovechamiento de los mismos.

Hoy, cuatro años después seguimos igual o peor, si atendemos a las declaraciones sobre la descoordinación existente que se vierten continuamente. El Departamento que dirige María José Beaumont sigue empeñado en tapar dos cabezas con una boina; en hacer trabajar más horas y en peores condiciones a los hombres y mujeres que forman parte de la Policía Foral para intentar atender las competencias que hoy ya tiene, y que en muchas ocasiones no puede siquiera atender de la mejor manera posible.

En Navarra la Policía Foral tiene unas competencias determinadas, alguna de ellas compartida con el resto de cuerpos policiales, y éstos, a su vez, tienen las suyas. Con este panorama competencial lleno de disfunciones, duplicidades y malos entendidos es imprescindible una eficaz coordinación para que el servicio público de seguridad que prestan estas trabajadoras y estos trabajadores, unas y otros, se realice con la mayor calidad, eficacia y eficiencia en los mismos términos que venimos exigiendo en la prestación de todos y cada uno del resto de los servicios públicos.

A mi modo de ver, lo que nunca debería hacerse es responsabilizar a las trabajadoras y trabajadores de las actitudes y actuaciones de quienes dirigen los diferentes servicios, también del 112. Personas que cumplen con su cometido de la mejor manera posible, realizando, en muchos casos, esfuerzos ni pagados ni reconocidos con el único objetivo de prestar un servicio público de calidad. El buen hacer del servicio de emergencias, el 112, está ampliamente reconocido por la ciudadanía navarra. El 112 tiene unos protocolos de actuación perfectamente definidos, los operadores y las operadoras tienen la obligación de cumplirlos. En el caso del crimen de Cáseda, la operadora en cuestión siguió estos protocolos al pie de la letra, atendiendo la emergencia de forma profesional y según las normas establecidas.

Si alguien tiene algún reproche sobre la actuación del servicio prestado debiera apuntar bastante más alto en el escalafón de personal, y no cargar contra las personas trabajadoras, blanco fácil en nuestra sociedad.

Cecilio Aperte Mínguez es secretario general de la federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO Navarra

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Sector audiovisual



# Hacienda teme que se desborde el coste fiscal de atraer rodajes a Navarra

## Las productoras creadas ex profeso para deducir han pasado de 1 a 9 en tres años

Se han ahorrado más de 11 millones de euros en impuestos en Navarra, 8 millones sólo en 2017

La Film Commission defiende que apenas el 20% de los grandes proyectos que se ruedan se aplican incentivos

**PILAR MORRÁS**

Pamplona

Desde hace tres años y medio, Navarra se ha convertido en un frecuentado plató de rodajes para películas y series, tanto españolas como internacionales. Desde el tan recordado, como fugaz, paso de la *Khaleesi* de Juego de Tronos por las Bardenas, al húmedo rumor de la regata de Baztan que abre *El Guardián Invisible* o las calles de Ustároz que pisó este verano Jon Kortajarena para *Lo nunca visto*.

Esta atracción para las cámaras se forjó al calor de los incentivos fiscales implantados en 2015 para producciones que se localizaran en Navarra. Se 'copió' prácticamente, con un porcentaje algo mayor, la deducción que aplicaban otros territorios fiscales, como Canarias, País Vasco, o el resto de España (régimen común) en sus respectivos impuestos de Sociedades.

### 28 largometrajes en 3 años

El éxito de los incentivos a la hora de promover Navarra como escenario de rodaje es indudable. Incluidas sus derivaciones turísticas y de imagen. Según la Navarra Film Commission (NFC), empresa pública encargada de atraer proyectos audiovisuales a la comunidad, cada año se ruedan 70 proyectos audiovisuales en la Comunidad foral. Pero los incentivos serían más bien un "escaparate" para atraer proyectos. El grueso son pequeñas producciones: anuncios, documentales o cortos.

Los largometrajes de ficción, es decir, las grandes producciones, son una pequeña parte de las empresas que aprovecharían los incentivos, aunque también la más cuantiosa económicamente. En concreto, según la NFC, en estos tres años, se rodaron 8 películas en 2015; 7 en 2016

y 13 en 2017.

Sin embargo, la pequeña dimensión de Navarra como territorio fiscal -donde cada euro de impuestos que se descuenta a una empresa es un euro menos para gastar en los ciudadanos -podría hacer que el cine nos estrangule fiscalmente de éxito. Tras analizar los tres primeros años de aplicación, el coste fiscal de las ayudas se ha disparado. Y la alerta parece haberse instalado en el edificio de Cortes de Navarra, donde se ubica Hacienda.

### La creación de las AIE

Tras los recortes de subvenciones con la crisis, la industria cinematográfica española miró hacia los despachos de abogados. La ingeniería fiscal dio con una fórmula perfecta para atraer inversores al cine desde ámbitos totalmente ajenos: fondos, sociedades patrimoniales y en general cualquier empresa que busque beneficiarse de descuentos fiscales.

Eran las AIE: agrupaciones de interés económico. Asociaciones de empresas que funcionan como una UTE (unión temporal de constructoras) para realizar un proyecto. El procedimiento, aunque legalmente complejo, se resume de forma simple. El productor entra en la AIE con un pequeño porcentaje y cediendo la propiedad intelectual de la película a ésta. Y los inversores capitalizan el resto. A cambio, como las AIE funcionan como "vehículo de transparencia fiscal", los beneficios fiscales se trasladan directamente a los socios en la proporción correspondiente a su participación.

De este modo, los inversores consiguen vía fiscal un retorno económico de su inversión a muy corto plazo, a través de dos vías. (en Navarra, equivale a un 35% del gasto realizado por la AIE, con límites). Otra forma de rentabilizar fiscalmente las AIE para los socios sería compensar sus beneficios con las pérdidas de la producción (bases imponibles negativas que se pueden guardar para compensar beneficios durante 15 años).

### 'Navarrizar' el film y su coste

En Navarra, aunque las deducciones benefician a más empresas - incluidas pequeñas productoras locales, y empresas de servicios cinematográficos- las AIE no han sido ajenas al auge cine-



Visita de la prensa al rodaje de 'El Guardián Invisible' en abril de 2016 en Elizondo.

JOSE CARLOS CORDOVILLA

LOS INCENTIVOS

DOS TIPOS

**Deducción del 35%**

Se aplica para producciones (películas y series) españolas (certificadas por el ICAA). Se exige que al menos un 25% del gasto de producción se haga en Navarra. La base para deducir no puede sobrepasar el 50% del presupuesto de la película. El descuento se aplica a empresas 'navarras' a partir del ejercicio en que finalice la producción y en caso de insuficiencia de cuota se puede aplicar en los 15 años siguientes.

**Bonificación del 35%**

de todos los gastos relacionados directamente con la producción realizados en Navarra. La producción puede ser española o internacional. Y debe incluir al menos una semana de rodaje en Navarra, en interiores o exteriores. La base para deducir ese 35% no puede superar el 80% del coste total de producción. Entre el gasto deducible está la contratación de personal creativo (actores, dibujantes, guionistas, etc. hasta 50.000€ persona) y la contratación de empresas técnicas, proveedores, transporte, alojamiento y manutención.

**¿A QUIÉN SE APLICAN?**

Los incentivos fiscales se recogen en sendos artículos (65.1 y 65.2) de la ley foral del Impuesto de Sociedades. Y por tanto, solo se pueden aplicar a empresas con CIF navarro. Es decir, una producción que quiera beneficiarse de estos descuentos fiscales tendrá que crear previamente una empresa aquí. Los inversores y productores prefieren crear una AIE (agrupación de interés económico) ya que funcionan como una UTE y son vehículo de transparencia fiscal, atribuyendo a cada empresa participante su parte de la deducción.

**¿CUÁL SE APLICA MÁS?**

El 65.2, según la Navarra Film Commission, no se ha aplicado en Navarra, pero su mantenimiento futuro vendría bien para consolidar un sector audiovisual estable aquí. Para que un productor foráneo le viera interés debería tener un gran volumen de negocio, es decir, operador de videojuegos o publicidad, para implantarse en Navarra y aplicar el incentivo como un crédito fiscal a 15 años vista.

matográfico. Suena obvio, para acogerse a la ley navarra del impuesto de Sociedades, hay que ser empresa navarra. Pero también cabe 'navarrizarse' con cada proyecto. Así es cómo, en los tres últimos años, las productoras han importado esta fórmula a Navarra, dando entrada a inversores navarros, entre otros.

Los datos son elocuentes. Cuanto más rodajes se producen, más descuentos aplica Hacienda. Además, domiciliar una producción de cine en una empresa radicada en Navarra provocaría también movimientos en otros impuestos, con saldos positivos o negativos (IVA de contratos, IRPF de trabajadores, etc.) cuyo saldo podría ser de diverso signo.

En una información remitida a solicitud de este periódico, Hacienda Navarra cifra en nueve las AIE que han aplicado incentivos fiscales aquí. Se ha pasado de una producción que aplicó deducciones por 666.223€ y 847€ de base negativa para compensar en futuros impuestos a las 9 AIE que en este momento acumulan 11,4 millones ahorrados en devoluciones en cuota y 3,5 millones de euros en bases para compensar. Poco, si se tiene en cuenta los 5.400 millones que tienen pendientes de descontar las sociedades navarras tras las crisis, según desveló el consejero Mikel Aranburu en el Parlamento.

**Retorno económico**

En febrero de este año, Navarra Film Commission publicó un estudio, basado en una encuesta a 64 productoras (de las que solo contestaron 38) que cifraba en 37,4 millones el gasto directo generado por los proyectos audiovisuales en los últimos tres años en Navarra. La mitad procede de las películas de ficción. El resto se repartiría en rodajes de anuncios, series, programas de TV y documentales. Estimaban, entonces, que eso habría generado un ingreso tributario "para las administraciones públicas" -sin especificar- de 8,2 millones, además de tasas de rodaje o alquiler de dependencias.

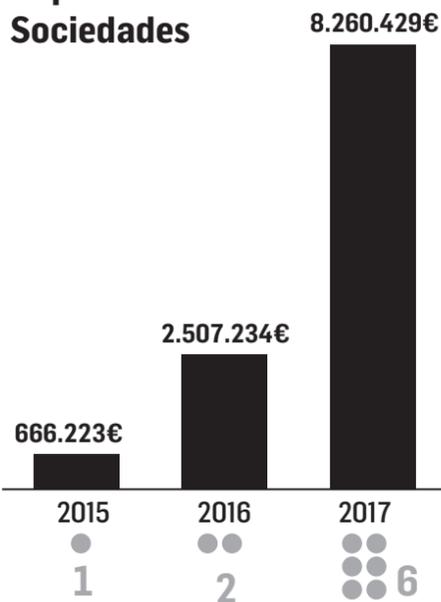
Sin confirmar abiertamente nada, el director general de Hacienda Navarra, Luis Esáin, reconoce que están analizando "con cierta cautela" cómo evoluciona el coste de la deducción. "Son novedades que, a veces, no las mira nadie, y otras veces, efectivamente, se nos sale por sitios que no se han planificado anteriormente", dice en clara alusión a asesorías fiscales y empresas. Hacienda parte de un "lógico retraso" a la hora de contrastar los efectos de nuevas medidas, porque "la declaración se presenta al año siguiente del devengo", justifica.



Rodaje de la exitosa serie de Juego de Tronos en las Bardenas, en 2015.

CEDIDA

**Deducción en cuota Impuesto de Sociedades**

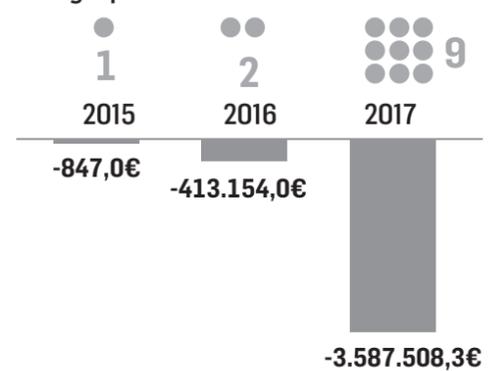


**Agrupaciones de interés económico\***

\* Nuevas cada año

**Bases imponibles negativas Impuesto de Sociedades**

**Agrupaciones de interés económico\*\***



\*\* Acumuladas

DN

JAVIER LACUNZA ARRAIZA NAVARRA FILM COMMISSION (NICDO)

**“Sólo el 20% de películas rodadas en Navarra se acoge a incentivos”**

P.M. Pamplona

"Nosotros usamos nuestras bazas en un sector donde todos los territorios compiten", justifica las ayudas, Javier Lacunza, director gerente de la empresa pública NICDO, a cargo de la NFC. "Otros emplean la financiación a través de televisiones autonómicas, federales o estatales", justifica las ayudas. En cualquier caso, estima que "son minoría" las producciones que se acogen al incentivo fiscal. Estima que serán en torno al 20% de los largometrajes de ficción que se ruedan. De 70 proyectos audiovisuales que se ruedan en Navarra al año, solo una decena son películas de ficción de gran presupuesto, y de ellas, sólo dos se acogerían al impuesto de Sociedades de Navarra.

"Los incentivos son uno más de los factores y no, el más determi-

nante", argumenta el responsable de la NFC. Antes, priman "las localizaciones" y "la temática navarra" de la película, argumenta. En concreto, la "diversidad paisajística en 100 kilómetros a la redonda" o la cercanía de una administración "capaz de abrir un instituto forense para rodar; un parque natural o cerrar una calle", así como la facilidad para alajar durante unos días a todo un equipo de rodaje.

Una de las producciones 'navarrizadas' fue *El Guardián Invisible*. Y probablemente lo sean las otras dos secuelas de la trilogía. Otros rodajes han preferido optar por las deducciones internacionales que ofrece el impuesto estatal. Así, por ejemplo, el dinero de los navarros no rozó ni uno solo de los rubísimos cabellos de la protagonista de *Juego de Tronos*. La productora se aco-

gió al impuesto estatal y sus ayudas.

Lacunza invita a mirar el retorno de esta apuesta de Navarra por lo audiovisual en forma de "estrategia y planificación macroeconómica" como forma de recompensar el esfuerzo de los incentivos. Considera que, después de 20 años intentando consolidar el empleo en el sector TIC en Navarra, ahora se le está abriendo una oportunidad con la industria creativa y digital de animación que llega a Navarra.

La animación comprende tanto las películas, como los videojuegos y los efectos 3D. Un área que aporta más valor añadido que traer aquí a grandes figuras de la escena. Lo digital "es la parte del sector que más crece, ultraintensiva en empleo, además estable, con proyección de futuro y de alta cualificación" reconoce.

# Los domingos, economía

## La semana en cifras

Prima de riesgo

# 105

**MUY LIGERO DESCENSO.** La prima de riesgo apenas desciende en esta semana y se queda en los 105 puntos, uno menos que antes.

La Bolsa (Ibex 35)

# +2,4

**RECUPERACIÓN.** El Ibex vuelve a subir con fuerza por segunda semana. Con el 2,4% el índice queda en los 9.590 puntos.

Euríbor

# -0,17

**LIGERÍSIMA SUBIDA.** El euríbor, índice al que están referenciadas la mayoría de las hipotecas, registra una pequeña subida.

### Richart, de DigitalES, mañana en 'DN Capital'

La directora general de DigitalES, Alicia Richart, asociación que integra a las principales empresas de tecnología e innovación digital en España, protagonizará mañana el foro *Aula de Economía DN Capital*. Será a las 18.30 horas en el Hotel NH Iruña Park. El foro está promovido por *Diario de Navarra* y *NavarraCapital.es*, y patrocinado por Caja Rural de Navarra y Nasertic. El fin es que empresarios y ejecutivos de grandes empresas de la Comunidad puedan escuchar y conversar con profesionales de prestigio del mundo económico y empresarial nacional.



Alicia Richart, de DigitalES.



Íñigo Gomariz Díaz, director general de Unicarriers Manufacturing Spain y vicepresidente para Europa, en la planta de Noáin.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

# Unicarriers ha invertido cinco millones en su nueva carretilla

La planta de Noáin, de Mitsubishi, factura en este año 100 millones, frente a los 80 de 2013

Fabrica 22 carretillas elevadoras al día y cuenta con 200 trabajadores

**MARIALUZ VICONDOA**  
Pamplona

El daruma ya tiene ojo. Cada vez que se lanza una nueva carretilla elevadora los japoneses mandan un daruma a la planta, una figura con una cara sin un ojo. Lo llevan a la línea de producción y pintan el ojo que falta como un certificado de que ya está lista la carretilla. Así ha ocurrido con el último modelo fabricado en Unicarriers Manufacturing Spain (la antigua Nissan Forklift), en Noáin. En esta carretilla, TX, la empresa ha invertido cinco millones de euros durante 2017, año en el que se empezó a co-

mercializar en julio. Desde entonces, han vendido hasta la fecha 2.100 unidades. Esta nueva máquina eléctrica mejora la calidad, la seguridad, el confort, la autonomía, reduce el ruido, consigue mayor visibilidad y es más fácil su manejo, según explica Íñigo Gomariz Díaz, director general de UniCarriers Manufacturing Spain y vicepresidente de Unicarriers Europa.

Estas son algunas de las casi 5.000 carretillas elevadoras que fabrica al año la planta de Noáin, propiedad desde 2016 del japonés Mitsubishi. Pero tiene capacidad para llegar a las 60 por día. "Ahora fabricamos 5.000 a un

turno, con una capacidad de 6.500. Si pasáramos a dos turnos podríamos fabricar hasta 13.000 al año. Estamos muy lejos de nuestro tope de capacidad", añade el directivo. A pesar de esta capacidad de crecimiento que todavía tiene la firma, los números de facturación y producción han ido aumentando en los últimos siete años, fruto de la recuperación de la economía, según Gomariz. "Nuestro sector es un termómetro claro de cómo funciona la economía", añade.

El crecimiento de los últimos años se plasma en la evolución de una facturación de 80,8 millones de euros en 2013 a los 100



El daruma japonés que está en el despacho del director general.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

millones que ingresará en 2018 y de las 4.015 carretillas fabricadas a las 5.000 para este ejercicio (el año fiscal termina en abril). Esta evolución se ha hecho con una plantilla estable, 200 trabajadores en este ejercicio. "Después de la crisis tuvimos que adaptar nuestros procesos y productos a la demanda del mercado. Regularizamos el número de trabajadores con jubilaciones parciales y contratos relevos. Por eso no ha habido incremento de plantilla porque veníamos de ajustarla", explica Gomariz.

### Para Europa, África y Asia

Las carretillas que fabrica esta planta desde 1989 van destinadas en su mayoría a la exportación. Desde Noáin se fabrica para toda Europa y se vende también a África y Asia. El 20% de la facturación procede del mercado español, "lo que quiere decir que la cuota de mercado nacional es altísima", explica. El 11% procede de Inglaterra; el 12% de Francia; el 6% de Alemania; el 5% de Holanda... y en menores porcentajes se venden en Costa de Marfil, Rusia, Israel, Austria...

Íñigo Gomariz destaca del producto de Unicarriers su variedad, personalización y adaptabilidad a las necesidades del cliente. De las 143.000 carretillas fabricadas desde 1990, el 80% ha sido diferente. Desde el color (ha habido carretillas rosas), a la altura, a la carga que pueden levantar (desde 1,25 toneladas a 5 toneladas), con cabina o no, radio, tipo de ruedas, cabina cerrada o no... Los modelos son de combustión interna (dié-

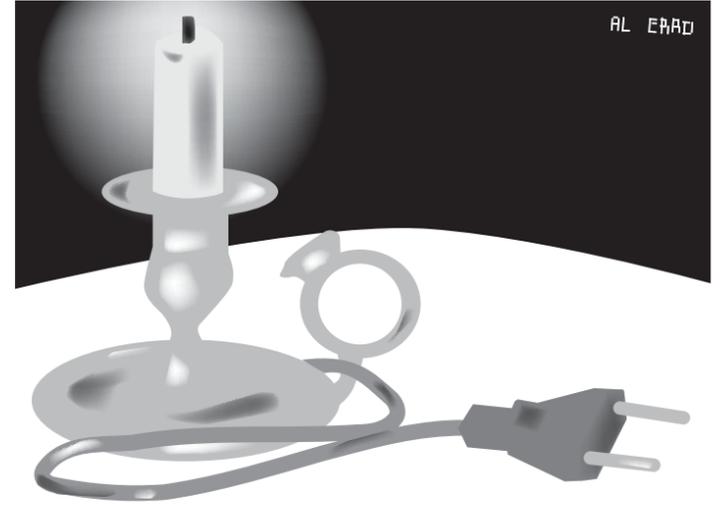


En la fotografía, trabajadores de Florette.

CEDIDA

### EMPRESAS Florette crea sus propias escuelas para formación interna

La empresa de alimentación navarra Florette, que cuenta con más de 1.600 trabajadores, ha creado este año sus propias escuelas corporativas para la formación de sus empleados. Se trata de la Escuela de Jefes de Equipo y la de Liderazgo. Las escuelas tienen su sede en Milagro, y atienden a los trabajadores de los 6 centros de la empresa ubicados en Navarra, Castilla-La Mancha, Murcia y Canarias. En la enseñanza participan tanto profesionales de la empresa como la Universidad Pública de Navarra.



AL EPARO

## El truco de la rebaja del recibo de la luz

### EL RINCÓN

Miguel Ángel Riezu

**L**O del recibo de la luz es para hacérselo mirar. La factura se dispara para escándalo de los ciudadanos y nadie es capaz de ofrecer una explicación que sea, a la vez, clara y convincente. Que si hay menos viento, que si eso exige poner en marcha otras fuentes de producción más contaminantes y más caras (las empresas que tienen centrales de carbón o de gas deben pagar por los denominados derechos de emisión de CO2), que si estos derechos de emisión para producir energía van a ser más escasos y son cada vez más caros.

Seguro que hay un punto de razón en todas estas explicaciones, pero el problema es la falta de transparencia de un mercado, el eléctrico, que nadie es capaz de entender. Y no es de extrañar dado lo enmarañado de las reglas del sector. Leer la factura de la luz y comprenderla bien es más complicado que hacer a mano la declaración de la renta. Y eso que las compañías se esfuerzan por explicar todo lo que conlleva este recibo. Ese es, precisamente, el lío. En la factura de la luz los ciudadanos pagamos de todo. El coste de la electricidad, propiamente dicho, apenas supone el 28% del total. Otro 22% son los impuestos (que se lleva el Estado) y el otro 50% distintos costes fijos, un batiburrillo que paga desde las primas a las energías renovables, el transporte, el sobrecoste que supone la energía en los archipiélagos, el déficit de la tarifa. Todo. Absolutamente todo lo pagamos a tocateja con el recibo los ciudadanos.

La solución que ha encontrado este Gobierno para intentar evitar el cabreo general con la subida de la luz es eliminar un impuesto. El impuesto que grava con un 7% la generación de electricidad y que creó Rajoy en plena crisis para reducir el déficit de la tarifa. Mira que suena raro en este Gobierno. En un momento en que el Ejecutivo de Sánchez busca por todos los medios más ingresos y subir impuestos, que renuncie a uno es algo que no encaja. Claro que tiene truco. Y es el hecho de que la recaudación se ha disparado por otro concepto, el de los derechos de emisión de CO2 para el sector energético, que recauda también el Estado. La Administración subasta cada año derechos para que las empresas emitan CO2 y éstas lo pagan. Como estos derechos se van a reducir de forma paulatina, para evitar la contaminación, está subiendo su precio, que es un dinero que ingresa el Fisco. Es decir, visto con perspectiva, lo que ingresa de más por un lado lo deja de ingresar por otro, pero Hacienda no pierde. La que puede perder, así de primeras, es la Hacienda foral, porque Navarra recauda el impuesto de generación eléctrica de la última reforma del Convenio y lleva ingresados 16 millones en la primera mitad de este año.

Por cierto, la eliminación del impuesto supone una bajada del recibo que ofrece titulares, pero en la práctica, se queda en poca cosa. Puede rondar apenas el 3% del recibo según las asociaciones de consumidores. Más allá de este parche para salir al paso el mercado eléctrico pide a gritos un replanteamiento global, algo que la ministra del ramo, Teresa Ribera, ha anunciado que está sobre su mesa. Veremos. El problema es la cantidad de intereses económicos en juego. Por cierto, ¿para cuando una regulación que ayude al autoconsumo energético? La tecnología ya no es un obstáculo. La voluntad política, sí.

**En la factura de la luz los ciudadanos pagamos de todo. El coste de la electricidad apenas supone el 28% del total**

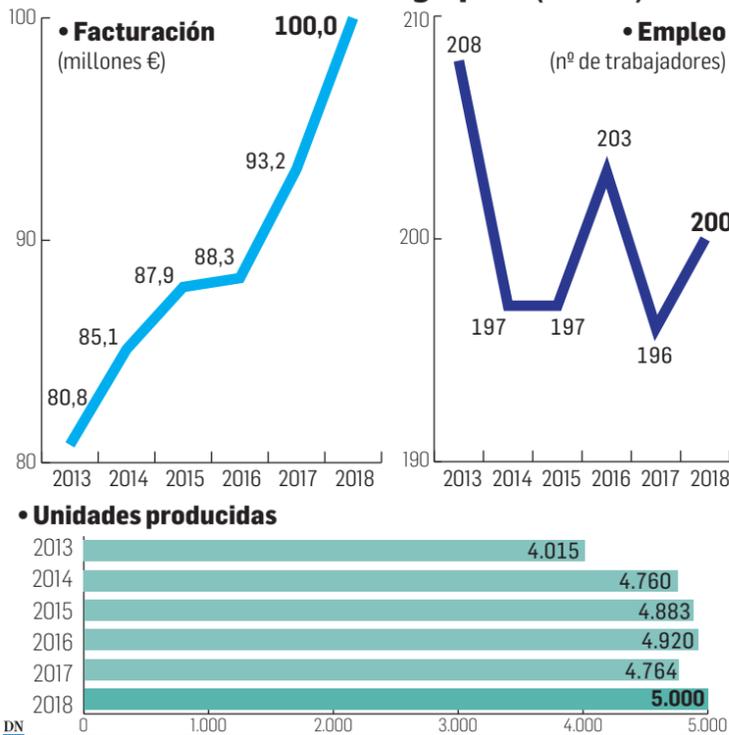
### AL DETALLE

**Origen.** En 1958, la navarra Motorización Agrícola inicia su actividad de maquinaria agrícola. En 1966 forma parte de Motor Ibérica. En 1980 pasa a Nissan, que en 1989 empieza a fabricar carretillas elevadoras. En 2013 pasa a ser Unicarriers Manufacturing. En 2016 pasa a ser propiedad de Mitsubishi.

**Proveedores navarros.** Compra 19 millones de euros navarros, tanto de producción como de servicios.

**Mitsubishi Logisnext.** Es la división, 100% de japonés Mitsubishi, del grupo donde se encuadra la planta de Noáin desde 2016. Esta división de elevadoras y carretillas, el tercer grupo del mundo, cuenta con 14 fábricas: España (Noáin, Unicarriers), Suecia, Finlandia, China (4), Tailandia, Japón (4) y EEUU (2). Y tiene 11.000 empleos.

### Unicarriers Manufacturing Spain (Noáin)



sel o gas) y eléctricas.

### Adiós al diésel

Íñigo Gomariz ve el futuro con optimismo, por la configuración del nuevo grupo Mitsubishi y las posibilidades de crecimiento. Pero también es consciente de que existen ciertos peligros para los próximos años. Uno de ellos procede de la nueva regulación europea de emisiones para motores diésel. Entra en vigor en enero de 2019 y hay un periodo de transición de 18 meses para la fabricación y de 24 meses para la venta. "Quiere decir que a partir de 2020 no se van a poder vender las actuales carretillas diésel y las nuevas que aparezcan van a tener un incremento de precio que repercutirá en una dramática caída de las ventas", advierte el directivo. Esta regulación afecta a Unicarriers porque el 35% de sus carretillas que fabrica tiene motor diésel. La estimación es que, por el aumento de precio, este porcentaje pase al 5%. "Nuestro reto es que ese 35% de clientes que compra diésel se pase a las carretillas eléctricas o de gas. Y tenemos el reto de adaptarnos. Mi labor en este tiempo que llevo con esta responsabilidad es tratar de incrementar la producción con los cambios, la adaptación de diésel a la energía eléctrica o gas", comenta.

## De becario a director general

M.V. Pamplona

De becario a director general y vicepresidente en Europa. Entre un cargo y otro 23 años. Son los que ha vivido Íñigo Gomariz Díaz (Pamplona, 3 de abril de 1970) en la planta de Unicarriers en Noáin, donde entró en 1995, al poco de terminar sus estudios.

Este directivo, casado con Silvia Sagüés González y con dos hijos de 14 y 11 años, estudió en el colegio San Ignacio y pertenece a la tercera promoción de la carrera de Ciencias Económicas de la Universidad de Navarra. Además, tiene un MBA en dirección de empresa, impartido por EDAA y expedido por la Cámara de Comercio. El mundo de la empresa le viene de familia porque Industrias Gomariz fue fundada por su padre.

Al terminar sus estudios se marchó a Londres unos meses y a la vuelta, en 1995, el plena crisis, vio un anuncio en el periódico.

co. Pedían un licenciado en económicas para el departamento financiero en lo que era Nissan Forklift. Hasta hoy. Ha ido ocupando diferentes puestos en la empresa, la mayor parte de ellos relacionados con el área financiera, y ha estado involucrado en diferentes proyectos empresariales. Ha sido responsable de tesorería, controller de la empresa y director financiero. Hasta que a finales de 2017 fue nombrado director general de Unicarriers Manufacturing Spain y vicepresidente de Unicarriers Europa.

Una de las cosas que más le sorprendió cuando entró en la empresa y que dice que sigue llamando la atención hoy en día a cualquiera que llega es la organización y el orden. "Todo está totalmente medido y organizado", dice. Él, que viaja una vez al año al país nipón, apunta que son cosas de la cultura japonesa, de la que habría mucho que aprender, añade.

# El acoso escolar, cada vez más visible en medios de comunicación

En la última década se ha hablado sobre el 'bullying' el doble de veces que en la anterior

DN acogió una mesa redonda sobre el acoso dentro de su ciclo de actividades para familias

SONSOLES ECHAVARREN Pamplona

Los medios de comunicación cada vez hablan más del acoso escolar. Aunque, según algunos periodistas, el *bullying*, como problemática general y no como casos concretos, "tiene que estar más presente en la agenda diaria". El número de referencias a este concepto se ha duplicado en la última década respecto de la anterior. Así, entre 1998 y 2008, en Diario de Navarra se habló 202 veces del acoso y 140 del *bullying*; mientras que en los diez años siguientes (2008-2018), las cifras fueron de 409 y 346. Estos datos los ofreció el redactor de este periódico Gabriel González, durante la mesa redonda que el rotativo organizó el pasado jueves. Con el título 'Cómo prevenir y abordar el acoso escolar', más de treinta personas se reunieron en sede de Diario de Navarra (calle Zapatería, 49) para escuchar a un psicólogo, el director de un centro, un periodista y testimonios de un afectado y la madre de otro. Esta actividad se engloba dentro de la iniciativa 'Expofamily, mes a mes', que ofrece formación mensual sobre educación y familia.



Parte del público que asistió el jueves 20 a la mesa redonda sobre el acoso escolar, en Diario de Navarra. CALLEJA



Óscar Azparren (izda), Aser Sesma, Iñaki Erroz y Gabriel González. CALLEJA

Ideas suicidas o webs con riesgo

"Uno de cada diez universitarios ha tenido ideas suicidas en su primer año de carrera". Este titular que salió a la luz el miércoles 19 de septiembre y que citó, durante su intervención, el periodista Gabriel González no dejaba duda: el principal motivo que esgrimían esos jóvenes era haber sido víctima de *bullying*. Y el redactor ofreció otro titular del jueves 20 de septiembre. "Dos de cada diez jóvenes ha visitado webs de algo riesgo". Entre esos peligros, recogía la información, el cómo autolesionarse, cómo hacer daño a otras personas o cómo estar extremadamente delgados. Datos que se extraían de un estudio del Centro Reina Sofía y la Fundación Mapfre, en que se encuestó a 1.400 jóvenes de entre 14 y 24 años. "El acoso escolar es un problema muy serio con consecuencias muy serias e incluso vitales". Todos los presentes insistieron en la necesidad de un cambio social y un trabajo conjunto.

Intervinieron el psicopedagogo y terapeuta familiar Aser Sesma; el director de la ikastola Paz de Ziganda (Villava), Iñaki Erroz; el periodista Óscar Azparren, autor del libro 'Sombras de un pasado' en el que relata su testimonio como víctima del *bullying*; la madre de un niño de 13 años que comenzó a ser víctima a los 8 y que tuvo que cambiarse de colegio; y el periodista Gabriel González, de la sección de Sucesos y Tribunales y autor del libro 'Hablemos del suicidio'. Entre los asistentes, hubo muchas familias; docentes de colegios, institutos, universidades; policías, responsables

educativos del Gobierno de Navarra, psicólogos y miembros de asociaciones para prevenir la violencia, como 'Levántate contra el bullying' o 'Violencia Zero'.

Tras las intervenciones se generó un intenso debate en el que se abordaron temas como la conveniencia o no del castigo para los agresores (expulsiones del centro, medidas legales...), si las agresiones suponen o no delitos ya que se trata de menores, cómo pueden detectar los padres que su hijo es un agresor o cuál es la situación psicológica o familiar que puede llevar a un menor a ejercer la violencia contra otros.

IDOIA MADRE DE UN NIÑO QUE SUFRIÓ 'BULLYING'

## Maltrato continuado

"Mi hijo venía cada dos por tres con la ropa rota. Le pegaban, le insultaban... Siempre los mismos niños. Y en el colegio me decían que no pasaba nada. Aguantamos cuatro cursos y, al final, le cambiamos de centro. No han vuelto los problemas". Idoia, que prefiere no facilitar su identidad completa, es la madre de un niño de 13 años, que comenzó a ser víctima de *bullying* a los 8, cuando cursaba 2º de Primaria. Durante la mesa redonda sobre el acoso escolar, relató el 'infierno' que vivieron en su familia, su peregrinaje por todas las instituciones a las que pidió ayuda (colegio, servicio de convivencia del Gobierno de Navarra, inspección de Educación, Policía Nacional, defensor del pueblo...) "Pero no me ofrecían otra solución que el cambio de centro. Mi hijo aún no puede bajar a jugar al parque porque los acosadores le siguen insultando. Es duro".

ASER SESMA PSICÓLOGO Y TERAPEUTA FAMILIAR

## Intervenir de forma rápida

"No podemos permitir que los niños sufran. Hay que cortar rápido la agresión y los padres debemos fiarnos de nuestra intuición". El psicopedagogo y terapeuta familiar Aser Sesma lo tiene muy claro. "¿Qué cuales son las señales de alarma? Que el niño deje de comer o coma demasiado, que tenga una gran tristeza o una rabia excesiva, que llore mucho, que no quiera ir al colegio... Pero más que preguntar al niño ¿qué te pasa?, los padres tenemos que insistirles que les queremos mucho y que estamos para ayudarles. Eso les tranquiliza". La intervención de los centros, añade, debe ser "contundente". "No puede ser que digan que 'no pasa nada' o que a los niños 'ya se les pasará'. No". Como sociedad, insiste, aún "tenemos que madurar" y pasar de una "educación conductista" (basada en los castigos) a una "educación emocional" (con base en el diálogo).

IÑAKI ERROZ DIRECTOR IKASTOLA PAZ DE ZIGANDA

## Prevenir con los alumnos

Prevención para evitar problemas e intervención rápida en el caso de que surjan. Es el modo de actuación que aplican las ikastolas de la red concertada cuando surge un caso de *bullying*. El director de la ikastola Paz de Ziganda (Villava), Iñaki Erroz, lo tiene claro. "El 90% de nuestras actuaciones se dan antes de que surja el problema y solo el 10% cuando se da". Todos los centros de esta red aplican el llamado método KIVA, un programa finlandés para prevenir el *bullying*, y que se imparte también en otros centros navarros (Liceo Monjardín, Nuestra Señora del Huerto...) "Antes, llamábamos más a las familias pero ahora, si no es necesario, preferimos tratarlo con los chavales. Nos da buenos resultados". El método se aplica de manera transversal desde 1º de Primaria y hasta 3º de ESO (6-15 años) y pone el foco en víctimas, acosadores y espectadores.

ÓSCAR AZPARREN SUFRIÓ 'BULLYING' DE NIÑO

## Un acoso ya superado

Las treinta líneas de esta información no son suficientes, ni de lejos, para contar la historia del acoso que sufrió Óscar Azparren. Daría para un libro, como el que él mismo ha escrito. Se titula 'Sombras de un pasado', lo publicó el año pasado y se siente muy orgulloso de que está ayudando "a muchas personas". Óscar, pamplonés de 24 años, trabaja ahora como periodista. Pero hace quince era un niño de 9 al que pegaban e insultaban todos los días en su colegio. "Como no me gustaba el fútbol, nunca me elegían en los equipos. Me decían 'gilipollas' e 'hijo de puta' a diario, me llegaron a pegar con la matrícula rota de un coche y me metían lápices afilados en los oídos. Al final, me tuve que cambiar de colegio pero los agresores siguieron en el mismo. Es injusto". Ahora anima a las familias que estén sufriendo este problema. "Nada es para siempre y se sale".

GABRIEL GONZÁLEZ PERIODISTA

## Los medios y el debate

Los periódicos, las televisiones, las emisoras de radio y las publicaciones digitales abordan el tema del acoso escolar o *bullying* en el doble de ocasiones que hace una década. "Aunque aún debería estar más presente en la agenda diaria". El periodista de Diario de Navarra, Gabriel González, que acaba de publicar su primer libro 'Hablemos del suicidio', lo tiene claro. "Debemos ofrecer unas coberturas muy muy rigurosas y responsables de los casos concretos que adquieren relevancia pública". Y recordó las palabras del psicólogo Manuel Zavala, autor del libro 'Suicidio infantojuvenil. Cómo reconocer las señales de peligro'. "Los medios tienen una influencia en la formulación de políticas y programas dirigidos a la violencia en las escuelas y la participación de los medios en este debate es esencial". Zavala insiste en que el contenido de las noticias debe evitar "un abordaje sensacionalista y escandaloso" e imprecisiones en los titulares de las noticias.

Nuevos comercios

Herido leve Sergio Colás en el toro con soga de Lodosa

• El habitual corredor del encierro de Pamplona fue atendido en el centro de salud tras sufrir un pequeño revolcón

DN Pamplona

El corredor habitual de los encierros de Pamplona Sergio Colás Larumbe precisó ayer por la tarde de atención sanitaria en el centro de salud de Lodosa como consecuencia de las heridas leves que le propinó uno de los toros con soga. Según testigos presenciales, Colás se vio sorprendido por el animal, que le dio un revolcón.

La aparatividad de la cogida no tuvo un reflejo con el alcance de las heridas, que resultaron leves. Fue atendido de unos rasguños por los servicios médicos, como significaron vecinos de Lodosa que se interesaron por su estado tras la cogida.

Se da la circunstancia de que el propio corredor sufrió este año un pinchazo de un morlaco en el séptimo encierro de los Sanfermines. Como reconoció, nunca antes había sido conducido al hospital por herida en el espectáculo que concita su atención entre el 7 y 14 de julio.

Contratación temporal para Relaciones Laborales

• El Ayuntamiento de Pamplona ha convocado pruebas selectivas para crear una lista en caso de sustituciones

DN Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona ha convocado pruebas selectivas para la constitución de una relación de personas aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de responsable de Relaciones Laborales de cara a su contratación temporal en el que caso de que sea necesario. El plazo de presentación de solicitudes para las personas interesadas finaliza el próximo 1 de octubre. Las instancias se pueden presentar en cualquiera de los registros del Ayuntamiento de Pamplona o en los medios previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La convocatoria se ha publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 183 de 20 de septiembre y las bases se pueden consultar también la web municipal, www.pamplona.es, y en las oficinas de atención ciudadana del Ayuntamiento de Pamplona.



Maribel Monreal y Elena Idoate en la mercería creativa Tu y Yo, en la calle Calceteros.

IRATI AIZPURUA

MARIBEL MONREAL Y ELENA IDOATE MERCERÍA TÚ Y YO

Manualidades para tejer y coser

Uno de los productos característicos de la tienda son sus muñecas y figuras de ganchillo

I.R. Pamplona

Habían aprendido a coser y tejer casi desde niñas, bien en el colegio bien de la mano de su madre u otro familiar y vieron la oportuni-

dad de dedicarse profesionalmente a ello en un local que se alquilaba en la calle Calceteros. "Las dos hacíamos trabajos manuales para familiares y amigos y al final nos decidimos a abrir un comercio", afirman Maribel Monreal Ruiz y Elena Idoate Zunzarren, ambas de 56 años y vecinas de Pamplona. "Nos gusta el Casco Antiguo porque es una zona con mucho tránsito, turistas... Es un buen escaparate para comercios como este".

La mercería creativa Tu y Yo, que abrió el pasado noviembre, es un escaparate de todo tipo de materiales para hacer manuali-

dades de costura: muñecas de tela, de ganchillo, bolsas-saco con diferentes telas, trabajos de patchwork, broches y bisutería, gorros y bufandas... etc. Además se recogen encargos en los que los clientes pueden elegir tamaño, colores, materiales y telas para el producto que quieren.

"Han sido los clientes los que nos han ido demandando una u otra cosa. Esta temporada por ejemplo hemos reforzado la sección de lana", apunta Maribel Monreal. "Hemos traído variedad en lanas de algodón, acrílicas, lana virgen y mezclas".

Según Maribel y Elena, por la mercería pasan todo tipo de clientes. "Desde personas mayores que llevan tejiendo toda la vida y ahora mucha gente joven que se ha apuntado a cursos de costura o ha visto tutoriales por internet y viene a buscar material. Chicas y también cada vez más chicos".

Entre carretes de hilo, distintos tipos de tijeras, cintas, lazos, piculinas... lo que tiñe de colores la mercería son los muñecos de ganchillo. Los hay de todas formas y tamaños y su precio va desde los 9 hasta más de 50 euros. "Hay figuras que llevan muchas horas de trabajo".

Todo se puede volver ganchillo en esta mercería. Desde un juego de café hasta cactus de distintos tamaños, muñecas, figuras de animales, sonajeros y una variedad de mozos sanfermineros y el propio San Fermín. "Cogemos modelos de revistas y libros y también de internet... son cantidad las ideas que puedes encontrar en la red", afirman.



De izquierda a derecha, Alberto Alcalá, Debora Blanco y Beatriz Acha, en el Café Fika.

JESÚS CASO

DEBORA BLANCO CAFE FIKA

Para generar cultura de café

Cafetería Fika quiere ser un referente del café de especialidad, de pequeños productores, en Pamplona

I.R. Pamplona

El pasado marzo, Debora Blanco García, de 38 años y natural de Valladolid pero afincada en Pamplona transformó su interés por el café de especialidad en un nue-

vo concepto de cafetería. Así abrió Café Fika que se dedica a la venta y degustación de café de origen, de pequeños productores, en la calle Pozoblanco.

Puede decirse que las vigas de madera y las paredes de piedra originales que conforman la estructura del local desprenden cierto aroma a café, en un local que antaño ocupó Cafés Puy y Cafés Bruno.

Las estanterías de Fika guardan café de México, Colombia, Bolivia, Sumatra, Tanzania... Cafés 100% arábica de distintos países según la temporada.

"Siempre tenemos café de temporada. El que se produce en

un país según época del año. Los estándares de calidad son elevados y nuestro personal tiene formación barista", indica Débora Blanco. "Nuestro objetivo es acercar a la gente el café de calidad. La mayor parte de los clientes pide también que le asesores a la hora de probar cafés de otros países". El café con leche cuesta 1,70 euros y el cortado, 1,50 euros.

En cuanto a la venta, en Fika se muele el café según los distintos tipos de cafetera. Generalmente se vende por cuartos de kilo, entre 7,5 y 9 euros.

Variedad en tipos de leche

El café se puede acompañar de distintos tipos de leche. Además de la leche fresca de vaca, hay leche de soja, de almendras, de quinoa, sin lactosa y semidestnatada. La cafetería dispone también de zumos y batidos naturales, frappes y repostería casera. "Algunas de las especialidades son la tarta de manzana con dulce de leche, la tarta de cuscús y crema de yogur y el bizcocho de jengibre con limón, por ejemplo".

"Llevo toda la vida trabajando como camarera y me apetecía hacer algo diferente y generar cultura en torno al café. Además, queríamos que el local fuera también singular. Hemos mantenido la piedra original, las vigas de madera y en la decoración hay antigüedades y elementos de segunda mano. La verdad es que la clientela es variada aunque se trata de un público mayoritariamente femenino: amigas, mamás con niños que vienen a merendar... y en verano hemos notado mucha clientela extranjera", puntualiza Blanco.

Diario de

Set recipientes de vidrio herméticos  
Hoy, cartilla recortable



# Noticias



COLECCIÓN NOVELA DE MISTERIO

Mary Higgins Clark  
'La estrella robada'  
Hoy, por solo 4,95 € + periódico

## EL 70% DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR SODENA CON UPN EN EL GOBIERNO INCUMPLIÓ EL PLAN DE NEGOCIO

● 26 empresas acumularon pérdidas por 28,6 millones y 11 fueron disueltas ● Entre 2002 y 2013 se invirtieron 30,8 millones en sectores no estratégicos ● El Parlamento analizará todas las operaciones

**Iberdrola, Echauri Forestal y otras catorce inversiones fallidas**

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14-17



### FIABILIDAD

OSASUNA SE HACE FUERTE EN EL SÁDAR Y GANA AL SPORTING (1-0) POR APLASTAMIENTO // P52-59

Rubén García recibe la felicitación de sus compañeros tras marcar de libre directo el gol de la victoria. Foto: Patxi Cascante/Mikel Saiz

### Los accidentes de trabajo en la industria disparan la siniestralidad

La tasa de riesgo de la actividad y la precariedad, algunas de las causas

PAMPLONA - Navarra registró hasta julio 5.143 accidentes laborales, un 9,6% más, la mayoría en la actividad industrial. P28 A 30 EDITORIAL EN PÁG. 3

### UN VECINO DE ZUGARRAMURDI MUERE AL CAER DE UNA PALOMERA

PÁGINAS 6-7

### DENUNCIAS MUTUAS DE LA PAREJA CUYA RUPTURA ORIGINA EL TIROTEO DE CÁSEDA

PÁGINA 7



### ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA, LOS GANCHOS DE LA UPNA

Los grados de Enfermería y Fisioterapia son los que más alumnos foráneos atraen a Navarra. El 29% de quienes cursan estos estudios no son navarros. PÁGINAS 4-5



### MILES DE PERSONAS DISFRUTAN DE SAN FERMÍN TXIKITO

El buen tiempo siguió acompañando y animó a que miles de personas se congregaran durante todo el día de ayer en el Casco Viejo pamplonés para disfrutar de las fiestas. P. 36 Y 37



### DANNY DEVITO RECIBE EL PREMIO DONOSTIA EN EL ZINEMALDIA

El actor, director y productor estadounidense Danny DeVito, de 74 años, recibió ayer el Premio Donostia en el marco del festival de cine. PÁGINAS 78-83

**NAVARRA WINE LOVERS**  
Tu propio estilo de vino

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural  
Europea Enfoque en las zonas rurales

Diario de

# Noticias

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**  
Altzutzate 10, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaria Rekarte.  
Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Goñi. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Ana Ibarra (Local y Comarcas) y Javier Bergasa (Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com  
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com  
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Director General: Jon Barriola.  
Director de Marketing: Carlos Blaque. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdeano. Director Financiero: Fernando Gómez. Director Técnico: Kiko Mañeru. Directora de Distribución: Maitane Enkaje. Jefe de Sistemas: David Kintana.

Teléfono: 948 332533  
Fax Redacción: 948 332518 cad@noticiasdenavarra.com  
Fax Publicidad: 948 332521 publicidad@noticiasdenavarra.com  
Fax Administración: 948 332592 administracion@noticiasdenavarra.com

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.  
Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775  
Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.  
T. 948 546612 Fax: 948546788. Delegado: Javier Arizaleta.  
Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.  
T. 948 847415 Fax: 948 847093  
Delegada: Nieves Arigita.

**GRUPO NOTICIAS**  
Presidente: Iñaki Alzaga Erxeita.  
Director General: Juan José Baños.

## Poner freno a la siniestralidad laboral

El incremento de accidentes laborales en Navarra, con un verano especialmente trágico, pide elevar el control de la seguridad pero también la exigencia de responsabilidad a empresarios y empleados

**E**l incremento de la siniestralidad laboral en Navarra durante el año en curso —con un verano trágicamente salpicado de víctimas mortales— ha desatado las alarmas ante una situación indeseada y que pone en tela de juicio el correcto cumplimiento de las medidas de prevención. Los datos que maneja el Ministerio de Trabajo recogen 5.134 siniestros en la Comunidad Foral hasta el pasado mes de julio, de los que un 46% se registraron en el sector industrial. Informes que manejan los sindicatos, por otro lado, contabilizan once fallecidos en estos tres últimos meses. Ante esta escalada de incidencias, varios sindicatos han convocado una manifestación para el próximo sábado en la que quieren denunciar la eventualidad, la subcontratación, la precariedad y la falta de medidas preventivas como factores que

### Editorial

serían desencadenantes de estos siniestros. También, como exponen expertos en salud laboral, habría que analizar la incidencia de la Reforma Laboral en las condiciones de trabajo de los empleados e incluso en la actitud con la que estos desempeñan sus funciones. Porque la precariedad, la necesidad de tener un salario y de conservarlo frente a las mayores facilidades para un despido, empuja, en ocasiones, a que la seguridad no sea la primera de las preocupaciones de un trabajador cuando lo urgente es disponer de unos ingresos para subsistir. En resumen, se asumen riesgos porque el no tener trabajo se considera mucho más peligroso para la salud. En este escenario parece necesario replantear las medi-

das de inspección y control del cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales tanto por parte de las empresas como de los propios trabajadores, así como a considerar ya como una de las causas de dicho incremento la incidencia de las exigencias del mercado de trabajo en el incumplimiento de las normas de seguridad y en la asunción de la responsabilidad individual en la prevención de empresarios y empleados. Porque la inspección y el control, la investigación y determinación de las causas de los accidentes, así como la sanción posterior en caso de incumplimiento, no sustituyen a la concienciación como principal herramienta para combatir la siniestralidad laboral, incluyendo en ella una revisión exhaustiva de las relaciones laborales y de los altos índices de precariedad en los sectores más afectados. ●

### LA TIRA DE JOTAJOTA



### ¿SABÍA QUE...



...la plataforma que anunciará el próximo martes Manuel Valls para presentarse a las elecciones del 26 mayo guardará pocos parecidos con Ciudadanos y sí bastantes más con el PSC?

23.9.2015

**DESARME EN COLOMBIA.** — Representantes del Gobierno colombiano y la FARC alcanzan en La Habana un acuerdo histórico sobre justicia transicional y desarme.

| SECCIONES        | INFO ÚTIL |
|------------------|-----------|
| Opinión          | 2-3       |
| Sociedad         | 4-13      |
| Política         | 14-27     |
| Economía         | 28-31     |
| Tribunas         | 32-33     |
| Vecinos          | 35-48     |
| Deportes         | 52-73     |
| Clasificados     | 74-75     |
| Mirarte          | 76-95     |
| Farmacias        | 34        |
| Transportes      | 34        |
| Loterías         | 34 y 38   |
| Ecós de sociedad | 48        |
| Esquelas         | 51        |
| Agenda cultural  | 84-85     |
| Cartelera        | 90-91     |
| Pasatiempos      | 92        |
| El Tiempo        | 95        |

### Mesa de Redacción

## Inversiones fundamentales para los navarros y navarras

**L**a proposición de ley que han registrado esta semana Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E para destinar 113 millones de euros a inversiones claves para Navarra es una excelente noticia. Tanto porque revela la calidad de la situación financiera y presupuestaria derivada de la mejora de la situación económica, de la mayor recaudación fiscal tras la reforma tributaria y de la recuperación del dinero sobrepagado al Estado en los últimos años como consecuencia de la renovación del Convenio Económico, como porque el Gobierno de Barkos dispondrá de esos 113 millones para impulsar mejoras de importante incidencia social como Educación (20 millones de euros), Derechos Sociales (20 millones de euros), Administración Local (20 millones de euros para las entidades locales) o Sanidad (10 millones de euros). Se avanza más en el nuevo modelo socio político que se comprometieron a impulsar los partidos del cambio en Navarra con las necesidades de las personas como prioridad básica. Y se avanza también en la salida de la situación crítica que dejó como herencia en las arcas forales la mala gestión anterior con mayores ingresos fiscales fruto de un reparto más progresivo y equitativo de los impuestos y una redacción de la deuda y del déficit. En definitiva, es fruto de una buena gestión económica, fiscal y económica. No sólo se han cambiado las prioridades de la inversión y el gasto públicos, sino que poco a poco se ha dado la vuelta a la crítica situación financiera y presupuestaria en que el Gobierno de UPN dejó a Navarra. Poner palos en la rueda a la posibilidad de que Navarra se beneficie ahora de la nueva gestión de la Hacienda Foral con las Cuentas durante estos tres años y

medio, como intenta hacer el PSN echando mano del Gobierno de Sánchez en Madrid, es una mala estrategia política. Como a UPN y PP, les ha pillado la iniciativa con el pie cambiado y alborotados con cosas de tanto interés ciudadano como la Transitoria 4ª o los celos entre cuerpos policiales mientras discuten si el humo del pacto presupuestario inútil entre UPN y PP se carga a la cuenta política del Gobierno de Sánchez o del Gobierno de Rajoy. Si ha resultado un imposible insistir en ese tono apocalíptico cuando los datos objetivos de la economía, el empleo, las nuevas prioridades presupuestarias destruido ya el modelo clientelar y despilfarrador anterior, la mejora de las prestaciones públicas, la atención social y la propia convivencia muestran un evidente cambio positivo respecto a la Navarra que dejó en herencia aquel viejo régimen político, esta nueva medida política y presupuestaria del cambio social lo vuelve a clarificar. Esos 113 millones de euros son un beneficio colectivo de interés general para el conjunto de navarros y navarras y poner en riesgo todo ello por un absurdo interés partidista sería un grave error de Chivite. Una pataleta infantil y ridícula y para nada además. Haría mejor el PSN en negociar ya sus intereses en el proyecto de Presupuestos de 2019, otro reto inmediato para mantener a Navarra en la senda positiva actual. Porque quedarse de nuevo fuera de ese acuerdo presupuestario localizaría al PSN en el espacio de oposición intransigente que ha compartido de la mano de UPN y del PP hasta ahora y pondría en cuestión la credibilidad del giro en su estrategia política para alejarse de UPN —según dicen, definitivamente— que viene pregonando en las últimas semanas María Chivite. ●



por Joseba Santamaria

# Economía

## ACCIDENTES EN JORNADA

### 9,6%

**AUMENTA LA SINIESTRALIDAD.** Entre enero y julio, últimos datos disponibles del Ministerio de Trabajo, los accidentes de trabajo han crecido un 9,6% en Navarra –la comunidad con mayor aumento–.

### 31

#### ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ACCIDENTE CON BAJA

Hasta julio, Navarra registraba un índice de incidencia de accidentes de trabajo en jornada con baja de 31 por cada mil empleados. Cifra que le sitúa en la sexta posición del ranking entre las comunidades. En los primeros siete meses la incidencia ha crecido casi dos puntos respecto al mismo periodo del año pasado.

#### CCAA/ Índice de incidencia (\*)

|                          |      |
|--------------------------|------|
| 1. Islas Baleares        | 40,1 |
| 2. Castilla La Mancha    | 33,5 |
| 3. Extremadura           | 32,1 |
| 4. La Rioja              | 31,6 |
| 5. Andalucía             | 31,3 |
| 6. Navarra               | 31   |
| 7. Murcia                | 29,6 |
| 8. CAV                   | 29,4 |
| 9. Canarias              | 28,9 |
| 10. Asturias             | 28,4 |
| 11. Castilla y León      | 28,3 |
| 12. Aragón               | 27,2 |
| 13. Galicia              | 26,8 |
| 14. Comunidad Valenciana | 26,2 |
| 15. Catalunya            | 26   |
| 16. Cantabria            | 24,7 |
| 17. Madrid               | 23,2 |
| Media estatal            | 27,8 |

Datos: Ministerio de Trabajo.

\*Índice de incidencia: número de accidentes por cada mil empleados en jornada.

### 454

Entre enero y julio, Navarra contabilizó 454 accidentes más que en 2017: 280 más en industria, 129 más en servicios, 43 más en construcción y dos más en agricultura.

#### Tipo accidente/ Número

|          |               |
|----------|---------------|
| Leve     | 5.095 (+9,3%) |
| Graves   | 43 (+79,1%)   |
| Mortales | 5 (=)         |
| Total    | 5.143 (+9,6%) |

Fuente: Ministerio. Enero-julio

#### Sector/ Número accidentes

|              |                |
|--------------|----------------|
| Agricultura  | 269 (+0,7%)    |
| Industria    | 2.349 (+13,5%) |
| Construcción | 420 (11,4%)    |
| Servicios    | 2.105 (+6,5%)  |
| Total        | 5.143 (+9,6%)  |

Fuente: Ministerio. Enero-julio

## Índice de incidencia de accidentes de trabajo con baja laboral



## ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA SEGÚN GRADO DE LESIÓN

|        | 2013  | 2014  | 2015  | 2016  | 2017  |
|--------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Leve   | 5.910 | 6.409 | 6.829 | 7.506 | 8.003 |
| Grave  | 60    | 58    | 53    | 55    | 52    |
| Mortal | 9     | 12    | 8     | 6     | 6     |
| Total  | 5.979 | 6.479 | 6.890 | 7.567 | 8.061 |

# EL AUMENTO DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA HACE CRECER LA SINIESTRALIDAD

● Navarra registra 5.143 siniestros hasta julio, un 9,6% más ● Sufre un verano negro con accidentes mortales por falta de seguridad ● La tasa de riesgo de actividad y la precariedad tras la reforma laboral son algunas de las causas

✎ Sagrario Zabaleta Echarte  
✎ Juan Pablo Maset

**PAMPLONA** – Los accidentes de trabajo con baja durante la jornada han crecido casi un 10% en Navarra hasta julio –la comunidad con mayor aumento porcentual–, debido al incremento de la siniestralidad en la industria. El Ministerio de Trabajo cifra en 5.143 los percances, de los que un 46% ocurrieron en dicho sector. La preocupación de este ascenso se ha intensificado tras el trágico verano sufrido en la Comunidad Foral con accidentes mortales en construcción por falta de seguridad previa y en desplazamientos in itinere, alertan agentes de salud laboral. La estadística oficial contabiliza siete fallecimientos hasta julio (5 durante la jornada y 2 in itinere).

El índice de incidencia de accidentes de trabajo en Navarra se situó en 31 por cada mil trabajadores hasta julio –cifra que hace suponer, de acuerdo a la tendencia de los últimos meses, que la Comunidad superará el índice de incidencia de 2017, cuando

cerró en 35 siniestros por cada mil empleados durante la jornada–. La tasa de riesgo en Navarra, superior a otros territorios, por el tipo de actividad que desarrolla como la industria, muy asentada; el aumento de la precariedad por la reforma laboral del PP en 2012; la incorporación de trabajadores tras un período en paro por la crisis; la infradeclaración de accidentes en otras comunidades; o la ausencia de la figura del delegado de prevención en empresas de menor tamaño explican, en parte según los profesionales consultados por este periódico, los motivos que han llevado a la actual situación.

Juan Antonio Bronte, director autonómico en Navarra de Asepeyo, manifiesta que “está repuntando el trabajo y con ello, la incorporación de personas a empleos nuevos. La inexperiencia en cualquier actividad incrementa la probabilidad de padecer un accidente”. Eduardo Carrera, director de Asepeyo en Pamplona, alega con datos de la mutua esta argumentación: el perfil de acciden-

tado se corresponde con el de un hombre, de entre 31 y 50 años, con menos de tres años de antigüedad en la empresa, y que sufre el siniestro entre lunes, martes y miércoles, entre la primera y tercera hora de jornada debido a desplazamientos (ya sea en la empresa o in itinere).

Javier Andueza, director de Relaciones con Mutualistas de Mutua Navarra, señala que han detectado “un repunte desde mayo”, pero que todavía “no pueden ofrecer una explicación” hasta que no transcurra un periodo de tiempo. A pesar de este crecimiento, resalta que “las empresas apuestan por la prevención” y que “los empleados están concienciados de la seguridad en el trabajo”.

El presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), José Antonio Sarría, remarca que “la figura de los delegados de prevención tanto sindicales como empresariales es fundamental para establecer procedimientos de trabajo para evitar los riesgos”. Sarría hace hincapié en que “el tejido empresarial de Navarra y España se caracteriza por ser de pequeño tamaño, particularidad que dificulta llegar hasta ellos”. Pide “al Gobierno foral más esfuerzo para que ayude, incentive y colabore en la prevención de riesgos, en colaboración con empresas y trabajadores”.

**MOVILIZACIÓN SINDICAL** Los sindicatos han mostrado su preocupación por la siniestralidad. Esta semana, ELA, LAB, ESK, STEILAS, EHNE, HIRU y CGT anunciaron movilizacio-

nes conjuntas para dar una respuesta unitaria al incremento de los accidentes, “con once muertos este verano –según sus cifras, sin que todavía el Ministerio haya actualizado los datos–, y a la falta de voluntad política”. Culpan a la precariedad en el empleo, intensificada tras la reforma laboral, como una de las causantes: “hay mayor eventualidad, subcontratación, presión patronal o falta de medidas preventivas”. CCOO cree que se ha producido “una relajación en la cultura preventiva y en la inversión en salud laboral” y UGT incide “en la distensión de la actividad de vigilancia que corresponde a la Administración y a la desaparición de programas para reforzar la formación e información de empresas y trabajadores”.

Los sindicatos solicitan la derogación de la reforma laboral, una petición que la patronal considera “una estupidez”, ya que lo que hay que hacer “es actualizarla”, indica Sarría. “El empresario no es un individuo perverso y la precarización del empleo es una cuestión que se debe abordar con profundidad y se suele hablar de ello con mucha ligereza”, puntualiza.

Dentro de los accidentes, aquellos que suceden in itinere (en el desplazamiento entre el domicilio y el trabajo) representan un 10%, pero desde que entrara en vigor la Ley de Prevención hace dos décadas, son los que menos han descendido respecto a los de jornada. Hasta julio, dos de los siete siniestros mortales sucedieron en un accidente de tráfico. Por ese motivo, como coinciden desde Asepeyo y

SINIESTRALIDAD LABORAL →

Mutua Navarra, las compañías están trabajando esta materia. “En Asepeyo, ofrecemos a las empresas un simulador de conducción para que los trabajadores practiquen y mejoren sus habilidades al volante”, recuerda Carrera. El presidente de la patronal califica estos accidentes de “complejos”, que “escapan del ámbito de la empresa, pero que le computan como tal”. Sarría se pregunta “cuántas personas hablan por el móvil cuando conducen o no se ponen el cinturón”. Para él, “hay que cumplir las normas y el mundo de la prevención debe empezar desde el colegio, aunque actualmente no se hace”. La alarma por los accidentes de trabajo ha llegado al Parlamento y el consejero de Salud, Fernando Domínguez, comparecerá el 9 de octubre para profundizar en las acciones del Gobierno y en los planes del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN).

**EL ABSENTISMO** Sin embargo, no solo inquietan los accidentes de trabajo sino también el absentismo provocado por las bajas por contingencia común (enfermedad común o accidente no laboral) al volver a subir tras la recuperación económica. Desde el ISPLN indican que en 2017 hubo 39,8 incapacidades temporales por cada cien trabajadores, cifra que ha crecido de manera consecutiva desde 2014.

Juan Antonio Bronte cuenta que “las empresas quieren disminuir el absentismo por contingencia común mediante campañas que fomenten la salud en la plantilla, como dejar de fumar, dieta saludable, practicar deporte...”. Javier Andueza adelanta que “se evoluciona hacia una empresa saludable, en la que se trabaja de manera integral la salud, porque es un valor estratégico para las organizaciones. Empleados sanos generan empresas sanas, productivas y rentables”, destaca. El presidente de la CEN añade que la patronal “actúa más allá de la prevención de accidentes y aborda la salud laboral con iniciativas para combatir el tabaquismo o el alcoholismo, fomentar una buena dieta y realizar reconocimientos médicos”.

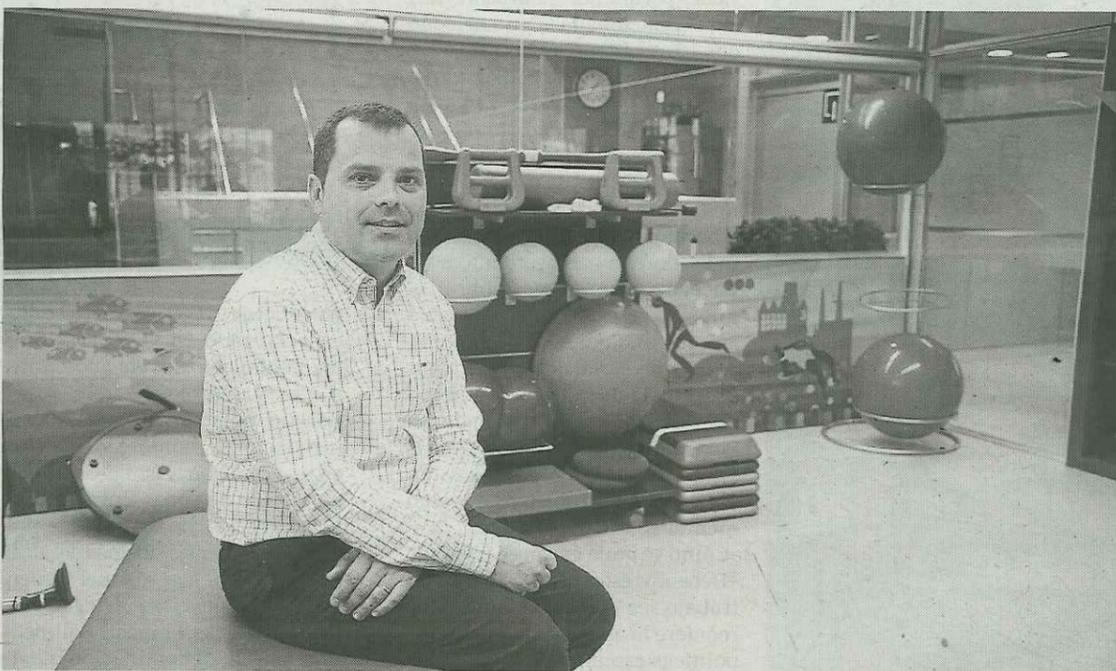
**LOS RIESGOS PSICOSOCIALES** Bronte rememora que la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en 1995 fue acogida como un gasto por muchas empresas, pero insiste en que con los años ha cambiado esa percepción al considerarla una inversión que favorece los objetivos de la organización. “En Navarra se está destinando mucho dinero a prevención”, repite. Andueza confirma que dicha prevención “está muy madura”, aunque “no hay que relajarse”. En estos 23 años, Bronte reitera que “la cultura preventiva ha llegado a todos los agentes implicados” y que gracias al trabajo desarrollado entre todos “se han eliminado prácticamente los cortes, se está trabajando intensamente la ergonomía y ahora se deben abordar los riesgos psicosociales”. Un ámbito complejo, como Bronte y Andueza convienen, ya que resultan difíciles de medir. ●



Juan Antonio Bronte, director autonómico de Asepeyo en Navarra. Foto: Unai Beroiz

“Los empleados con poca experiencia en un puesto de trabajo tienen más posibilidades de accidentarse”

JUAN ANTONIO BRONTE  
Director autonómico de Asepeyo Navarra



Javier Andueza, director de Relaciones con Mutualistas de Mutua Navarra, en la sala de rehabilitación. Foto: Iñaki Porto

“En la foto fija de los últimos años, los accidentes in itinere son los que menos han bajado”

JAVIER ANDUEZA  
Director de Relaciones con Mutualistas



José Antonio Sarría, presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra. Foto: Iban Aguinaga

“Debe haber delegados de prevención que acudan a las empresas para formar a los trabajadores”

JOSÉ ANTONIO SARRÍA  
Presidente de la CEN

## LA SINIESTRALIDAD LABORAL

## Lucía Artazcoz

DIRECTORA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LA AGENCIA DE SALUD PÚBLICA DE BARCELONA

“Hay que derogar la reforma laboral para que el trabajo sea fuente de salud”



La médica y técnica en prevención Lucía Artazcoz. Foto: cedida

Esta médica aboga por la aprobación de políticas laborales y económicas que tengan en cuenta la salud y el bienestar de los trabajadores.

◊ Sagrario Zabaleta Echarte

**PAMPLONA** — “La Organización Mundial de la Salud define este vocablo como no solo la ausencia de enfermedad sino el completo bienestar físico, psicológico y social”, recuerda Lucía Artazcoz, directora del Servicio de Promoción de la Salud de la Agencia de Salud Pública de Barcelona. Sin embargo, esta navarra, médica y técnica en prevención de riesgos laborales, añade al concepto salud, la palabra “bienestar, porque las personas siempre la asocian a

enfermedad, cuando salud abarca el confort a todos los niveles”. Artazcoz acudió recientemente a Pamplona para participar en una jornada organizada por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y por el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, titulada *Avanzando en la integración de la salud laboral y la salud pública*. “Debemos disponer de un sistema sanitario público y universal para curar las enfermedades, pero ese sistema solo contribuye un 20% a nuestra salud. Esta se construye con unas adecuadas condiciones de vida y con un trabajo idóneo”, aclara. Por ese motivo, está convencida que la reforma laboral de 2012 “precarizó el mercado laboral con un aumento de la temporalidad, la subcontratación y ETT, la reducción salarial, las prolongadas jornadas de

trabajo y el pluriempleo. Todo ello hizo incrementar la competitividad pero destruyó la salud de los trabajadores”. Valora “una buena prevención de riesgos laborales”, pero defiende que se queda “limitada si no se abordan políticas laborales y económicas que corrijan la actual situación de incremento de desigualdades”.

¿Qué mercado de trabajo ha dejado la reforma laboral?

—Uno precarizado.

¿Qué engloba la precariedad?

—Trabajo temporal que genera inseguridad sobre el empleo y sobre los ingresos que pueden conducir a malestar psicológico, ansiedad y depresión; contratación de trabajadores con poca experiencia y formación; falta de formación en el trabajo por parte de la empresa y ausencia de prevención de riesgos laborales. La precariedad ha traído largas jornadas de trabajo con bajos salarios y vulnerabilidad en los empleados que no pueden negociar mejoras laborales y aceptan malas condiciones porque necesitan sobrevivir.

¿Está relacionada la precariedad con los accidentes?

—Una publicación del *Scandinavian Journal of Work Environment and Health* de 2018 relaciona la precariedad con el aumento de los accidentes de trabajo. Quienes confeccionaron la reforma laboral de 2012 solo pensaron en indicadores macroeconómicos sin hacer estimaciones sobre el impacto en la salud de los trabajadores. Cualquier decisión política o empresarial debe reflexionar sobre las consecuencias económicas y de salud en los trabajadores. Sin embargo, los accidentes son la punta del iceberg, ya que están creciendo los problemas de salud mental por la precariedad.

¿Cómo se ataja esa precariedad?

—Debemos esforzarnos para que el trabajo sea fuente de salud y eso requiere la aprobación de nuevas políticas económicas y laborales que tengan en cuenta la salud y el bienestar de los trabajadores. Este nuevo paradigma requiere derogar la reforma laboral de 2012 y mantener los altos estándares de prevención de riesgos laborales.

¿El sistema público dispone de suficiente información para corregir la siniestralidad laboral?

—Los sistemas de información en salud pública son fundamentales para monitorizar qué ocurre para intervenir. Pero los relacionados con accidentes de trabajo y enfermedades profesionales son inadecuados e insuficientes. Debemos tener claro qué es aquello que está produciendo el problema de salud y no suele ser solo una causa sino que interactúan entre ellas. Hay que espabilar para hacer un buen marco sobre este tema.

¿Cómo define usted el trabajo?

—Debe ser considerado un determinante social de la salud. El trabajo nos concede estatus, ingresos, reconocimiento social y tiene un impacto sobre la persona trabajadora y su familia. ●



Representantes de CST, durante la inauguración de ayer. Foto: Iban Aguinaga

## El taller CST Navarra invierte más de un millón en sus instalaciones

Especializado en reparar y mantener vehículos industriales y remolques, celebra un acto de presentación con 200 personas

**PAMPLONA** — CST Navarra, taller especializado en la reparación y mantenimiento de vehículos industriales y remolques ubicado en Beriáin, presentó ayer sus nuevas instalaciones, nombre y servicios, en un acto al que acudieron alrededor de 200 personas, entre trabajadores y socios con sus familias, proveedores y clientes, además del alcalde de Beriáin, José Manuel Menéndez, y el consejero delegado de Renault Trucks, François Bottinelli.

La nueva denominación de la empresa ha pasado a ser CST Navarra Centro de Servicios al Transporte. La empresa ha invertido más de un millón de euros en unas obras encaminadas a renovar la fachada, las oficinas, la exposición de vehículos, el almacén, el puente grúa en taller y los sistemas informáticos. Además, ha habilitado una nueva sala de descanso para chóferes, que incluye televisión, wifi, sillones de descanso y aseos con ducha, explicó la empresa en una nota.

Una de las principales apuestas de esta nueva etapa de CST Navarra es la puesta en marcha de un punto de venta de vehículos usados, bautizado como *Used Truck Corner*, “convirtiéndose así en pioneros a nivel nacional”.

“Hemos sido siempre conocidos por los servicios postventa que ofrecemos y, en nuestra mejora continua y estratégica, decidimos ser un punto de venta de vehículos usados. Con las nuevas instalaciones, creíamos que era el momento oportuno”, destacó Mikel Viana, gerente de CST Navarra, durante la presentación de

la nueva imagen corporativa.

Los vehículos en venta han superado previamente una revisión exhaustiva de 200 puntos de control, siguiendo los procesos normalizados por Renault Trucks. De hecho, esta multinacional es desde 1989 socio de CST Navarra, de quien son taller oficial.

Una relación que François Bottinelli alabó durante su intervención en los actos de celebración de esta nueva imagen corporativa. “Podéis sentir orgullosos de esta renovación. Nosotros también lo estamos, porque es una señal clara y firme que hacemos llegar a nuestros clientes de que Navarra es importante para nosotros”, señaló.

El consejero delegado de Renault Trucks reconoció la labor de “un equipo comprometido”, la “fiabilidad” de su trabajo y las “perspectivas sólidas” para el futuro. “Tened presente que podéis contar conmigo y con el equipo de Renault Trucks”, insistió al tiempo que entregó una réplica en miniatura de uno de los camiones de la marca y una placa. —E.P.

### EN BREVE

#### ● Venta de vehículos usados.

Una de las principales apuestas de esta nueva etapa de CST Navarra es poner en marcha un punto de venta de vehículos usados, bautizado como *Used Truck Corner*, “convirtiéndose así en pioneros a nivel nacional”, detallaron en la nota de prensa.



Semana de la Movilidad en el Valle de Egüés. Foto: Patxi Cascante



Actividades en Barañáin. Foto: Mikel Saiz

## Egüés y Barañáin celebran la Semana de la Movilidad

La asociación Hiru Amabi dispuso un puesto informativo en Sarriguren, que contó con un circuito de seguridad vial y atracciones

**EGÜÉS/BARAÑÁIN** – Según datos de la Dirección General de Tráfico, el uso del casco impide dos de cada tres lesiones graves en al cabeza y, en el caso de los niños, supone casi un 88% de lesiones cerebrales evitadas. Con esta información como bandera, la asociación Hiru Amabi acudió a Sarriguren en el marco de la Semana de la Movilidad, que se celebró también en Barañáin, para insistir además en que la bicicleta es un medio de transporte ecológico, económico y saludable, siempre que se tenga en cuenta la seguridad.

Con la campaña *No sin mi casco*, la asociación de daño cerebral adquirido en menores estuvo presente a través de una iniciativa que hace hincapié en que el casco “es el único elemento de seguridad con el que cuentan los ciclistas para evitar lesiones en el cerebro, y su papel es especialmente relevante en el caso de niños y jóvenes puesto que son

más propensos a las caídas”. Ayer dispusieron un puesto informativo, de 12.00 a 14.00 horas, con materiales y merchandising en el entorno de la plaza Mayor, compartiendo espacio con un circuito de educación vial, así como actividades para los más txikis y atracciones infantiles.

Por su parte, Barañáin se sumó también a la Semana Europea de la Movilidad, que se celebra en toda Europa entre el 16 y el 22 de septiembre, con la realización de diversos actos, entre los que destacaron algunas charlas el pasado miércoles y viernes sobre transporte público y entorno urbano y relacionada con la seguridad vial y movilidad para mayores, respectivamente, además de actividades lúdicas relacionadas con la movilidad, hinchables y juegos que tuvieron lugar ayer y contaron con numeroso público. – D.N.

### ELA presenta a la Mancomunidad sus propuestas laborales

**PAMPLONA** – ELA ha instado al presidente de la Mancomunidad a solucionar “una serie de problemas laborales” con el objetivo de que se resuelvan antes de que termine la legislatura. Así lo indicaron en un comunicado, en el que desde el sindicato han hecho hincapié en la regulación de los tiempos de descanso, que demandan revisar. Otro de los puntos a los que se han referido pasa por la colocación de baños públicos en determinadas zonas para que puedan ser utilizados por los chóferes, para lo que piden medidas. – D.N.

### I-E propone ratificar el modelo de Atención Social en los barrios

**PAMPLONA** – I-E Iruña propone que la Comisión de Asuntos Ciudadanos ratifique el acuerdo municipal sobre el nuevo modelo de Atención Social en las unidades de barrio. Así lo explicó la concejala de la formación, Ederne Eguino, que avanzó que el diseño, experimentación y evaluación del nuevo modelo ha sido hasta ahora el “proyecto estrella” del cambio en el área de Acción Social, y ante la “alarma” generada por las declaraciones de la nueva concejala del área, Esther Cremaes, considera que el proyecto debe ser ratificado. – D.N.



Ayuntamiento de Pamplona  
Iruñeko Udala

### agenda

#### De martes a viernes

#### MERCADILLO DE INTERCAMBIO Intercambio de bicis, piezas, recambios y accesorios

Museo de Educación Ambiental. De martes a viernes, de 10 a 13 horas; de martes a jueves, de 18 a 20 horas. Entrada gratuita

#### Lunes 24 de septiembre

#### CONFERENCIA

**Tú eres #AGENTE2030: busca tu misión**  
Ponente: Fundación Fabre  
Casa de la Juventud. 18 horas. Entrada libre

#### LITERATURA ETA MUSIKA ERREZITALDIA

#### “Mendi-joen balada”

Aingeru Epalza, Elena Roncal (errezitzaileak), Usoa Wyssenbach, Ane Wyssenbach eta Koldo Miranda (musikariak)  
Kondestable Civivoxa. 20:00. Sarrera doan. Nafar Ateneoarekin elkarlanean

#### Martes 25 de septiembre

#### TALLER INFANTIL

#### Cambia la estación del año

Para menores de 4 a 10 años  
Biblioteca Pública San Francisco. 18 horas. Entrada libre

#### Miércoles 26 de septiembre

#### BICI-RUTA CULTURAL

#### Árboles viejos y singulares

Recorrido por parques y zonas verdes de la ciudad (unos 8 kilómetros)  
Parque de Yamaguchi. 17.30 horas. Libre participación

#### TALLER INFANTIL

#### ‘Cuentos contigo’

Para menores de 6 a 10 años  
Imparte: María Jesús Jodar Cartujo  
Biblioteca San Francisco. 18 horas. Inscripciones en la biblioteca

#### Garaikide KONTZERTUA Bas(h)oa

Beñat Achiary, Joseba Irazoki, Julen Axiari, Miguel Artieda  
Kondestable Civivoxeko patioa. 20:00. Sarrera doan

#### Jueves 27 de septiembre

#### BIZITXOKO

Espacio para compartir conocimientos sobre el arreglo y mantenimiento de bicicletas  
Museo de Educación Ambiental. De 18 a 20 horas. Entrada gratuita

#### Viernes 28 de septiembre

#### NAK. Festival de Música Contemporánea CONFERENCIA

Ponente: Sergio Blardony  
Organizada por el Centro de Música Contemporánea Garaikideak.  
Civivox Condestable. 18 horas. Entrada libre

#### PRESENTACIÓN DE LIBROS

**‘Historia del pueblo gitano’ y ‘El pueblo gitano en Euskal Herria’**  
Autor: David Martín Sánchez  
Biblioteca San Francisco. 19 horas. Aforo limitado

#### NAK. Festival de Música Contemporánea ESPECTÁCULO MULTIDISCIPLINAR

#### La luz de Dreyer

Sergio Blardony, Prado Pinuilla y Marta Azparren  
Organizada por el Centro de Música Contemporánea Garaikideak.  
Civivox Condestable. 20 horas. Entrada libre

#### Sábado 29 de septiembre

#### TALLER ARTÍSTICO DE PINTURA Universo NAIF

Coordinada por Fundación Atena  
Civivox Milagrosa. De 11.30 a 13 horas. Inscripción previa en cualquier Civivox

#### MÚSICA DE CLAUSURA Coral Etxarri Aranaz

Civivox Condestable. 20 horas. Entrada libre

Suscríbete al boletín electrónico cultural en la web municipal

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

## El delegado del Gobierno en Navarra cuestiona el protocolo del 112 porque causa demoras

Arasti (PSN) señala que Policía Foral avisa cuando lo cree conveniente

Interior defiende al 112 tras la denuncia de un vecino por omisión

Transcripción de la llamada al 112 que originó la denuncia del vecino

PÁG. 18-20 Y EDITORIAL 12



Momento en que dos de los tres detenidos (los hijos) entran a declarar al juzgado de Aoiz, entre un dispositivo policial sin precedentes. J. C. CORDOVILLA

## El juez envía a la cárcel al padre

Lo considera autor del triple crimen de Cáseda y decreta libertad provisional para sus dos hijos PÁG. 18

El fiscal, en contra de que el Supremo investigue el máster de Casado PÁG. 2-3

Los okupas organizan visitas guiadas a Rozalejo PÁG. 29

Qué

Osasuna se examina con el Sporting en casa (16h) PÁG. 35-36

|               |    |                  |    |
|---------------|----|------------------|----|
| NACIONAL      | 2  | DEPORTES         | 35 |
| INTERNACIONAL | 7  | DIARIO DEL MOTOR | 55 |
| ECONOMÍA      | 9  | ESQUELAS         | 65 |
| OPINIÓN       | 12 | FARMACIAS        | 69 |
| NAVARRA       | 18 | CARTELERA        | 72 |
| PAMPLONA      | 28 | LOTERÍAS         | 77 |

CUPÓN Nº 6  
Sorteo viaje POLONIA  
Recorta este cupón y pégalo en la cartilla.  
DN

COLECCIÓN SWAROVSKI  
Pendientes topaz  
HOY, POR SOLO 5,95€  
DN

HOY SÁBADO  
Entregando este cupón  
¡HOLA!  
+  
Diario de Navarra por solo 2,80€  
(Exclusivo para Navarra)

C.A. OSASUNA VS SPORTING DE GIJÓN  
RESULTADO PARTIDO OSASUNA  
2,30  
\*Cuentas sujeción de cambio.  
KIROLBET

SÁBADO 29 SEPTIEMBRE 17:30H  
PLAZA DE TOROS CORELLA  
¡Única corrida de Victorino en Navarra!  
MORENITO DE ARANDA  
EMILIO DE JUSTO  
JUAN DEL ÁLAMO  
Más información y venta www.tauroemocion.com  
682 610 898

# Los pensionistas, el colectivo que más se beneficia del nuevo bono eléctrico

Representan un 40% de los favorecidos con el descuento en la factura

A este grupo, le siguen el de hogares unifamiliares (28%) y el de familias numerosas (27%)

Más de la mitad de los perceptores pertenecen a familias en riesgo "severo" de pobreza energética

J. M. CAMARERO  
Madrid

El grupo de ciudadanos con pocos ingresos que cuenta con un mayor número de autorizaciones para beneficiarse de la nueva modalidad de bono social puesta en marcha hace ahora un año es el de los pensionistas. Los perceptores de las prestaciones mínimas de la Seguridad Social que han solicitado la ayuda para hacer frente a su recibo de la luz representa casi un 40% de todos los titulares de contratos eléctricos que ya se encuentran acogidos al nuevo sistema.

Se trata de más de 150.000 usuarios que, por su condición de pensionistas con prestaciones mínimas -la mayoría son jubilados-, tienen derecho al descuento del 25% o del 40% sobre la parte del consumo de sus recibos, dependiendo de si se trata de consumidores vulnerables o en "severa" pobreza, respectivamente, tal y como exige la normativa actual del bono social. En concreto, 77.251 pensionistas se encuentran incluidos en el primer grupo y otros 72.880 en el segundo, según los datos actualizados del último Boletín de Indicadores Eléctricos de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), referidos al mes de abril.

En el caso de la modalidad de descuentos anterior -en vigor desde 2014 hasta ahora-, los pensionistas acogidos al mismo representaban aproximadamente un



La ministra Teresa Ribera.

EFE

15% del total, porque la mayor parte (casi tres de cada cuatro) de los beneficiarios eran titulares de contratos de baja potencia, independientemente de su nivel de renta o situación familiar. Esta circunstancia fue una de las que obligó al Gobierno de Mariano Rajoy a aprobar una reforma, consensuada con la oposición, para poner en marcha un sistema ligado a las rentas.

Hasta el pasado mes de abril -según el dato más actualizado por la CNMC- había 388.720 consumidores de luz acogidos al bono social que el Gobierno anterior puso en marcha, teniendo en cuenta los criterios de renta y situación social de cada familia, frente al anterior sistema, mucho más generalista pero en el que los partidos políticos y los agentes del sector consideraban que se había convertido en un coladero de perceptores que realmente no lo precisaban en el que había 2,4 millones de usuarios. Sin embargo, los últimos registros facilitados por las comercializadoras de

## El nuevo bono social

| Situación                                  | Límite de renta                                     | Descuento |
|--|---|-----------|
| Hogares vulnerables sin hijos              | 11.182 eur  | 25,00%    |
| Hogares vulnerables con un hijo            | 14.910 eur  | 25,00%    |
| Hogares vulnerables con dos hijos          | 18.637 eur  | 25,00%    |
| Hogares vulnerables severos sin hijos      | 5.591 eur   | 40,00%    |
| Hogares vulnerables severos con un hijo    | 7.455 eur   | 40,00%    |
| Hogares vulnerables severos con dos hijos  | 9.318 eur   | 40,00%    |
| Familias numerosas (con límite de consumo) | Sin límite  | 25,00%    |
| Pensionistas con prestaciones mínimas      | Sin límite  | 25,00%    |
| Familias en riesgo de exclusión social     | En situación de atención por los servicios sociales | 40,00%    |

Fuente: Minetad

:: R.C.

referencia (las eléctricas que gestionan estos trámites frente al Ministerio de Transición Ecológica, el competente en energía) apuntan a que ya hay unos 700.000 perceptores activos, cuando falta un mes para que los antiguos beneficiarios puedan acogerse al nuevo sistema de ayudas.

En cualquier caso, la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, anunciaba esta semana una "moratoria" en los plazos para que posibles perceptores no se queden descolgados del sistema durante las semanas de tramitación de la ayuda, si la solicitan después del 8 de octubre, la fecha tope.

Ahora, por detrás de los pensionistas se encuentran los hogares unipersonales, esto es, viviendas en las que reside una sola persona. En total, suman más de 109.000 casos, un 28% del total. Resulta llamativo que este tipo de familias casi supera a la de los pensionistas entre el grupo de consumidores "vulnerables severos", a quienes se les

practica un descuento del 40% por su frágil situación socioeconómica por la que atraviesan.

En tercer lugar se sitúan las familias numerosas, con un 27% de los casos (aproximadamente unos 103.000). Para que este colectivo se beneficie del bono social -el del descuento del 25%- no es necesario que cumpla ningún requisito adicional relacionado con la renta. Aunque para acceder al de los consumidores muy vulnerables -con rebaja del 40% de la factura- sí que tienen un límite de ingresos anuales establecido en 15.039 euros (dos veces del IPREM, el Indicador Público de Rentas Múltiples).

### Más familias pobres

Muy inferiores son los casos de familias con varios hijos que se encuentran protegidas por el nuevo bono social. Apenas representan un 6,6% del total de consumidores acogidos a este sistema. En este campo es en el, previsiblemente, pueda actuar con mayor contun-

dencia Transición Ecológica, para que más hogares con rentas bajas tengan derecho a este apoyo financiero para pagar la luz. La ministra Teresa Ribera ya anunció el miércoles ante el Congreso su intención de ampliar los límites actuales -refiriéndose a los de renta- para que más familias puedan beneficiarse en el futuro.

El nuevo bono social establece un descuento del 25% sobre la parte del consumo de la factura, para hogares con una renta máxima de 11.182 euros al año -familias sin hijos-, de 14.910 euros -con un hijo- o 18.637 euros -dos-, además de las familias numerosas y pensionistas con prestaciones mínimas; o una rebaja del 40% para hogares en riesgo "severo", con ingresos de hasta 5.591 euros, 7.455 euros o 9.318 euros, dependiendo del número de descendientes, así como para familias en riesgo de exclusión social que sean atendidas por los servicios de la comunidad o el ayuntamiento correspondiente.

## El BdE ve "margen" para prolongar el crecimiento

La deuda ha ralentizado bastante la recuperación y el déficit comercial se dispara un 35% hasta julio por la energía

J. A. BRAVO Madrid

Hay todavía gasolina para mantener encendido el motor del crecimiento económico, aunque pueda ir desacelerándose poco a poco. Ese es el diagnóstico que ayer hizo

el Banco de España en un informe donde analiza cómo ha evolucionado la recuperación en la zona euro en los últimos años, para llegar a la conclusión de que en España y otros países del sur estaría lejos de haber agotado su recorrido.

En su estudio analiza precisamente los factores de esa ralentización que se empieza a acusar (el PIB del tercer trimestre va camino de acabar con una subida del 0,6%, una décima menos que el anterior, e incluso la AIREF ya aventura que entre octubre y diciembre se acer-

caría más al 0,5%), para concluir que se debe "fundamentalmente" a la disminución de la demanda mundial de bienes y servicios, junto a la evolución adversa en la confianza de los agentes del mercado. Y todo ello, además, en un contexto de "creciente tensionamiento geopolítico", marcado de manera especial por la guerra arancelaria iniciada por Trump desde EE UU.

Aunque la economía española sigue dependiendo sobre todo del consumo interno, el peso de las exportaciones en el PIB no ha dejado

de crecer en los últimos años, pasando de representar el 22,7% en 2009 al 34,1% en 2017 (la media de la UE, no obstante, se eleva al 45,7%). Este año volverá a crecer varias décimas, pues de enero a julio las ventas de productos y servicios a otros países aumentaron un 3,8% hasta un valor de 169.271 millones de euros.

El problema es que las importaciones se han incrementado casi el doble en esos siete meses (6,2%) y supusieron comprar en el exterior por 187.104 millones. El resultado fue un déficit comercial que se ha disparado un 35,2% en ese mismo período (17.833 millones), esencialmente por el mayor coste de la energía, cuyo desfase entre ventas y adquisiciones subió un 9%.

Mirando al futuro, el organismo que gobierna Pablo Hernán-

dez de Cos sostiene que si la zona euro cumple con las previsiones, incluso existiría "cierto margen adicional para prolongar" la recuperación.

Basa esta afirmación el BdE en que la etapa de expansión observada desde 2013 es aún "inferior" (tanto en intensidad de crecimiento como en duración) al promedio de las fases alcistas de otros ciclos anteriores, sobre todo por su elevada deuda pública. En concreto, en la zona euro la extensión media de otras recuperaciones económicas ha sido de 31 trimestres, frente a los 19 que suma España ahora.

Y en volumen de aumento en la actividad (donde observa "menor dinamismo"), la intensidad media de las fases de expansión en el área del euro ha sido de 20 puntos del PIB, frente a los 9 de España.

# España recauda mejor el IVA, pero aún deja escapar 2.000 millones

**La UE le sitúa entre los cuatro socios que menos ingresos pierde por fraude, un 2,7% de lo que esperaba obtener**

**SALVADOR ARROYO** Madrid

La Comisión Europea reveló ayer que España se dejó escapar, solo en 2016, casi 2.000 millones de euros procedentes del IVA. Si se echa la vista atrás, y se toma como referencia 2012, por ese agujero se habría fugado un torrente de 5.000 millones de media anual. Un esca-

pe notable, pero sensiblemente inferior a la media europea, y que otorga al país la nota de 'progrésada adecuadamente'. Porque si se tiene en cuenta que en el último ejercicio valorado por el Ejecutivo comunitario (2016) el desajuste entre los ingresos que España esperaba y los que finalmente recaudó fue del 2,7%, en el conjunto del territorio comunitario alcanzó el 12,5%.

El estudio destaca que España fue el cuarto país que menos se dejó por el camino y que su 'agujero del IVA' continúa en tendencia "descendente por tercer año consecutivo". Sobre una recaudación

calculada de 70.591 millones, perdió 1.966.

Los gélidos números del IVA son el espejo de los niveles de cumplimiento fiscal, pero también de fraude, evasión, quiebras, insolvencias y de la propia diligencia de la Administración tributaria. Y, en este sentido, España, sin ser un alumno aventajado como Luxemburgo, con apenas un 0,85% de desequilibrio, si se encuentra a años luz del 'garbanzo negro' de Rumanía, con una brecha que llegó a casi el 36%. Fue uno de los seis en los que se incrementó el desfase (junto con Finlandia, Reino Unido, Irlanda, Estonia y Francia). En todas

las demás economías hubo descensos, sobre todo en Bulgaria, Letonia, Chipre y Holanda.

La imagen panorámica de Europa "ha mejorado", destacó Pierre Moscovici, comisario de Asuntos Económicos. Los Estados se han puesto las pilas y se muestran hoy más efectivos que en el pasado y "esto es digno de reconocimiento y elogio", subrayó. Globalmente se incrementó la recaudación un 1,1%. Pero el 'gap' (agujero) del IVA del territorio común alcanza los 147.000 millones.

Un lastre que Moscovici no duda en calificar de "inaceptable", sobre todo cuando de esos "casi

150.000 millones de euros al año, 50.000 van a parar al bolsillo de delincuentes, timadores y probablemente hasta terroristas". Solo será posible "una mejora sustancial si se adopta la reforma del IVA que propusimos hace un año". Y que promueve, por ejemplo, la posibilidad de realizar declaraciones y pagos utilizando un único portal en línea para servicios transfronterizos o la simplificación de las reglas de facturación.

Algunas ya se han adoptado, como las relacionadas con las transacciones vía comercio electrónico (por donde sangraban 5.000 millones de euros cada año). Pero se sigue insistiendo en otras variables cuando se pone el foco en el fraude a mayor escala, como el mayor intercambio de información "entre las autoridades fiscales nacionales y las encargadas de hacer cumplir la ley para combatir las organizaciones delictivas, incluidos los terroristas".

## UN CARGUERO RUSO, VARADO EN LAS COSTAS DE MOTRIL

El puerto de Motril (Granada) ha recibido esta semana el carguero ruso *Zapolyarye* que ha estado casi dos meses fondeado a unas millas del puerto de Ceuta con su tripulación, sin apenas combustible y víveres por "problemas con el empresario naviero". Al parecer, la naviera propietaria del barco, Murmansk Shipping Company (MSCO), con sede en Murmansk (Rusia), hace tiempo que dejó de pagar el combustible. La coordinadora en España de la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte (ITF), que asiste a los 19 trabajadores a bordo del barco en su problema con la empresa, explica que a varios marineros les ha vencido el contrato y que los certificados de navegación del barco están caducados. COLPISA



## El 97% de fallos sobre cláusulas abusivas en préstamos hipotecarios los gana el cliente

Bastante lento, pero seguro. Es la conclusión que parecen sacar los consumidores del funcionamiento de los juzgados especializados en dirimir si existen cláusulas abusivas en las hipotecas, al menos para sus intereses. Desde su creación hace quince meses se han emitido 40.839 sentencias (las demandas presentadas superan las 52.000, aunque parte se resuelven por simples autos acumulando varias y en otras alguna de las partes desiste) y el 97,3% han dado la razón al cliente. Según los datos del CGPJ, de abril a junio se resolvieron 17.485 asuntos, un 28,8% más que el número emitido en el primer trimestre. J. A. B.

## Las inspecciones del BCE serán "intrusivas", pero "proporcionales"

Colpisa. Madrid

El Banco Central Europeo (BCE) parece querer ser más severo en sus inspecciones a las entidades financieras, aunque a la vez respetando ciertos límites para que ninguna se sienta discriminada. Es la conclusión que se desprende de la guía para revisiones *in situ* e investigaciones de modelos internos publicada ayer por la institución que preside Mario Draghi, que argumenta que este tipo de pesquisas son una herramienta clave de la supervisión bancaria a escala mundial, para analizar riesgos, modelos de negocio o gobernanza.

Esas inspecciones tienen un alcance y un calendario predefinidos -continúa-, y se efectúan en las oficinas de la entidad inspeccionada o de una persona jurídica relacionada. Y "deben ser intrusivas, pero respetar al mismo tiempo el principio de proporcionalidad", pues su finalidad es "ofrecer una imagen precisa de la entidad, con un análisis prospectivo".

**REFORMAS Y PROYECTOS**  
**OFICINAS · LOCALES · HOSTELERÍA**  
**COLEGIOS · CLÍNICAS · INDUSTRIAL**

**RIA**

**948 10 79 32**

**STOP**

**CURSO PARA DEJAR DE FUMAR**

2, 9, 16, 23, 30 de octubre y 13 de noviembre  
 Horario: 18:00h - 19:30h

**PAMPLONA**

INSCRIPCIÓN GRATUITA. Antes del 28 de septiembre

**INFÓRMATE**  
 navarra@aecc.es - 948 21 26 97

Infocáncer 900 100 036  
 www.aecc.es

**aecc**  
 Centro del Cáncer

Tragedia en Cáseda



# Interior califica de "eficaz" al 112 frente a la denuncia de un vecino

**El vecino denunció que la operadora del 112 evitó avisar a la Guardia Civil, con puesto en Cáseda**

**El director de Interior no comentó nada de la denuncia por ser "un tema judicializado"**

**CARMEN REMÍREZ** Pamplona

Agustín Gastaminza, director general de Interior, afirmó ayer que la actuación del protocolo del 112 en respuesta al suceso de Cáseda fue "extremadamente eficaz" y que, siguiendo lo establecido, se dio aviso inmediato a Policía Foral y, "un minuto después de la primera llamada, se trasladó la alerta también a la Guardia Civil, que cuenta con un cuartel en el pueblo".

Gastaminza compareció en rueda de prensa junto a la responsable de Protección Civil, Isabel Anaut y Torcuato Muñoz, jefe de la Policía Foral, para dar explicaciones sobre la coordinación y los tiempos de respuesta después de que un vecino de Cáseda denunciara que el 112 evitó avisar a la Guardia Civil (ver transcripción li-



teral abajo) y presentara una denuncia por omisión del deber del socorro. Este periódico publicó ayer su denuncia

Según la información dada ayer por Interior, las patrullas movilizadas de ambos cuerpos llegaron a la calle Nueva de la localidad a las 19.10 horas, 17 minutos después de ese aviso. Poco antes había llegado a pie al lugar el comandante de la Guardia Civil de Cáseda, junto con otro guardia. Ambos se encontraban fuera de servicio y habían sido avisados por teléfono, señaló la Delegación del Gobierno, que también emitió ayer un comunicado sobre los hechos.

En la denuncia del vecino de Cáseda, entiende por la persona que le atendió por teléfono el martes por la tarde, inmediatamente después del crimen, cometió una omisión del deber de socorro al darle evasivas cuando él pedía que se diera aviso al cuartel de la Guardia Civil ubicado a 100 metros del suceso.

Gastaminza, que declinó pronunciarse sobre esa conversación en concreto ("es un tema judicializado", dijo), refirió el protocolo que se siguió en la tarde del suceso y respaldó una actuación que calificó de "modélica y ejemplar".

Por todo ello, concluyó que el 112 "siguió el protocolo de trabajo establecido, que se ha demostrado eficaz, y además no solo siguió el protocolo sino que lo hizo con extrema eficacia, con muchísima rapidez y diligencia" y consideró que el "cuestionamiento de la eficacia del 112 es un tema que últimamente empieza a ser recurrente y está motivado por motivos políticos y corporativos".

## La transcripción literal de la llamada

**Fue la segunda llamada que recibió Sos Navarra el martes alertando de que alguien estaba disparando en la calle**

**G. GONZÁLEZ / C. REMÍREZ** Pamplona

La llamada de la discordia fue la segunda que recibió Sos Navarra alertando del triple crimen de Cáseda. Según la transcripción literal de las comunicaciones a las que ha tenido acceso este periódico, la primera se dio a las 18.53.02 horas del martes. Un hombre avisaba de una fuerte pelea en la calle cuando, en mitad de la conversación, se escuchan cuatro detonaciones. La operadora de Sos Navarra pasó entonces al alertante con el Centro de Mando y Coordinación de Policía Foral. Desde allí, tras recibir los primeros datos, se le informó de que enviaban a agentes para allí. La segunda llamada a Sos Navarra fue la del vecino que denunció la respuesta que recibió por parte de la operadora el 112. Telefonó a las 18.54.36 horas y duró 2 minutos y 44 segundos. La transcripción literal es la siguiente:

**Operadora:** Sos Navarra, buenas tardes.  
**Alertante:** Hola, buenas tardes. Mira, te llamo porque ha habido un tiroteo aquí en Cáseda, no sé si tenéis noticias.



Agentes de Policía Foral y de Guardia Civil, en la calle Nueva de Cáseda.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

**O:** Han llamado, sí, ¿qué es lo que ocurre? ¿Puede facilitarme algo de información?  
**A:** Mis vecinos de enfrente, dice mi mujer que están tirados en la calle.  
**O:** ¿Qué?  
**A:** Mis vecinos de enfrente, dice mi mujer que están tirados en la calle. Avisen por favor al cuartel de la Guardia Civil que están a un minuto, que suban inmediatamente.  
**O:** Ahhh... cuántas... O sea, ¿hay dos personas en el suelo?  
**A:** Dice que hay tres personas tiradas en la calle

**O:** ¿Tres?  
**A:** Tres, sí, ensangrentadas  
**O:** ¿Con sangre?  
**A:** Sí, le ruego que avise a la Guardia Civil inmediatamente que suben, que suban.  
**O:** A ver, mis compañeros están avisando. El cuartel de la Guardia Civil, que vivan ahí no quiere decir que vayan desde ahí.  
**A:** Están a un minuto, que suban inmediatamente que hay un tiroteo, que una persona pegando tiros, que suban que tienen autoridad para pararlos, por favor.  
**O:** A ver, estamos pasando el aviso a policía para que vaya a eva-

luar, ¿vale?  
**A:** Pues yo creo que deberían pasar el aviso al cuartel de la Guardia Civil más cercano, que está a un minuto, a un minuto, que pueden venir andando. Que vienen armados y pueden hacerse cargo, no entiendo, no lo puedo entender.  
**O:** A ver, vale, la Guardia Civil si no está de servicio el personal que está en el cuartel no acude.  
**A:** Yo flipo... Te juro que flipo, es una urgencia.  
**O:** Ya, pero si no están trabajando  
**A:** Están matando gente y no están trabajando y no acuden.

**O:** A ver, que si no están de Servicio no acuden, o sea, se le pasa el aviso tanto a Policía o a...  
**A:** Hagan ustedes lo que consideren... Me he puesto nervioso pero ha sido...  
**O:** Vale, vale, una cosa, ¿esas personas se mueven del suelo?  
**A:** Estoy en mi casa encerrado y no salgo a la calle porque hay una persona pegando tiros, le estoy diciendo.  
**O:** Vale, ¿puede ver esa persona quién es?  
**A:** ¡No, no me puedo asomar!  
**O:** Vale  
**A:** ¡No me puedo asomar! ¡Usted lo entiende! ¿Usted me entiende lo que le estoy diciendo?  
**O:** Le estoy entendiendo, están llamando varias personas y estamos intentando recabar información que le estamos facilitando a la Policía y también al Servicio Médico.  
**A:** Es a la altura del número 12 de la calle Nueva.  
**O:** Vale, donde la residencia, ¿verdad?  
**A:** En la calle de más arriba, en la que sube...  
**O:** Vale, tres personas en el suelo y hay una que está pegando tiros  
**A:** Entiendo que hay alguien ue les mata, coño, que no se mueren solos ni se desmayan. Joder, no lo he visto, no lo he visto. He escuchado disparos y estamos encerrados en casa, punto.  
**O:** Vale, pues continúen encerrados, ¿vale?  
**A:** Por supuesto.  
**O:** Vale, hasta luego.

## Tragedia en Cáseda

# El delegado del Gobierno cuestiona el protocolo porque causa demoras

**Arasti (PSN) señala que "en numerosos casos la atención al ciudadano se demora sin necesidad" y se reunirá con Beaumont**

**"El centro de coordinación de Policía Foral comunica los incidentes cuando lo considera conveniente"**

C.R. Pamplona.

El delegado del Gobierno, José Luis Arasti, respaldó ayer a tra-

vés de un comunicado la actuación de la Guardia Civil en el tiroteo de Cáseda y abogó por "mejorar" la coordinación policial. Se refirió al protocolo existente actualmente en la atención del 112 (vigente desde hace varias legislaturas) por el que todos los incidentes relativos a seguridad que se reciben en el 112 se derivan al Centro de Mando y Coordinación (CMC) de Policía Foral, salvo los relativos a los municipios con Policía Local si son asuntos de competencia de las policías municipales.

Arasti subraya en la nota que "el CMC de Policía Foral comu-

nica los incidentes de seguridad a los Cuerpos de Seguridad del estado cuando lo considera conveniente. Esta comunicación se realiza telefónicamente, sin que exista una plataforma digital donde se pueda compartir la información de todos los recursos que atienden una emergencia".

## Demora en la atención

A su juicio, "este modo de funcionar está provocando que en numerosos casos la atención al ciudadano se demore sin necesidad, con una pérdida de tiempo desde que el 112 comunica un

hecho delictivo o asistencial al CMC, y luego hasta que este decide avisar a Guardia Civil o a Policía Nacional".

En este sentido, Arasti indicaba en su comunicado que ha emplazado a la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno foral, María José Beaumont, a una reunión para abordar tanto el funcionamiento del 112 como "la necesidad de mejorar" la coordinación entre los distintos cuerpos policiales. El encuentro tendrá lugar el próximo viernes. Además, el delegado del Go-

bierno en Navarra ha defendido la actuación de Guardia Civil "en ésta y en el resto de las operaciones en las que interviene, ya que acude allí donde se le requiere de acuerdo con los protocolos establecidos por el Gobierno de Navarra y lo hace con la máxima profesionalidad".

"El compromiso de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con nuestra tierra está fuera de toda duda", apuntó el delegado del Gobierno, quien destaca también que la Guardia Civil cuenta con 1.500 agentes en la Comunidad foral que prestan a la ciudadanía un servicio "de proximidad, rápido y eficiente".

En el comunicado, por parte de la Guardia Civil se destaca también, en referencia a la Policía Foral, que la colaboración entre los dos cuerpos en un caso "tan delicado" como éste ha sido "excelente".



## ASOCIACIÓN DE GUARDIA CIVIL PIDE UNA INVESTIGACIÓN

La asociación Independientes de la Guardia Civil anunció que ha pedido a la Fiscalía la apertura de diligencias de investigación penal para esclarecer las circunstancias en las que se produjo la comunicación de la reyerta de Cáseda, que acabó con tres víctimas mortales, y si se alertó al cuerpo desde el 112. Considera conveniente "cuando menos, la apertura de diligencias de investigación penal para esclarecer cómo se produjeron esas comunicaciones e igualmente "si existen órdenes en el sentido de excluir de dicha alerta a la Guardia Civil, los motivos de dicho supuesto hecho u órdenes, e incluso los casos o acontecimientos en los que no se ha dado conocimiento a la Guardia Civil de una emergencia en la que su actuación fuera necesaria".

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

## UPN y PP piden explicaciones al Gobierno

• Los populares piden las grabaciones de la llamada del vecino de Cáseda y Barkos habla de actuación "modélica y ejemplar"

DN/AGENCIAS  
Pamplona

La oposición reaccionó desde primera hora de la mañana de ayer para pedir explicaciones al Gobierno foral y a Interior ante la denuncia de un vecino de Cáseda. UPN registró una pregunta escrita a Beaumont para que "detalle la cronología exacta de las llamadas recibidas" y afirmó que "no

hablamos de un caso aislado". "Este verano se han producido los hechos de San Jorge, los de Cortes y los de Cáseda, todos ellos con críticas a la coordinación policial", subrayó.

A través de un comunicado, Ana Beltrán, presidenta del PP, pidió a Beaumont las grabaciones de las llamadas que recibió el 112. Solicitó la comparecencia de la consejera "para que dé explica-

ciones, porque estas actuaciones ponen en juego la vida de los navarros, y es de una irresponsabilidad alarmante".

## Barkos respalda a Interior

A preguntas de los periodistas, la presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, se refirió asimismo a la polémica y afirmó que el 112 actuó "correctamente" en Cáseda. "Si alguien piensa que no se hi-

zo todo lo posible para evitar una situación tan dramática como esa "no solo se equivoca", sino que es "miserable".

La presidenta añadió que se puede comprender que "un vecino pueda tener una percepción equivocada de las cosas, de la comunicación que se pudo tener", sin embargo, aseguró que "las cosas se hicieron correctamente", aseveró.

**Este Sábado**  
**TE REGALAMOS 5€**  
por compras superiores a 30€

\*Válido para la tienda de Pamplona (P. C. Galaria, Junto a FORUM, Cordovilla) el día 22/09/18.  
\*Promoción no acumulable a otras ofertas y/o promociones. Se le entregará un vale por el valor de 5€. La fecha de validez para el canje se indicará en el mismo vale, válido en una compra cuyo valor sea igual o superior al del vale. No es fraccionable, ni reembolsable por su valor en metálico.



Operarios de revisión final chequean un Polo recién fabricado. GOÑI (ARCHIVO)

## UGT y CC OO advierten que el convenio de VW está en "terreno muy peligroso"

**La representación mayoritaria del comité eleva el tono en las negociaciones por la falta de progresos**

C.L. Pamplona

La falta de avances en la negociación del nuevo convenio colectivo en Volkswagen Navarra ha llevado a los delegados de UGT y CC OO, que ostentan la representación mayoritaria de la plantilla, a advertir públicamente a la dirección de la fábrica que las conversaciones están entrando "en un terreno muy peligroso". Estas declaraciones, que contrastan con el habitual clima de entendimiento en el seno de la factoría, están motivadas por el inmovilismo de los negociadores de la empresa, cuyas propuestas no son "ni correctas, ni justas, ni razonables" para compensar los esfuerzos realizados por la plantilla.

En el encuentro celebrado ayer entre las partes, la empresa man-

tuvo su petición de limitar todos los avances salariales y sociales que se incorporen en el nuevo convenio al coste que suponga elevar las nóminas conforme a la inflación anual. Es la misma posición que manifestó inicialmente y la razón fundamental que ha empujado a UGT y CC OO a elevar el tono. No obstante, la dirección adelantó que habría "cantidades adicionales a la mejora de las condiciones económicas" siempre que se reduzca la tasa de absentismo, que se situaba en el 6,5% en 2015 y que pretende reducir al 3,5% a mediados de 2019, una de las reivindicaciones históricas de la empresa.

### Reducción de la edad media

El nulo progreso del plan de rejuvenecimiento, pese a que la dirección expresó ayer nuevamente su compromiso con el mismo, también es otro de los motivos de frustración para los representantes de UGT y CC OO, que consideran que la empresa debería haber presentado ya una propuesta tangible y ligan la firma del convenio a su materialización. Sin embar-

go, los responsables de la factoría, según fuentes sindicales consultadas, vinculan cualquier avance en esa materia a una serie de cambios legislativos por venir.

Tras nueve meses negociando y 17 reuniones entre comité y dirección, los representantes de UGT y CC OO acusaban a la dirección de "no avanzar nada de nada". Estos sindicatos defendían que había presentado "una propuesta de convenio ajustada a las necesidades de la plantilla y también de la empresa en su conjunto", pero que los responsables de la planta no habían hecho "una lectura correcta" de la misma.

Por ello, destacaban que se había llegado "a un punto en la negociación del convenio que no admite más demora". No obstante, trasladaban a la plantilla, "a pesar de lo dicho", su "absoluta convicción" de que se alcanzará un acuerdo con la dirección como se ha venido haciendo en los anteriores convenios. "Eso sí, solo esperamos que esta negociación no deje cadáveres por el camino", advertían en su comunicado.

# AQUALUR

## PISCINAS Y SPAS

"AL NO SER LOS ÚNICOS, QUEREMOS SER LOS MEJORES"

**18.870€ + IVA**

Piscina Lanzarote 2 de 6x3 + cubierta Casablanca infinity. 1 unidad disponible  
Mas Info: 948 368 800

Pol. Ind. Morea Sur Ampliación Calle e, 14, 31191 Beriain, Navarra

## Navarra lidera el aumento de las exportaciones con un 11,4%

**Ese mes, las ventas del sector del automóvil repuntaron un 52,7% al vender fuera por valor de 145,4 millones de euros**

DIANA DE MIGUEL  
Pamplona

Navarra vuelve a situarse como la comunidad autónoma en la que más crecen las exportaciones de mercancías, un 11,4% en los primeros siete meses del año con respecto al mismo periodo del año anterior, lo que arroja un volumen global de ventas de 5.373,6 millones. La evolución que registraron las exportaciones navarras en ese periodo fue casi ocho puntos superior a la de las españolas (+3,8%) y 6,5 puntos más que en el conjunto de la zona euro y la UE (+4,9% en ambos casos) y ya suponen el 3,2% de las del conjunto de Estado.

Los datos, recogidos en el informe mensual sobre comercio exterior elaborado por la directiva territorial de comercio en Navarra, evidencian la capacidad de las empresas de la región para orientar sus productos hacia mercados más dinámicos con el consiguiente efecto positivo que esto tiene sobre las exportaciones y que se traslada de forma significativa al PIB per capita navarro. Si el dato global de ventas (5.373,6 millones) se pone en relación con el de las importaciones, que subieron un 9,9% interanual, el balance es aún más esperanzador: arroja un superávit

de 2.448,8 millones, un 13,3% más que en el mismo periodo de 2017, y el segundo mejor dato de todas las comunidades autónomas tras el registrado por el País Vasco. La tasa de cobertura -exportaciones sobre importaciones- se situó en Navarra en el 183,7%.

A la espera de conocer cómo impacta en la estadística el parón de la planta de Volkswagen Navarra que este mes de septiembre interrumpió durante ocho días su producción por el cambio drástico

de pedidos de diésel a gasolina, el sector de la automoción volvió a liderar durante los primeros siete meses del año las exportaciones, con un 41,8% del total de las exportaciones y un incremento acumulado del valor de sus ventas del 8,3% con respecto al mismo periodo de 2017.

Le siguió el sector de los bienes de equipo, con una participación en las exportaciones navarras del 27,5% en ese periodo y un crecimiento interanual del 18,1%. En tercer lugar se colocó el sector de alimentación y bebidas, al que le correspondió el 12,2% del total de las exportaciones de bienes durante los siete primeros meses de 2018. También el automóvil acaparó el mayor porcentaje de las compras que se realizaron en la comunidad y que en julio se incrementaron un 23,5%.

### Más ventas de EE UU

En julio, crecieron las ventas de Navarra a todos los continentes, excepto a Oceanía. EE UU se situó como el primer cliente no europeo, con una cuota del 13,1% y un incremento interanual del 67,1%, seguido de México. En los primeros siete meses del año, los principales países receptores de las exportaciones navarras fueron Francia (17%), Alemania (15,3%), e Italia (10,4%), seguidos de Portugal y Reino Unido, con un 4,6 y 4,7% respectivamente. Un ranking que un mes más revela la imparable pérdida de posiciones del Reino Unido como destino de las ventas de las empresas de la comunidad.

### CLAVES

■ **5.373,6 millones de euros** vendieron fuera las empresas navarras entre enero y julio. Supone un 11,4% más que en el mismo periodo de 2017.

■ **2.448,8 millones de superávit.** Un 13,3% más que en el mismo periodo de 2017 y el segundo mejor dato entre las comunidades, después del País Vasco. La tasa de cobertura se situó en el 183,7%.

■ **El 60,3%** de las ventas de las empresas de Navarra al exterior fueron a los países UE de los 28, siendo Francia (14,6%), Alemania (11,5%) e Italia (9,3%) los principales clientes de las empresas de la comunidad.

# dorsia

clínicas

Aumento de pecho

**75€/mes\***

(PLAZAS LIMITADAS)

Dorsia, especialistas en cirugía de pecho, especialistas en ti.

dorsia.es

\*PRECIO DEL TRATAMIENTO 4.250€ CON ENTRADA DE 1000€. EJEMPLO PARA UNA FINANCIACIÓN DE 4.250€. COMISIÓN DE APERTURA 3% DEL IMPORTE A FINANCIAR A PAGAR EN LA PRIMERA CUOTA TIN 13,50%, TAE 15,30%. MENSUALIDADES: 02. PRIMERA CUOTA: 172,20€ (74,70€ CUOTA + 97,50€ COMISIÓN DE APERTURA); RESTO DE CUOTAS: 74,70€. ÚLTIMA CUOTA: 74,70€. IMPORTE TOTAL ADEUDADO: 4.584,40€. INTERVENCIÓN REALIZADA EN CENTRO SANITARIO AUTORIZADO. CONSULTA CONDICIONES EN TU CLÍNICA O EN NUESTRO SITIO WEB. HASTA: 30/09/2018.

Plaza de la Libertad, 3  
31004 - Pamplona

Llama al  
**948 29 30 26**

Diario de

# Noticias

Animales en peligro de extinción

Hoy, la tortuga marina por solo 2,95 € + periódico



## EXPULSAN A DOS HINCHAS HASTA 2020

ANTIVIOLENCIA SANCIONA A DOS 'SPEAKERS' DE INDAR GORRI // P54-56

# El juez encarcela al padre como autor del triple crimen de Cáseda y deja libres a los hijos

Juan Carlos Jiménez Jiménez disparó en cuatro ocasiones y se autoinculpó tras ser detenido ● Medidas de seguridad especiales para los dos hijos ● Interior reitera que el 112 alertó del suceso a Policía Foral y un minuto después a Guardia Civil

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-6 EDITORIAL EN PÁGINA 3



## Aquel San Fermín Txikito de 1978

EL INICIO DE LAS FIESTAS COINCIDE CON UNA EXPOSICIÓN DE IMÁGENES DE HACER 40 AÑOS // P37 A 39

Miembro de Cruz Roja y vecinos, esperando el comienzo de uno de los encierros de 1978. Foto: Archivo Municipal de Pamplona



## RESPALDO DE EUSKALTAINDIA AL NAFARROA OINEZ DE ALTSASU

PÁGINA 13

## EL SECTOR AGROALIMENTARIO EXPORTO POR 1.215 MILLONES EN 2017

PÁGINAS 28 Y 29

## LOS JUZGADOS DE CLÁUSULAS SUELO AMPARAN EN EL 99% DE CASOS AL CLIENTE

PÁGINA 7

# Sarriá admitió la pasividad de la comisión de control de Can

● El órgano no se alarmó por el deterioro de la solvencia de la entidad de ahorro ● Las decisiones de Enrique Goñi y Miguel Sanz nunca se cuestionaban

PAMPLONA – José Antonio Sarriá, último presidente de la comisión de control de Can, admitió ayer en el Parlamento que ese organismo no se alarmó por el deterioro de la solvencia de la entidad, en descenso desde el año 2002. PÁGINAS 16-17

Nueva receta

Errezeta berria

lactu YOGUR DESNATADO Con Stevia 0% M.G.

lactu JOGURTA GAINGABETUA Steviarekin 0% GANTZA



## TRAGEDIA EN CÁSEDA

# Una actuación policial "ejemplar"

Al minuto de la primera llamada al 112 del suceso de Cáseda se informó tanto a la Policía Foral como a la Guardia Civil (que ese día no tenía patrulla de servicio allí y envió una de Carcastillo) y, a los dos minutos, al servicio de ambulancias

**PAMPLONA** - La Dirección General de Interior del Gobierno de Navarra defendió ayer que la aplicación del protocolo de actuación de SOS Navarra 112 tras el tiroteo de Cáseda, que dejó tres personas fallecidas, fue "ejemplar" y destacó que desde que se recibió la llamada de aviso hasta que se practicó la detención de los presuntos autores transcurrieron 17 minutos. Además, el director general de Interior, Agustín Gastaminza, remarcó que la Policía Foral y la Guardia Civil fueron avisadas "antes del minuto siguiente a la primera llamada" y que los recursos sanitarios, el equipo médico, las ambulancias y el helicóptero medicalizado también fueron avisados "dos minutos después de la llamada alertante".

Gastaminza, junto al jefe de Policía Foral, Torcuato Muñoz, y la directora de Protección Civil, Isabel Anaut, comparecieron ayer después de que un vecino de Cáseda haya presentado una denuncia penal por omisión del deber de socorro en la que asegura que la operadora del 112 evitó pasar el aviso a la Guardia Civil de la localidad. Ante la gravedad de las acusaciones, usadas por UPN y PPN, la consejera de Interior, María José Beaumont, ha solicitado su comparecencia de forma urgente en el Parlamento. El director general de Interior calificó la actuación de los servicios de emergencia como "ejemplar" y "extremadamente eficaz". Para mayor precisión, aseguró que a las 18.53:02 horas se recibió en SOS Navarra una llamada en la que se alertaba de "una situación de riesgo para los ciudadanos y en ese momento se escuchan ya disparos durante la conversación. "La operadora de SOS, que rápidamente capta la urgencia del asunto, inmediatamente transmite a las 18.53:27 el asunto al CMC de la Policía Foral, que da la alerta a las unidades operativas. Una patrulla responde rápidamente que está en las inmediaciones y se dirige para allá". Luego, a las 18.54:53, según Gastaminza, "ya se entra en comunicación con el Centro de Coordinación



De izquierda a derecha, Isabel Anaut, Agustín Gastaminza y Torcuato Muñoz. Foto: Navarra TV

de la Guardia Civil (COS)", que "comunica que moviliza unidades de Carcastillo, no menciona nada de Cáseda". El director general de Interior añadió que en el minuto siguiente se movilizó la Unidad de Intervención de la Policía Foral y a continuación el Grupo de Intervenciones Especiales de la Policía Foral porque "se ha percibido que el hecho es grave".

Además, Isabel Anaut explicó que SOS Navarra "en un minuto envió al equipo médico del centro de salud de Sangüesa a una ambulancia convencional y otra medicalizada de Sangüesa y al helicóptero medicalizado". "Un minuto después se envía otro equipo médico y otra ambulancia", que no intervinieron al confirmarse los fallecimientos.

**EL DENUNCIANTE NO LLAMÓ EL 112** Gastaminza señaló que el vecino denunciante de la actuación del 112 llamó a las 18.55:45, "coincidiendo en el tiempo con la movilización de recursos de la Guardia Civil. Es el mismo

espacio temporal en el que el CMC de la Policía Foral está contactando con COS de la Guardia Civil", señaló, para afirmar que "este no es el primer ciudadano" que llamó para dar aviso del suceso. Gastaminza señaló que dicha conversación está ahora judicializada y deseó que se pueda hacer pública con toda seguridad. Por último, a las 19.10:04 la patrulla de Tafalla comunica ya el arresto y los primeros agentes llegaron también a Cáseda 17 minutos después de recibir el aviso. Tras ello, el director general de Interior ha afirmado que el 112 "siguió el protocolo de trabajo establecido, que se ha demostrado eficaz, y además no solo siguió el protocolo sino que lo hizo con extrema

eficacia, con muchísima rapidez y diligencia" y consideró que el "cuestionamiento de la eficacia del 112 es un tema que últimamente empieza a ser recurrente y está motivado por motivos políticos y corporativos".

El delegado del Gobierno en Navarra, José Luis Arasti, respaldó la actuación de la Guardia Civil en el tiroteo de Cáseda y abogó por "mejorar" la coordinación policial. En este sentido, Arasti emplazó a la consejera de Interior del Gobierno foral, María José Beaumont, a una reunión el próximo viernes. Si bien, este medio contactó con la consejera, quien precisó que fue ella la que emplazó a Arasti a una reunión en su despacho para tratar asuntos

pendientes desde julio pasado como son, entre otros, el traspaso de competencias.

Del suceso en Cáseda, Arasti recordó que "se alertó telefónicamente al sargento comandante del puesto de Cáseda, que en ese momento no estaba de servicio pero se encontraba en el acuartelamiento de la localidad y que, junto a un guardia civil de su unidad (también fuera de servicio), fueron los primeros en llegar al lugar de los hechos". Remarcó que una patrulla de Carcastillo participó directamente en la detención de los autores y destacó que en un asunto tan "delicado" la colaboración ha resultado "excelente". - E.C.

## Sayas y Beltrán cuestionan al 112 y sus acusaciones quedan desmontadas

UPN y PPN reprochan que no se llame a la Guardia Civil "por ideología", cuando no había ni servicio en Cáseda

**PAMPLONA** - Las intervenciones al mediodía de los altos responsables de Interior, Policía Foral y Protección Civil desmontaron con certezas, datos y horarios las acusaciones que desde primera hora de la mañana habían vertido tanto Ana Beltrán, del PPN, como Sergio Sayas, de UPN, que cuestionaban al 112 e incluso insinuaban que ponía en riesgo a la ciudadanía por no

haber avisado a la Guardia Civil de Cáseda, como denunció un vecino. No solo se avisó a la Guardia Civil al minuto de la emergencia, sino que además el puesto de Cáseda no estaba de servicio y los que acudieron fueron dos agentes que no estaban trabajando. Beltrán se declaró indignada al conocer la denuncia del vecino de Cáseda que explicaba que "desde la sala de emergencias del 112 no se quiso avisar a la Guardia Civil ante los asesinatos que se estaban cometiendo en la localidad, a pesar de ser este el cuerpo policial más cercano a los hechos. Estamos hartos de que el Gobierno de Navarra juegue con la seguridad

ciudadana por su ideología nacionalista, anteponiendo su sectarismo y animadversión hacia los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado por encima del bienestar de los navarros", censuró, además de pedir que la consejera Beaumont facilitara la grabación de la llamada. Por su parte, Sayas señaló que "de ser ciertas las acusaciones que plantea el vecino de Cáseda que avisó al 112, se pondría de manifiesto la negligente actuación del 112 y las motivaciones ideológicas y no de servicio público que están guiando la actuación de Beaumont, porque se habría actuado con animadversión hacia la Guardia Civil". - E.C.

### UXUE BARKOS

#### "TORTICERÍA POLÍTICA DESALMADA"

●●● Actuación "correcta". La presidenta del Gobierno foral afirmó que SOS Navarra actuó "correctamente" en la movilización de recursos tras recibir el aviso del tiroteo de Cáseda. Comprende Barkos que "un vecino pueda tener una percepción equivocada de la comunicación que pueda tener" SOS Navarra, pero defendió el proceder del 112. "Si alguien piensa de verdad que nadie en este Gobierno pudiera llevar a cabo actuaciones en términos de torticería política de manera tan desalmada como para evitar buscar toda la ayuda especializada posible para evitar cualquier situación tan dramática como esta, no solo se equivoca, es que además es miserable", aseguró.

# Economía

## EL SECTOR AGROALIMENTARIO DUPLICA LAS EXPORTACIONES EN 10 AÑOS, CON 1.215 MILLONES

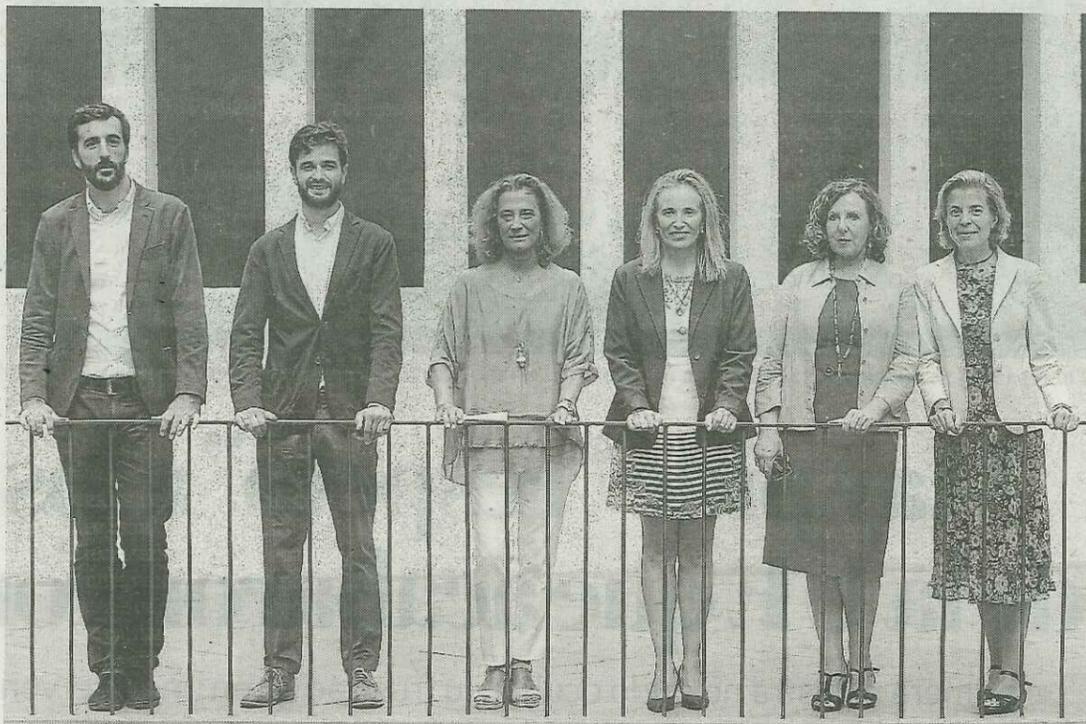
● Una de cada cinco empresas navarras exportadoras pertenece a este sector ● El comercio electrónico es una herramienta “obligatoria” para la internacionalización

✎ Sagrario Zabaleta Echarte  
 📷 Iban Aguinaga

**PAMPLONA** – El sector agroalimentario navarro ha duplicado sus exportaciones en diez años, al pasar de los 543 millones en 2008 a los 1.215 millones el pasado ejercicio. “Las empresas navarras disponen de un enorme potencial exportador, con un aumento del compromiso permanente con la internacionalización, y con una especialización en el tramo gourmet y ecológico”, analizó ayer María Naranjo, directora de Alimentos, Vinos y Gastronomía del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Naranjo participó en la jornada *eMarket Services para el sector agroalimentario*, organizado por el Gobierno de Navarra dentro de los Viernes de Desarrollo Económico. Durante su intervención advirtió de “la excesiva concentración de las exportaciones de la Comunidad Foral en la Unión Europea”, ya que solo cinco países aglutinan el 66% de las ventas de las compañías navarras, y la necesidad de diversificar. Apuntó como países estratégicos a EEUU, ya que a pesar del proteccionismo, ofrece un gran potencial; a Canadá y a Japón, por los acuerdos de libre comercio, además de que en el país nipón, por ejemplo, los vinos van a disfrutar de ausencia de aranceles; a Oriente Medio; al Sudeste Asiático y a mercados de bajos ingresos, como África “en el que está surgiendo clase media en países que son buenos pagadores”, aclaró.

**NUEVOS PERFILES** Naranjo también avisó de que “el sector agroalimentario de la Comunidad se encuentra poco digitalizado” y que “el comercio electrónico no es una opción para las empresas sino una exigencia” ante la revolución tecnológica y la sociedad de Internet. Naranjo describió a los nuevos tipos de consumidores: aquellos que se sitúan en China, India o Latinoamérica, por sus crecimientos demográficos; a las personas mayores que se preocupan por alimentos saludables e integran la revolución gris; a la joven generación *millennials* que está continuamente conectada a las redes; y a las mascotas. Ante este escenario, en la que una de cada tres personas en el mundo compra por



(Izda-dcha) Álex Zuloaga, Pablo Aguirre, Isabel Peñaranda, Izaskun Goñi, Victoria Vera y María Naranjo.

Internet, la venta *on line* resulta imprescindible para las empresas porque “estos consumidores son más caprichosos y sibaritas; solicitan alimentación sana, con una gran demanda de producto ecológico”, y usan este canal “por la comodidad al comprar, por la posibilidad de adquirir diferentes productos y precios y por la presentación y descripción de los productos”.

En su objetivo de apoyar la internacionalización de las empresas de

las diferentes comunidades autónomas, sobre todo de aquellas que carecen de experiencia en venta *on line*, ICEX ha llegado a un acuerdo con Amazon para lanzar la tienda *Foods & Wines from Spain*. “Esta plataforma apuesta por la venta de productos de origen 100% español de calidad, presentados estratégicamente por categorías e incorporando secciones de contenidos organizados y un diseño visualmente atractivo”, especificó Victoria Vera, direc-

tora adjunta de Desarrollo Digital de ICEX. Este organismo colabora con Amazon porque “la tienda se dirige a España, Reino Unido, Alemania, Francia e Italia, mercados occidentales en el que Amazon es líder de ventas y porque las empresas españolas tienen más experiencia en el mercado europeo”.

Esta tienda “puede ofrecer soluciones a pymes que no tienen experiencia en venta *on line*”. Actualmente, ICEX trabaja con dos perfiles de compañía: nuevos empresarios que manejan las tecnologías pero que todavía no comercializan a otros países y los exportadores tradicionales”. Además, Vera explicó que se ofrecen dos vías de acceso al portal: como retail, en la que Amazon compra a la empresa y distribuye; o como marketplace, en la que la empresa gestiona su presencia en Amazon”, aclaró.

La jornada continuó con la participación de dos empresas navarras, con amplia experiencia en mercados exteriores y en la plataforma de Amazon: Pablo Aguirre, director comercial de Bodegas Ochoa; y Álex Zuloaga, *key account manager*, de Conservas Dantza. ●

### LAS CIFRAS

## 523

**COMPAÑÍAS EXPORTADORAS.** El año pasado 523 empresas del sector agroalimentario exportaron, de las que 246 lo hicieron de manera regular, según el ICEX.

## 29%

**Francia es el principal mercado, con un 29% de las ventas. Tras este país fronterizo se encuentran Reino Unido, con un 18%; Italia (7%); Alemania (6%) y Portugal (otro 6%); Bélgica (5%), Libia (2%), Suecia (2%), China (2%) y otros mercados aglutinan el 23%.**

## 41%

**PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL.** Los productos de origen vegetal suman el 41% de las operaciones en el exterior; el 28%, otras industrias agroalimentarias; 11%, animales vivos, sus productos y su alimentación; 8%, productos cárnicos y sus transformados; 6%, vinos; 5%, bebidas sin alcohol; 1%, pescados, mariscos y sus transformados y 0,3%, otras bebidas alcohólicas.

## 31%

**EXPORTAN REGULARMENTE.** El 31% de las empresas agroalimentarias navarras exportan regularmente más de 50.000 euros.

MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE

### DÍA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

●●● **China: país invitado.** Baluarte acogerá el 24 de octubre el Día de la Internacionalización/Nazioartekotzearen Eguna, organizado por el Gobierno foral dentro del Plan Internacional de Navarra. Desde las 9.00 hasta las 18.00 horas intervendrán diferentes ponentes en el marco de *China, oportunidades y retos para las empresas navarras* y un *Foro de Cooperación Navarra-Gansu*. Durante la jornada se abordará la estrategia digital en China (cómo sacar el mayor rendimiento de las oportunidades del comercio electrónico); la negociación intercultural con China; y el nuevo ciclo chino y las oportunidades de negocio para las pymes navarras.

“El sector agroalimentario de la Comunidad Foral está poco digitalizado y debe afrontar este reto”

MARÍA NARANJO  
 Directora Alimentos, Vinos ICEX

“La tienda de ‘Foods and Wines from Spain’ en Amazon es una plataforma para pymes”

VICTORIA VERA  
 Directora adjunta Desarrollo Digital ICEX

## Crece las exportaciones un 11,4% hasta julio

Navarra registra 5.373,6 millones de euros, con un saldo comercial de 2.448,8 millones de superávit

**PAMPLONA** – Las exportaciones de mercancías de Navarra crecieron en julio un 12% en términos interanuales, alcanzando los 593,7 millones. En España, la cifra fue de 24.354,9 millones, un 9,8% más que en julio de 2017. La participación navarra en el total de las exportaciones en este mes fue del 2,4%, según el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Las importaciones en julio (338,6 millones) crecieron en Navarra un 23,5% en términos interanuales. Representaron el 1,2% de las importaciones totales de mercancías en España, que fueron por un valor de 27.602,5 millones con un incremento del 13,6%.

En julio, Navarra registró un superávit de 255,1 millones, un 0,4% inferior al del mismo mes de 2017. El déficit comercial en España aumentó un 54,7% interanual en julio situándose en 3.247,7 millones de euros.

La tasa de cobertura se situó en Navarra en el 175,3% en el mes de julio y en el conjunto de España fue del 88,2%.

En lo que se refiere al periodo de enero a julio, las exportaciones de Navarra experimentaron un incremento interanual del 11,4%, alcanzando los 5.373,6 millones. En el ámbito español, el resultado fue de 169.271,3 millones de euros, un 3,8% más que en el mismo periodo de 2017. La participación navarra en el total de las exportaciones españolas en el periodo fue del 3,2%.

Las importaciones navarras en el periodo (2.924,9 millones de euros) crecieron un 9,9% interanual. En el conjunto del país, el resultado fue de 187.104,2 millones de euros, un 6,2% más que en el mismo periodo de 2017. La participación navarra en el total de las importaciones españolas en el periodo fue del 1,6%.

El saldo comercial de Navarra alcanzó un superávit de 2.448,8 millones de euros (un 13,3% más que en el mismo periodo de 2017), segundo mejor dato entre las CCAA después de la CAV. La tasa de cobertura se situó en el 183,7%. El déficit comercial en el conjunto de España se incrementó en el periodo un 35,2% hasta los 17.832,9 millones de euros. – E.P.

# Inquietud sindical ante la falta de avances de VW en el convenio

Tras 17 reuniones, la dirección insiste en subir el IPC y rejuvenecer la plantilla sin concretar cómo

◀ S. Zabaleta Echarte

**PAMPLONA** – Volkswagen y los sindicatos salieron ayer de la 17ª reunión de convenio sin ningún avance. La dirección repitió el mismo mensaje de meses atrás: incremento del IPC, rejuvenecimiento de la plantilla sin concretar el mecanismo para llevarlo a cabo y la necesidad de reducir el absentismo.

UGT y CCOO, en una nota conjunta, dijeron que “si no se produce un acuerdo en breve, se pondrá en riesgo la fábrica”. Ambos sindicatos defendieron que “han planteado una propuesta de convenio ajustada a las necesidades de la plantilla y de la empresa”, en la que solicitan incrementos salariales por encima de la inflación. Exigieron “ya un acuerdo de convenio” y denunciaron que “la plantilla no se merece este trato por parte de la dirección”, aunque a continuación reiteraron a los trabajadores que tienen “la absoluta convicción” de que llegarán “a un acuerdo con VW como se ha hecho hasta ahora”. Aunque advirtieron de que esperan que “esta negociación no deje cadáveres por el camino”.

LAB expresó a la dirección su “perplejidad por la situación en la que se encuentran porque parece que VW está interesado en no llegar a ningún acuerdo”. En una nota remarcó que “es sangrante que hablen de cambios legislativos y rejuvenecimiento de la plantilla, cuando históricamente se han negado a adoptar el contrato de relevo”. Sobre las bajas, UGT y CCOO pidieron al Gobierno central que “reaccione con un plan estratégico



Campa de la factoría de Volkswagen Navarra en Landaben. Foto: Javier Bergasa

para el sector de la automoción, que contenga entre otras medidas, herramientas para la renovación de las plantillas como por ejemplo el contrato relevo que se aplicaba antes de la reforma de 2012. Esta medida nos podía hacer más factible el objetivo que perseguimos”.

**MOVILIZACIONES** Desde CGT dejaron claro que “sin movilización de la plantilla no se van a lograr las propuestas planteadas en la mesa”. El

sindicato ELA insistió en que cree “necesario aumentar la presión para conseguir una salida adecuada de los trabajadores que han cumplido los 60 años”. Este año 139 empleados se encuentran en esta situación de incertidumbre al desconocer si se va a solucionar o no su marcha.

Desde Confederación de Cuadros (CC) reconocieron que no habían detectado “ningún avance ni intención de debate” en la mesa de negociación del convenio de ayer. “No

sabemos la jugada que quiere hacer la dirección”, confesaron.

**DEJAR DE FABRICAR EL ‘ESCARABAJO’** Por su parte, VW va a dejar de producir el modelo Escarabajo en la Puebla mexicana el próximo año, pero estudia introducir una nueva generación, que sería uno eléctrico, aunque no hay planes inmediatos. Concluirá en julio de 2019 la producción de la tercera generación del Escarabajo, su emblemático Beetle. ●

## Firmado el primer pacto de empresa en 3P Biopharmaceuticals

**LABORAL** – El comité de 3P Biopharmaceuticals, biotecnológica de Noáin, ha firmado el primer pacto con la dirección. El acuerdo incluye incrementos para los salarios más bajos y los contratos en prácticas. ELA, que ostenta seis de los nueve representantes, aseguró que el acuerdo incluye “importantes mejoras laborales y mejora por mucho el convenio estatal de químicas, el que hasta ahora se aplicaba en 3P”. El pacto será para tres años y supone un incremento salarial de entre 580 y 611 euros lineales (3% anual aproximadamente), en función de categorías. “Se implantarán y mejorarán pluses por trabajar noches y festivos y se complementarán las bajas llegando al 100%, en función del absentismo”, señaló ELA. – E.P.

### LA CIFRA

# 6,1%

**SUBE SERVICIOS EN JULIO** La cifra de negocios del sector servicios de mercado en Navarra registró en julio un ascenso, en términos corrientes, del 6,1% respecto al mismo mes de 2017. El crecimiento acumulado del sector en los siete primeros meses se sitúa en el 4,1% respecto al periodo equivalente del año anterior, según el Instituto de Estadística de Navarra. De los dos grandes grupos, comercio crece un 7,4%, mientras que otros servicios aumenta el 3,6%. Dentro de este último, crece la cifra de negocios de información y comunicaciones (3,5%), transporte y almacenamiento (12,4%) y actividades administrativas y servicios auxiliares (16,6%).

## 522.000 euros para la creación de compañías de economía social

**PARTIDA PRESUPUESTARIA** – El departamento de Derechos Sociales destinará, a través del Servicio Navarro de Empleo, 522.000 euros para la promoción y creación de empresas de economía social en 2018. La cuantía presupuestada en esta línea cuadruplica la destinada en los tres años anteriores, con ejecuciones anuales de entre 104.000 y 135.000 euros. Gran parte de este apoyo se va a canalizar a través de dos convocatorias de ayudas publicadas en el Boletín Oficial de Navarra: 310.000 para fomentar la creación y el mantenimiento de las empresas de economía social y 180.000 euros para subvencionar acciones de sensibilización y promoción, informó el Gobierno de Navarra mediante una nota. – E.P.

### LA CIFRA

# 29%

**NAVARRA LIDERA LA VENTA EN EL SECTOR INDUSTRIAL** Navarra lidera el aumento de la facturación del sector industrial en julio en relación con el mismo mes de 2017, al registrar un crecimiento del 29%. En el Estado, las empresas facturaron un 9,3% más, según el Instituto Nacional de Estadística (INE). Corregidos los efectos estacionales y de calendario (diferencia de días hábiles), el incremento fue del 5,9%, lo que supone 22 meses consecutivos de subidas. Con respecto a junio, las ventas disminuyeron el 0,9% en la serie corregida de julio. Las entradas de pedidos crecieron un 5,6%, en tanto que la subida en los pedidos fue del 2,7%.

## España no ingresa 2.000 millones en IVA por fraude

Bruselas pide la reforma del impuesto por la pérdida de 150.000 millones por ese tributo en toda la UE

**PAMPLONA** - España ha logrado ir cerrando en los últimos años el boquete que había en sus arcas públicas por la recaudación del IVA debido al fraude fiscal, retrasos, impagos por quiebras empresariales y otros errores.

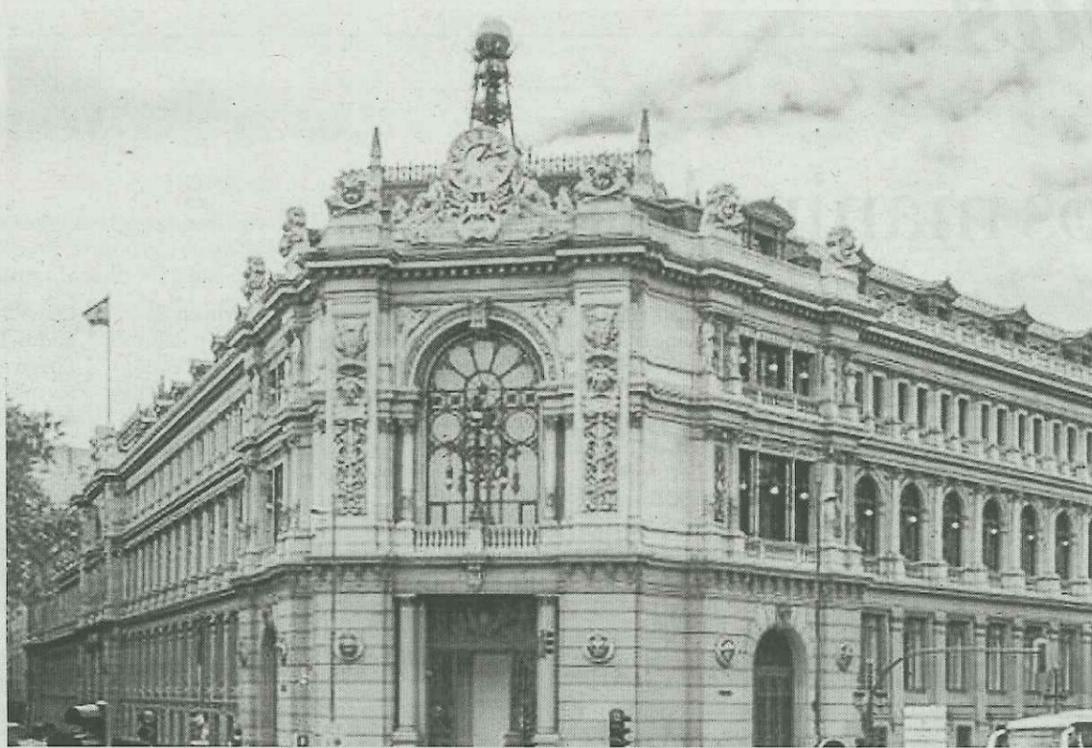
Sin embargo, la brecha no ha quedado aún sellada. El Estado dejó de percibir 1.966 millones de euros en 2016 -el último año con datos disponibles-, según un estudio que difundió ayer la Comisión Europea. Esa cifra es una cuarta parte del monto a la que ascendía ese desfase hace cuatro años, cuando superó los 8.000 millones.

En el conjunto de Europa, los presupuestos nacionales se vieron privados de casi 150.000 millones de euros que se perdieron por el camino. De estos, estima que 50.000 corresponden al fraude o crimen organizado. Bruselas lo considera "inaceptable".

La Hacienda española ha sido una de las que más ha logrado reducir en los últimos años el desfase entre todo lo que podría recaudar con sus tipos actuales y lo que efectivamente entra en sus arcas. El estudio, coordinado por el Centro para Investigación Económica y Social (CASE) y en el que ha participado el Instituto de Economía de Barcelona (IEB), concluye que una de las razones fundamentales ha sido el crecimiento económico. Por ejemplo, si la economía crece hay menos quiebras e impagos.

**EXENCIONES** A pesar de pasar con nota ese primer test, España sale mucho peor parada cuando se examina lo que deja de recaudar por exenciones. Ahí, las administraciones solo aprovechan el 40% de su potencial. Ello se debe al abanico de exenciones, pero también a los regímenes especiales como, según el estudio, los de Canarias, Ceuta y Melilla.

Sin embargo, en el conjunto de la Unión Europea, un volumen de 150.000 millones de euros siguen esfumándose en el camino que debería llevarlos a las arcas públicas. Y eso es "inaceptable", en palabras del Comisario de Economía y Asuntos Monetarios, Pierre Moscovici. "Sobre todo cuando 50.000 millones van a parar al bolsillo de delincuentes, timadores y probablemente hasta terroristas", señaló ayer. La brecha fiscal media se situó en el 9,9% en el conjunto de la UE. España se sitúa ahora entre los países con mejores resultados -D.N.



La sede del Banco de España, Foto: Efe

## El Banco de España avisa de que la recuperación está siendo más lenta por el nivel de deuda

El organismo asegura que hay margen al ser inferior aún a otras fases expansivas

**MADRID** - El Banco de España indicó ayer que la recuperación del nivel del PIB previo al inicio de la recesión económica en las economías de la eurozona está siendo "más lenta" en comparación con el resto de los ciclos expansivos observados desde los años setenta, especialmente en países como España e Italia, "más afectados por la crisis de deuda soberana".

En el caso de España el nivel de la deuda pública roza el 100% del PIB y su prima de riesgo llegó a superar los 600 puntos básicos en el verano de 2012, cuando el presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi, pronunció sus palabras de que haría todo lo posible para salvar el euro. Actualmente, la prima se sitúa en torno a los 100 puntos básicos.

En un análisis titulado *El momento cíclico del área del euro y el posible papel de los factores de oferta*, el Banco de España afirma que, según una metodología empleada por el BCE, en el área del euro la duración promedio de las expansiones ha sido de 31 trimestres, frente a los 19 trimestres actuales, al tiempo que la intensidad promedio de la recuperación ha sido de 20 puntos porcentuales del PIB y en la fase actual son 9 puntos.

Así, destaca que la expansión observada desde el mínimo alcanzado a comienzos de 2013 todavía es "inferior", tanto en duración como en intensidad del crecimiento al promedio de las fases alcistas de otros ciclos,

lo que en principio "parece sugerir la existencia de cierto margen adicional para su prolongación".

Asimismo, apunta que a pesar de que la actividad económica del área del euro registró en el primer semestre de 2018 una desaceleración "más intensa" de lo anticipado a finales del año pasado, el PIB del conjunto del área del euro continúa progresando a ritmos superiores a los del producto potencial que, según distintas estimaciones, crecería a tasas en torno al 1,5%.

Tras esta debilidad de la recuperación, añade el Banco de España, se

encuentra el "menor dinamismo" que han mostrado todos los componentes del PIB y, en particular, las exportaciones y la inversión empresarial que, para el conjunto del área, alcanzó los niveles precrisis con gran retraso, a finales de 2016.

Por el contrario, destaca que la actual fase cíclica está siendo "muy intensa" en términos de generación de empleo, como consecuencia, entre otras razones, de la "moderación de los salarios" y de la contribución al crecimiento comparativamente más elevada que están teniendo los sectores más intensivos en el uso del factor trabajo, como los servicios.

**MANO DE OBRA** En este contexto, las encuestas realizadas por la Comisión Europea a los empresarios señalan la existencia de un porcentaje creciente de empresas que tienen dificultades para encontrar mano de obra, al tiempo que los niveles de utilización de la capacidad productiva alcanzan valores "históricamente elevados" en la mayoría de los países.

Adicionalmente, afirma que de cara al futuro, el papel que puedan desempeñar los intensos flujos migratorios recibidos en la etapa reciente a la hora de "aliviar un eventual tensionamiento del mercado de trabajo" del área es "incierto", en la medida en que el grado de empleabilidad de estas personas y sus posibles dificultades para integrarse en la población activa son, de momento, "difíciles de estimar". -E.P.

### LA CIFRA

# 600

El nivel de la deuda pública en España roza el 100% del PIB y su prima de riesgo alcanzó una cifra récord durante el verano de 2012 al llegar a los 600 puntos básicos, acentuándose así la crisis de deuda del país. El presidente del BCE, Mario Draghi, aseguró por aquel entonces que haría todo lo posible por salvar el euro y ha conseguido situar la prima de riesgo en torno a los 100 puntos básicos hoy en día. La estabilidad actual no se tambaleó ni por la crisis catalana.

## El Corte Inglés emitirá bonos de 600 millones en Irlanda

La compañía no cierra la puerta a España y destinará los ingresos a hacer frente a vencimientos de pagarés

**MADRID** - El Corte Inglés lanzará una oferta de bonos por importe de 600 millones de euros, según informaron ayer fuentes cercanas a la empresa, que precisaron que su intención es debutar en Irlanda, aunque está abierta a que los bonos puedan cotizar también en España.

El gigante de la distribución destinará los ingresos de la oferta, en caso de que ésta fuera finalmente completada, a hacer frente a los vencimientos de los pagarés de empleados cuyo reembolso sea anterior a abril 2019. Asimismo, el grupo cancelará el préstamo-puente firmado este año y cuyo importe máximo actual es de 765 millones de euros.

La oferta de bonos nace como consecuencia del "elevado interés" que está recibiendo de inversores institucionales por invertir en la compañía. -E.P.

## La CNMV pide a Telefónica cifras de los casos de corrupción

La compañía asegura que no tendrían impacto en sus cuentas y que ha reforzado los controles internos

**MADRID** - Telefónica está llevando a cabo investigaciones internas en varios países sobre posibles infracciones de las leyes contra la corrupción, según revela en su memoria de 2017, lo que ha motivado que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) le haya formulado un requerimiento solicitándole más información al respecto.

En concreto, el organismo que preside Sebastián Albella pide a la compañía que actualice el estado de situación de las investigaciones internas mencionadas y que cuantifique su impacto potencial sobre el patrimonio del grupo, así como si ha registrado alguna provisión al respecto.

En todo caso, la empresa minimiza el impacto de posibles sanciones. "Cualquier potencial sanción como resultado de la resolución de esas investigaciones no afectaría de forma material a la situación financiera del grupo considerando su tamaño". -E.P.

# CCOO apoya a la plantilla del 112 y pide que no se cuestione su modo de trabajar

---

El sindicato denuncia que se ponga en duda la profesionalidad de la persona trabajadora del 112 que recibió la llamada por el tiroteo de Cáseda: “Atendió la emergencia según los protocolos establecidos”.

---

21/09/2018.

---

CCOO quiere mostrar su apoyo al personal del 112 y pide que no se cuestione su modo de trabajar, porque “estamos hablando de una plantilla profesional, que tiene establecidos unos procedimientos para las distintas situaciones de emergencia”. Así lo han señalado desde la sección sindical de CCOO en el servicio de emergencias 112.

Estas declaraciones llegan tras la denuncia del vecino que llamó al 112 por el tiroteo sucedido en Cáseda. CCOO considera que interponer una denuncia penal por omisión del deber de socorro a la profesional del 112 por no avisar a la Guardia Civil de la localidad “es totalmente excesivo y está fuera de lugar”. Desde la sección sindical de CCOO señalan que nunca han tenido ningún problema con ningún cuerpo policial. En cualquier caso, no es la persona trabajadora quien determina qué mecanismos de actuación y derivación se deben acometer en estos casos de urgencia.

La profesional actuó según los protocolos de actuación del 112. Además, la guardia civil y la policía foral –según han confirmado ellos mismos- fueron avisados al minuto siguiente a la primera llamada de 112. De todas formas, en ningún caso se puede arremeter contra la persona trabajadora, porque atendió la emergencia de una forma profesional y según las normas establecidas.

La sección sindical de CCOO en el 112 ha criticado que “a lo largo de la historia del 088 y del 112 hemos trabajado con diferentes gobiernos y nunca hemos recibido instrucciones políticas. Últimamente parece que todo vale y que sólo se busca el rédito político; ya estamos cansados de que se cuestione nuestra forma de trabajar sin que importe realmente si las emergencias se resuelven adecuadamente”.